TRAGICO ACCIDENTE AEREO
OSLO, 6. (United). — Tres muertos y dos heridos causó un accidente de aviación cerca de Bergan. Un aparato Catalina del ejército se precipitó contra una montaña de la isla Sartor. Se cree que viajaban más personas. Una información dice que murieron quince.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: nublado y semi nublado.
VIENTOS: del S. E. al N. E. moderados y suaves.
TEMPERATURA: en ascenso.
ESTADO GENERAL: inestable con lluvias aisladas mejorando. Para mañana: inestable.

Año LXX — Montevideo, martes 7 de setiembre de 1948 — N.º 21.681

EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pardolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 8 00 06 y 8 06 99

Edición de OCHO Páginas

BRIGADAS COMUNISTAS REVENTARON LOS PORTONES DE LA MUNICIPALIDAD DE BERLIN

SE PRESUME RESUELTO LO DEL BLOQUEO DE BERLIN Y LA CUESTION MONETARIA

BERLIN, 6 (United). — La sexta conferencia celebrada por los cuatro gobernadores militares de las grandes potencias en Alemania la más larga de cuantas han realizado hasta ahora, terminó esta noche, a las 21.35 después de cerca de 5 horas y media de duración. Al salir de la reunión el gobernador general norteamericano, Lucius Clay, dijo a los periodistas que le interogaron: "Lo único que puedo decirles esta noche es que habrá otra sesión mañana".

A juzgar por aspecto de Sokolovsky, Clay y Robertson, al salir de la conferencia, el tono de la misma debió ser cordial pues, los tres sonreían afablemente. Clay y Robertson hablaban entre sí cuando abandonaron el salón de sesiones. Si bien la lucha política local no contribuye a proporcionar una atmósfera muy propicia para la conferencia de los gobernadores militares, en círculos informados se ha dicho que no se pertimirá a la situación local entrometerse e influir en las discusiones ahora que, según informaciones fidedignas, se ha llegado casi a un acuerdo sobre los dos aspectos principales de las negociaciones, a saber, el levantamiento del bloqueo soviético y la creación de una sola moneda para Berlín. Teníase entendido que la sesión de hoy, estaría destinada a dar "los últimos toques" a los asuntos acerca de los cuales había "zonas de coincidencia". Los comités cuatripartitos de trabajo, estuvieron atareados durante toda la mañana y parte de la tarde en la preparación de informes especiales, en los que han puesto en forma los resultados de las discusiones anteriores para proceder a una consideración de los mismos y, posiblemente, para una decisión final. Extraoficialmente se tiene entendido que la mayor parte de las cuestiones relativas al levantamiento del bloqueo de Berlín, han sido resueltas, pero falta todavía discutir algunos aspectos del acuerdo monetario. Opínase que se hallan todavía en las primeras etapas de las negociaciones, las condiciones y procedimientos para la reanudación del comercio entre las diversas zonas. Los secretarios que entraban y salían del salón de sesiones manifestaron que las discusiones se desenvolvían en "términos cordiales".

Se ha indicado que las negociaciones de los gobernadores continuarán "varios días más", pues, al parecer, se ha tropezado con dos inconvenientes: las demandas de los occidentales de que se establezca una estricta fiscalización sobre los créditos, descuentos y el volumen de las emisiones monetarias soviéticas en Berlín y el pedido soviético de obtener cantidades de carbón y acero del Ruhr y de otros materiales para su sector de Berlín y de la zona que ocupan en Alemania, mayores a las que las potencias del Oeste había anticipado. Se dice, que la cuestión del levantamiento del bloqueo es cosa ya plenamente acordada, inclusive el pedido de los occidentales de que se permita entrar en Berlín un mayor número de trenes diariamente. Sin embargo, los soviéticos pusieron por condición el arreglo satisfactorio de la cuestión monetaria y la comercial.

Los soviéticos también pidieron que por lo menos la mitad del volumen de la carga agregada que atraviese por la zona rusa sea marcada expresamente como destinada a los sectores soviéticos de Berlín y de Alemania. Cuando terminó la sesión circularon persistentes rumores de que el bloqueo sería levantado momentáneamente, pero en fuentes autorizadas se indicó que tales versiones eran prematuras.

SE REGISTRARON MUY SERIOS DISTURBIOS

BERLIN, 6. (United). — La policía alemana del sector soviético apresó hoy aproximadamente 20 policías de los sectores occidentales que se hallaban en las oficinas de enlace de la Municipalidad y después de esposarlos con cadenas, los introdujeron en un camión, llevándolos con destino desconocido.

El incidente fué la culminación de un día de violencias y se produjo casi simultáneamente con el fin de otra reunión de los gobernadores militares, de la cual puede resultar el levantamiento del bloqueo de Berlín.

En momentos en que el camión abandonaba el edificio fué enfocado por los reflectores y custodiado por jeeps.

Al producirse las protestas de los oficiales de enlace británicos y americanos, el oficial soviético a cargo del puesto se limitó a rechazar las protestas, haciendo lo mismo con el oficial de enlace francés.

El oficial británico teniente coronel Henry Whitford le dijo al soviético: "Quiero protestar en la forma más enérgica por la forma en que corren los soldados soviéticos por este edificio y en torno a él. ¿Quieren intimidarnos con ello?"

La respuesta del oficial fué categórica: "Eso no le importa a usted".

El arresto se produjo posteriormente al entrar un escuadrón de soldados soviéticos, muy bien armados, en el edificio de la Municipalidad de Berlín, donde los oficiales de enlace de los americanos, franceses y británicos negociaban el salvo conducto para sacar a los miembros de la policía alemana de los sectores occidentales atrapados en el edificio después de las manifestaciones comunistas.

El oficial soviético, que habla inglés, informó a los oficiales americanos de enlace que "los alemanes que ustedes están protegiendo serán llevados por policías alemanes de la zona soviética".

Dos jeeps ocupados por hombres armados avanzaron y se ubicaron junto a dos ómnibus militares americanos que habían llegado al lugar para llevar a los alemanes a la zona occidental.

Dos oficiales rusos se ubicaron al volante y los sacaron del lugar.

ACTITUD DEL ALCALDE INTERINO

El alcalde interino, Ferdinand Friedensburg, que había regresado de la reunión de la Asamblea, —que se trasladó al secotr británico, intentó hablar con los oficiales rusos, pero fracasó y tuvo que admitirlo diciendo: "no están dispuestos a hablarme".

Rudolf Wagner, jefe de la policía uniformada del sector soviético, pidió en nombre de la administración militar soviética, que todo el personal uniformado abandonara el edificio y que se quedaran todos los civiles, incluso seis corresponsales americanos.

Los corresponsales son Meehan, de la United Press, Lyford Moore de la Reuter, Richard Omalley de la Associated Press, Marguerite Higgins del New York Herald Tribune y Edward Morrow del New York Times.

J. E. Davidson, oficial jefe del servicio de enlace se negó a abandonar el lugar y también se quedaron los oficiales británicos y franceses. Friedensburgo le informó a Davidson que lo lamentaba mucho, pero que "van a voltear las puertas de los salones en que están los policías".

• FUERTES TORMENTAS. — Las violentísimas tormentas que azotaron a Italia durante este fin de semana, causaron la muerte a por lo menos cincuenta personas, habiendo desaparecido otras treinta, mientras que los daños causados a los sembradíos, ferrocarriles y casas, suman alrededor de 15 millones de liras.

• RECONOCEN AL ESTADO DE ISRAEL. — El gobierno paraguayo resolvió reconocer al nuevo Estado de Israel.

• CAMPAÑA ANTI COMUNISTA. — El Primer Ministro japonés Hitoshi Ashida, reiteró que está resuelto a presentar en la próxima sesión de la Dieta un proyecto de Ley para prohibir a los comunistas asumir cargos públicos. Ashida expresó que el gobierno será quien presente el proyecto.

• FINALIZARON LOS SIMULACROS. — Informan de Londres que los cuatro días de simulacros de guerra terminaron ohy en Gran Bretaña. Atacantes y defensores afirman haber logrado la victoria y el árbitro en jefe se retiró para considerar sus reclamaciones. Durante unos días no se sabrá "quien ganó la guerra".

• ASAMBLEA EN CHICAGO. — Más de cien hombres de negocios de Latino América y alrededor de 300 de EE. UU. se espera que asistirán a la cuarta reunión plenaria del consejo interamericano de comercio y producción en Chicago el día 19 de setiembre.

• MOVIMIENTO SISMICO. — Informan de Nueva York que la Universidad de Kordham registró un terremoto de marcada intensidad a 4.300 millas al sur de Chile. El sismólogo Joseph Lynch, declaró que la primera sacudida se produjo a las 4.21 y la segunda a las 4.29.

• HUELGA DE CAMIONEROS. — Cerca de 4.000 camioneros de Nueva Jersey se declararon en huelga, plegándose al movimiento iniciado por otros 10.000 hace unos 15 días, con lo que quedan gravemente amenazados los envíos de alimentos y otros productos de primera necesidad a la zona metropolitana de Nueva York.

• CAMPAÑA PROSELITISTA. — El Presidente Truman partió de Washington para Michigan para iniciar oficialmente su campaña electoral para la reelección y lo hará con un pedido a los sindicatos obreros de que coloquen su jornada de trabajo a unas 14 diarias para resolver los problemas de abastecimiento del país y el mundo.

• EN NUEVA YORK. — Henry Wallace regresó a Nueva York, después de la campaña política de 7 días por los Estados del sur, como candidato a la presidencia de la nación por el partido progresista, y en cuyo transcurso fué objeto de demostraciones hostiles, durante las cuales se le arrojaron huevos.

• LOMAKIN EN GOTENBURGO. — Llegó a Gotenburgo, con su familia, el Sr. Jacob Lomakin, ex-cónsul ruso en Nueva York a quien se ordenó abandonar los Estados Unidos.

SCHUMANN SE PRESENTARA HOY EN LA ASAMBLEA

PARIS, 6. (Unitd). — El gobierno de Robert Schuman tendrá que soportar su "primera prueba parlamentaria" en el día de mañana y la opinión que reina esta noche es que ha de salir airoso de la prueba, pues, de acuerdo con la constitución de la cuarta república no necesita someter a su gobierno a un voto de confianza. Personalmente Schuman tiene ya "el voto de confianza del presidente Auriol" al llamarlo éste para formar gabinete y el gabinete, como tal no necesita la aprobación parlamentaria aunque es ya tradicional que la primera votación parlamentaria después de la formación de un nuevo gobierno equivale a una expresión de confianza.

Cuando Schuman enfrente mañana por primera vez a la Asamblea con su gabinete, ha de hacer frente a cuatro interpelaciones, las que no sólo tratan de la formación de 5 gabinetes sino también de su política económica. Han sido presentadas por los comunistas y la extrema derecha. El primer ministro puede seguir dos caminos: puede pedir que se postergue la discusión sobre tales interpelaciones, lo que, si se aprueba, 'significará que los asuntos serán "archivados" definitivamente o puede aceptar el debate para que se voten las interpelaciones.

Sus consejeros opinan que debe adoptar el primer temperamento pues con ello ha de ganar tiempo, mientras que por otra parte el segundo recurso puede crear al gobierno ciertas dificultades.

Si Schuman pide que se postergue la consideración de las mociones presentadas y es aprobado por votación, ello equivaldrá a un voto de confianza, que se opina le ha de ser favorable. Las primeras medidas que proyecta el gobierno, para hacer frente a las exigencias obreras de aumentos de jornales, no lograron agradar a ninguno de los Partidos.

Aunque están de acuerdo los diputados de los Partidos del gobierno, que cualquier clase de gobierno es "mejor que ninguno" todos consideran que el gobierno de coalición de "tercera fuerza" es demasiado débil y pronostican que no ha de permanecer en el poder más de un mes.

MEDIDAS ECONOMICAS

PARIS, 6. (United). — El Gabinete Schuman decidió esta noche extender a los funcionarios civiles la bonificación de 2.500 francos concedida ayer a los obreros y empleados de la industria privada, en un nuevo esfuerzo por contener la marea creciente del descontento popular.

Los empleados del gobierno y los trabajadores agrícolas habían sido excluídos de la medida adoptada ayer, y la reacción pronto se hizo sentir a través de un diluvio de protestas y algunos paros.

Al mismo tiempo el Gabinete acordó aumentar el precio del pan de 24 a 35 francos el kilogramo; junto con el aumento del precio de la leche, esta decisión ya se esperaba, pero constituirá un nuevo argumento en que apoyar las demandas de aumentos de salarios.

En el primer paso concreto hacia las economías tan frecuentemente prometidas por el gobierno, el Gabinete ordenó la inmediata reducción del personal de algunos ministerios y dió las debidas instrucciones para que el personal de los restantes se vaya reduciendo gradualmente.

"IMPASSE EN EL PLAN DE AYUDA A EUROPA

LO CREA AL DISCUTIRSE SU DISTRIBUCION. — LA BIZONIA DIFICULTA LAS NEGOCIACIONES

PARIS, 6 (United). — Un leve cambio favorable se registró hoy en la delicada situación planteada en las negociaciones que realizan miembros representantes de diez y nueves países de la Organización de Cooperación Económica de Europa. Durante varios días 16 naciones y tres zonas de Alemania han caído en un impasse al discutirse la cuestión de cuántos dólares corresponde a cada país de los 4.865 millones de dólares que el Congreso estadounidense destinó para el Programa de Ayuda a Europa.

Los informantes del Consejo de la Organización de Cooperación Económica Europea y de la Administración de Cooperación Económica se mostraron reservadamente optimistas con respecto a las posibilidades de solución dentro de los próximos días.

Bizonía ha sido hasta ahora el principal bloque en el camino hacia la solución y tiene mucha significación el hecho de que en las oficinas que ocupa la misión representante de bizonía hubiera hoy entusiasmo y se dijera que existe posibilidad de que los problemas pendientes se solucionen pronto.

En fuentes allegadas a las oficinas de la Organización de la Cooperación Económica de Europa, se dijo que el Consejo, que levantó su sesión el viernes para permitir negociaciones directas y consultas con las Cancillerías, probablemente se reunirá hacia fines de esta semana. El principal impulso hacia la solución fué el reconocimiento de todas las partes de que a menos de que hubiera unión, todo el programa de Recuperación de Europa se derrumbaría.

AYER PRESTO JURAMENTO LA REINA JULIANA

AMSTERDAM, 6. (United) — Presentado juramento solemne sobre la constitución la princesa Juliana asumió oficialmente su reinado en Holanda a las 11.30 hora local.

En el primer acto de Juliana como reina holandesa, fué el de entregar a su madre, conocida hoy con el título de princesa Guillermina, las más importantes de las condecoraciones holandesas: la gran cruz de los Caballeros de la Orden de Willim. Al hacer entrega de la condecoración, dijo la nueva reina a su madre: "Os la entrego como un símbolo de la culminación de vuestro reinado, de vuestra capitanía de un pueblo durante los momentos más difíciles de la guerra y la opresión". A continuación la reina Juliana que ocupaba la plataforma rodeada de su anciana madre que acaba de abdicar al trono en favor de su hija luego de medio siglo de reinado, de su esposo el príncipe Bernardo y de sus cuatro hijas, dijo a la distinguida concurrencia de aristócratas holandeses y personalidades de gobierno, de nobles extranjeros, diplomáticos y público reunidos en el edificio de Nieuwkidk, lo siguiente: "el valor que necesito para responder a este llamado me viene sin duda de la fe tan grande que tengo en Dios y en la confianza que en el tengo depositada y del gran amor que nuestro pueblo hace extensivo hasta mi. El reinado de mi madre lo caracteriza ya, al igual que la esencia de todos los reinados en los Países Bajos dentro de un solo modelo que me propongo seguir a mi vez. Helo aquí: "Es este reinado semejante a una roca majestuosa en mitad del mar turbulento". Las palabras de la reina llegaban hasta cientos de miles de personas agrupadas en la gran Plaza de Dam, frente a la cual se hallan el Palacio Real y el Edificio de Uicumkirk, a través de los altavoces. Millares de personas habían venido a Amsterdam desde el día anterior y desde las 5 de la mañana se hallaban ya en la plaza, y algunosl pernoctaron en ella. Todas las ventanas y balcones en los edificios que rodean la plaza, estaban colmados de público y engalanados con banderas y guirnaldas. Toda esta gente vió a las 10 de la mañana el séquito parlamentario salir de la iglesia y encaminarse a palacio. A las 10.30 apareció la Reina Madre acompañada de su hija y de sus dos nietas mayores. A las 11 en punto salió la comitiva real de palacio hacia la iglesia para regresar a poco al edificio de Nieuw Kirk, desde donde la princesa ahora reina dijo su discurso inaugural. "El juramento que voy a hacer ante la constitución —dijo— me llena de melancolía porque con ello mi amada madre que ha gastado todas sus energías al servicio de nuestro país hasta el grado que ahora debe renunciar a seguir gobernándolo, se aleja del trono que le corresponde. Con vuestra clara visión, Madre, vuestra entereza y vuestro profundo amor por el pueblo y vuestra lucha por el bien de la comunidad me habéis marcado el camino a seguir yo, y creo que todos nosotros, os vimos siempre como una roca que soporta los embates de la tempestad. Os vimos desafiar las tormentas de la guerra y la opresión y permanecisteis inflexible en medio de la tempestad. Ese fué vuestro sacrificio de medio siglo ensalzado por la modestia y la humildad que os caracteriza. Por eso me pregunto ahora con tristeza y con temor: ¿merezco yo todo ese amor que me ha expresado el pueblo reunido allé fuera"?.

"Holanda y los territorios de los Países Bajos han conocido vuestro benigno régimen durante medio siglo ahora que debeis descansar asumo yo el poder pero sin apartarme un ápice del camino que vos trazasteis". Terminó diciendo la reina que su programa se basa en estos puntos: la justicia social, el desarrollo cultural interno y el arreglo en base a la libertad y la igualdad de las relaciones entre los pueblos de Indonesia, Surinam y las Antillas Holandesas.

INSINUASE UNA CRISIS POLITICA EN GRECIA

ATENAS, 6 (United). — El gobierno de Grecia fué acercándose a una crisis en el trancurso de hoy al considerarse quién ha de representar al país en la Asamblea General de la UN. Tanto el Ministro de R. E Constantine Tsaldaris, como el Primer Ministro, Themistocles Sofoulis, desean presidir la delegación a la Asamblea, organismo que deberá tratar la cuestión fronteriza.

En esferas del partido a que pertenece el Primer Ministro, se expresa que los liberales estarían dispuestos a retirarse de la coalición, y que ese asunto será debatido en la reunión secreta a realizarse hoy para el caso de que Tsaldaris resultara electo para presidir la delegación que ha de trasladarse a París. Los partidarios de Tsaldaris expresan que como las perspectivas para solucionar el problema fronterizo griego en las actuales reuniones de la Asamblea de las Naciones Unidas son buenas, el Primer Ministro Sofoulis desea aprovechar la oportunidad para adjudicarse el éxito en estas gestiones.

Tales disensiones internas no incidieron en el campo militar, donde activamente se prosigue con la limpieza de los comunistas. En los suburbios de Atenas, en Goudi, un perlado ortodoxo, Nikos Aanakis, fué ejecutado por un pelotón de fusileros. La limpieza de los elementos comunistas hallegado hasta las mismas filas del Ejército; en el Boletín Oficial se dan los nombres de un Teniente Coronel, doce Mayores, 29 Capitanes, 23 Tenientes, 2 Sargentos Mayores y un Cadete, a los que ha degradado, debido a su actuación en el comunismo.

En El Pireo, la Guardia de Seguridad procedió al arresto de 600 personas durante una batida en busca de comunistas. Los detenidos no cumplieron con las disposiciones sobre registro domiciliario ante las autoridades.

CAGAYAN (Filipinas), 6 (United). — Dos volcanes de la porción septentrional de la provincia de Camiguin, estuvieron arrojando lava durante toda la noche. El segundo de llos surgió cuando la cúspid del monte estalló abriéndose un nuevo cráter. Se calcula que el daño causado por las erupciones, pasa del medio millón de pesos.

Todo slos residentes en la zona de peligro que comprende el Norte de Caminguin, dentro de un radio de kilómetros desde las costas del Monte Mindanao hacia tierra adentro, ha sido evacuada por las autoridades provinciales. Unas 15 mil personas habían sido evacuadas hasta el domingo por 9 embarcaciones, entre ellas 4 unidades de las patrullas navales. Hasta ahora, no se han registrado víctimas, ni han surgido epidemias. La policía informó que se han producido casos aislados de saqueos, pese a la ley marcial que se ha impuesto en toda la zona. En algunas zonas vecinas se han sentido fuertes temblores de tierra, como consecuencias de las erupciones.

SON NUMEROSAS LAS PERSONAS DETENIDAS

Y así fué, la policía germana de la zona soviética se abrió camino y entró en una de las tres salas donde se habían refugiado los policías. Luego el oficial de enlace americano Otto Rodart abrió las otras puertas para salir.

La policía se había entregado. Cada uno de los alemanes fué esposado con cadenas y llevado por dos guardias a un camión soviético que se acercó a la parte posterior del edificio.

La Sala en la cual hicieron irrupción los policías alemanes de la zona soviética era la que ocupaba el oficial americano de enlace. La policía destruyó los archivos allí existentes después de sacar a la policía germana occidental.

Las autoridades militares soviéticas rechazaron rotundamente las protestas de Davidson por entrar por la fuerza en sus oficinas y un oficial soviético previno "si todavía se protegen "criminales" se realizarán nuevas batidas policiales en cumplimiento de órdenes de la administración militar soviética".

Davidson no fué recibido en las oficinas del agente de enlace soviético cuando pidió ser recibido para registrar la protesta.

Posteriormente el oficial de enlace soviético fué a las oficinas de Davidson y éste le dijo: "Quiero protestar por la violación de esta puerta. Es una oficina del gobierno militar americano". Y el oficial ruso respondió: "Lo lamento, pero fué necesario, pues se cobijaba a criminales".

PEDIDO DE DAVIDSON

Davidson pidió que se le hicieran ver las pruebas de que los que habían sido arrestados eran criminales. Y el soviético contestó: "Cuando la policía haya completado sus intervenciones habrá pruebas sobre estos individuos. Y nos complaceremos en entregárselas a usted".

Cuando el oficial británico consiguió hablar con el representante soviético en el edificio "Magistral", también protestó por la violación de las oficinas americanas y por la forma en que llegaron a las británicas. El ruso respondió: "No se que intentan hacer ustedes, pero nosotros nos vamos a comer; no nos podemos quedar aquí toda la noche", y dando media vuelta se fué.

Witford dijo que toda la policía germana occidental tenía pases emitidos por Friedensburg.

Edward Ziegelmeyer, civil que actúa en carácter de oficial de enlace soviético, protestó ante un oficial soviético y dijo: "Vi la forma en que los nazis alemanes se comportaron cuando me sacaron de mi ciudad hace años".

Idénticamente se han comportado ustedes en todo el día. A las 20.15, el corresponsal de la United Press, Jack Meehan habló por teléfono a sus oficinas y dijo: "creo que me voy a tener que quedar indefinidamente en este edificio sitiado", y agregó "si no les vuelvo a hablar dentro de media hora empiecen a averiguar que pasó con nosotros".

Las autoridades británicas dieron a publicidad un comunicado oficial en el cual se dice que la policía germano - soviética fracasó en dar al gobierno elegido de la ciudad la protección necesaria durante la reunión de hoy.

Posteriormente se hicieron comentarios de carácter oficiales en los cuales se dijo que quizás Friedenburg había procedido un poco precipitada e impensadamente al intentar hacer frente a la fuerza apelando a la fuerza, convocando a los guardias especiales.

En el informe británico se dice que las partes responsables de la protección de las autoridades constituídas deben hacer frente a las responsabilidades emanadas de la violencia y los recursos a que se apeló.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ A CAUSA DE ACCIDENTES. — Informan de Chicago que ciento setenta y nueve personas perdieron la vida en diversos accidentes en este fin de semana. Los accidentes de tránsito produjeron 116 víctimas, los de otra índole, 42 y perecieron ahogadas 21.

★ EL ASUNTO CENTRO-AMERICANO. — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, dijo que era infundada la noticia de que se había llegado a una solución en el conflicto con Cuba, mediante negociaciones directas entre ambos países.

★ EL CONFLICTO DE HYDERABAD. — El Primer Ministro de Hyderabad Mr. Laik Ali, declaró que dicho estado "jamás" renunciará a su libertad, aún cuando las Naciones Unidas rehusen intervenir en el conflicto entre él, y la Unión de la India.

★ RUMBO A MOSCU. — Los diplomáticos soviéticos que actuaban en Chile, encabezados por el ex Embajador Dmitrii Zhukov, se alejarán de Buenos Aires hacia Europa el próximo jueves en el vapor sueco "Orinoco".

★ COMERCIO CON LA ZONA OCCIDENTAL. — El Dr. Alfredo Sáenz, Ministro Plenipotenciario actualmente encargado de Negocios del Uruguay en París, reveló que se había vendido productos a la zona alemana por las potencias occidentales. Calculó en 15 millones de dólares la operación.

★ MANIOBRAS ANGLO-AMERICANAS. — La Agencia Tass manifestó hoy que tropas norteamericanas y británicas efectuarán maniobras "cerca de la frontera con Checoeslovaquia".

★ LLAMADO DE MOSCU. — Informan extraoficialmente de Atenas, que el jefe de los guerrilleros Markos, ha sido llamado a Moscú.

★ BARCO HUNDIDO. — El destructor griego "Polemistis" hundió hoy un barco de vela auxiliar de 300 toneladas que se cree conducía municiones a los guerrilleros. La embarcación hundida fué avistada cerca de Navplion, base naval de Peloponeso.

★ VORAZ INCENDIO. — Recién en el día de hoy se tuvo conocimiento de un voraz incendio que arrasó varios campos en el norte del Departamento Nueve de Julio, (Santa Fe), produciendo grandes daños materiales, dos muertos y numerosos heridos algunos con quemaduras graves. El fuego se inició en el campo de la Estancia " San Bernardo" en la zona centro del oeste de dicho departamento.

★ DETENIDO EN LA FRONTERA. — La Agencia Noticiosa Tanjug de Praga, informó que el Ministerio del Interior anunció hoy que el Coronel Vlado Dapcevic, fué capturado en la frontera de Hungría después de haber tratado de escapar junto con el General Jovanovitch, quien, como se recordará fué muerto el 12 de agosto cuando intentaba huir a Rumania.

★ CAMPAÑA CALUMNIOSA. — Las autoridades estadounidenses en Washington, sostienen que se está desarrollando una sistemática campaña de falsas acusaciones y acumulación de pruebas fraguadas contra los diplomáticos norteamericanos, en los países gobernados por comunistas.

EL PROBLEMA DE CACHEMIRA

KARACHI, 6. (United). — La comisión de las Naciones Unidas reveló hoy que el Pakistán se negó a aceptar sin reservas la propuesta de la Comisión de las Naciones Unidas de que cese el fuego en Cachemira.

Al dar a publicidad la correspondencia sostenida con los gobiernos de la India y Pakistán la comisión reveló también por primera vez en forma definida, que las tropas del Pakistán están luchando en Cachemira.

CAPOTO UN HIDROAVION

OSLO, 6. (United). — Un hidroavión noruego se estrelló esta mañana contra una montaña en la isla de Sotra, al oeste de Bergen. Un comunicado oficial expedido por la noche, dice que de los quince ocupantes del aparato, nueve tripulantes y seis pasajeros, dos salvaron la vida y se encontraron los cadáveres de nueve, presumiéndose que los cuatro restantes también perecieron.

NO HAY ACUERDO EN EL DESTINO DE LAS EX COLONIAS ITALIANAS

LONDRES, 6 (United). — El gobierno soviético reveló oficialmente que las cuatro grandes potencias no han podido ponerse de acuerdo para dar alguna solución al problema de las antiguas colonias italianas.

Como lo anunció ayer Moscú, los rusos habían pedido que el consejo de ministros de R. E. se reuniera antes del 15 del corriente mes, para considerar el problema, y hoy, la Agencia Tass, en una información transmitida por Radio Moscú, reveló por vez primera que los cuatro grandes están en desacuerdo sobre el destino que debe darse a dichas colonias.

Informaciones anteriores de las fuentes occidentales indicaban que los cuatro grandes habían convenido lo que debería hacerse con la Somalia y Eritrea, pero estaban en desacuerdo en lo referente a Libia.

El 15 de setiembre es la fecha fijada por los cuatro grandes en setiembre de 1946, para decidir el destino de las ex colonias italianas. A partir de esa fecha, en caso de continuar el desacuerdo, el problema sería transferido a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se reunirá en París el 21 de este mes.

En principio, los norteamericanos, británicos y franceses no rechazan la reunión del consejo para tratar el asunto, pero como se esperaba, sostienen que el tiempo es escaso para preparar una reunión de esa naturaleza.

Aun cuando se sabe que no se llegó a un acuerdo general, las potencias occidentales habían dado la impresión de que existía una inteligencia en lo que se refiere a las colonias del este africano, pero ahora la Agencia Tass, en su información ha dicho en forma inequívoca que "no se ha llegado a ninguna opinión coincidente de las cuatro potencias sobre ninguna de ellas". Es éste el primer quebrantamiento del acuerdo de las cuatro potencias para mantener en secreto sus deliberaciones.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha confirmado hoy que el gobierno de los Soviets ha enviado una nota formal a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, en la que dice que en vista del informe de los delegados y de conformidad con el tratado de paz italiano "considera necesario" que el consejo de ministros de R. E. se reuna antes del 15 de setiembre para considerar la cuestión de las colonias italianas.

YOMULKA AMONESTADO POR DAR LA RAZON A TITO

VARSOVIA 6 (United) — Wladyslaw Gomulka, de quien ayer se anunció que había sido destituido del cargo de Secretario General del partido de los trabajadores (comunistas) conservará sus puestos de viceprimer ministro y de ministro de los territorios recuperados según lo anunció hoy un vocero del gobierno. Los comunistas polacos, en una larga resolución dada a publicidad hoy revelan que Gomulka "había manifestado una actitud conciliadora" hacia el Mariscal Tito.

El presidente de Polonia, señor Boleslaw Bierut, ha sido designado para sucederle en el cargo de Secretario General del partido.

Antes de ser aprobada la resolución del partido, se dió a conocer un comunicado que decía que "Gomilka expresó estar completamente de acuerdo con el contenido de la misma, y que en autocrítica hecha por el mismo había rectificado su actitud fundamentalmente falsa".

"En junio —agrega— Gomulka había formulado falsas apreciaciones antileninistas". Pese a las tentativas hechas en junio para hacer aparecer la actitud del camarada Gomulka como un desliz accidental, el nuevo curso de los acontecimientos demostró que no se trataba de un hecho aislado. En el período de la crisis yugoeslava, el camarada Gomulka —añade— ha expresado una actitud conciliadora hacia el partido comunista yugoeslavo.

"Después de anunciarse la resolución de la oficina de información —sigue diciendo el comunicado— el camarada Gomulka no ocultó que había observado una actitud negativa con respecto a aquella parte de la resolución que se refiere a la reconstrucción de la agricultura y a la lucha contra la expoliación de las masas obreras campesinas por el elemento capitalista". La resolución califica a Gomulka de "derechista y nacionalista", y pide que todos los miembros del partido que integran el Buro Político rectifiquen sus definiciones por medio de la "autocrítica".

El vocero del gobierno agregó que él no tenía conocimiento de que haya el propósito de retirar a Gomulka de los puestos gubernativos que ocupa pero los observadores políticos de esta ciudad creen que Alexander Zawadsky gobernador de la provincia de Catovic, podría reemplazarle como ministro de los territorios recuperados, o bien ser este ministerio refundido en otros.

NO SE REALIZARIA LA CONF. DE LA C. AMERICANA DE TERRITORIOS

LA HABANA, 6. (United). — Es difícil que pueda realizarse este mes la Conferencia de la Comisión Americana de Territorios Dependientes, creada por la Conferencia de Bogotá, mediante la Resolución 33.

Así lo informa un vocero del Ministerio de Estado. Tal aseveración la basó en dos razones en verdad fundamentales: primero, a los efectos de que haya el quorum de los catorce países que deben ratificar su concurrencia; y segundo, para que la Asamblea General de la U.N., que se reunirá en París este mes, no pueda entorpecer la labor de la Comisión de Territorios Dependientes.

De los países que faltan nombrar, los delegados de Venezuela y Uruguay, posiblemente sean los dos que ofrezcan un cuadro más desconcertante. En Bogotá, Venezuela fué líder para plantear la cuestión colonial de América, e igualmente puede deducirse sobre Uruguay.

El Ministro de Estado de Cuba, según un vocero diplomático, ha enviado recordatorios a los países que no han nombrado delegados, y aún no ha recibido contestación al respecto. Empero, pese a que la cuestión primordial para celebrar la reunión es el nombramiento de los delegados, quizá el problema más importante a resolver sea la actitud de EE.UU.

En los círculos políticos cubanos se tiene la impresión de que la nación citada es opuesta a que se trate el asunto. La reciente propuesta del Departamento de Estado de los EE.UU. de internacionalizar el Antártico, parece encaminarla, —según los círculos citados— a decapitar la reunión de La Habana. De todas formas, la posición de EE.UU. parece ser determinante en el problema de los territorios dependientes en el continente. Puede decirse que la eficacia de los acuerdos que se adoptarían en La Habana, tendrán que ser sancionados en Estados Unidos, ya que la tramitación del acuerdo favorece a este país.

En primer lugar, el acuerdo tendría que ser enviado a la Unión Panamericana.

Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana

PUBLICACION OFICIAL DE LAS PELICULAS CALIFICADAS DESDE EL 1.º DE ENERO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1948

(Viene de la 7a. pág.)

Mujer peligrosa, Una	Observada por ambiente
Murallas de pasión	Mala
N	
Nacido para matar	Reprobable por tema y ambiente
Nacimiento del cine, El (docum.)	Aceptable
Nochebuena	Observada por escenas
Noche tiene ojos, La	Observada por tema
Noche y día	Reprobable por escenas
Nosotros los Goupi	Observada por escenas
Nueva Orleans	Observada por escenas
O	
Orquídea blanca, La	Observada por tema
P	
País sin estrellas, El	Reprobable por tema y escenas
Palabras de mujer	Observada por escenas y ambiente
Papá Martín	Aceptable
Paseo por el sol, Un	Aceptable
Patria chica, La	Aceptable
Pecado de Julia, El	Mala
Pecado de padre	Aceptable
Pecado mortal	Observada por ambiente
Pecadora	Mala
Penas al viento	Observada por escenas
Piratas de Monterrey, Los	Aceptable
Por ellos... todo	Observada por tema
Por mal camino	Aceptable
Porteña de corazón	Observada por tema
Primera cita	Observada por escenas y ambiente
Princesa de los Ursinos, La	Aceptable
Principio o el fin, El	Aceptable
Profesora se divierte, La	Aceptable
Pulpos, Los	Mala
Q	
Que hombre tan simpático	Observada por escenas
R	
Rastro de diamantes	Aceptable
Reina de las amazonas	Observada por escenas
Retrato, El	Reprobable por tema y escenas
Rosas trágicas	Aceptable
Rubia y el escorpión, La (Recalif)	Aceptable
Rumbo desconocido	Observada por escenas
S	
Sagrado y profano	Observada por tema
Secreto de la casa roja, El	Observada por tema y escenas
Secreto de una solterona, El	Aceptable
Secretos del buzón, Los	Observada por escenas y amb.
Segunda oportunidad, La	Aceptable
Senda del amor, La	Aceptable
Senda oscura, La	Observada por tema
Siete para un secreto	Reprobable por tema y escenas
Sinfonía pastoral, La	Reprobable por tema
Singapur	Reprobable por tema
Sin pasado	Observada por escenas
Sinvergüenza	Observada por tema y escenas
Sobre el trapecio	Observada por escenas
Solterón, El (Recalif.)	Observada por tema y ambiente
Sombra en el espejo, Una	Aceptable
Sombras	Observada por tema y escenas
Sospechoso, El	Aceptable
Soy un infeliz	Observada por tema y escenas
Soy un prófugo	Observada por tema
Sublime ensueño	Aceptable
Sucedió en mi tierra	Aceptable para niños
Sucedió en Picadilly	Observada por tema
Su derecho a vivir	Observada por escenas
T	
También somos seres humanos	Observada por escenas
Tango vuelve a París, El	Observada por ambiente
Tentación (mexicana)	Observada por tema, esc. y amb.
Tirar a matar	Observada por tema
Tras los vientos	Observada por tema y escenas
Tres ratas, Las	Reprobable por tema
U	
Ultima carcajada, La	Aceptable
Ultimo subterráneo, El	Aceptable
V	
Valor de Lassie, El	Aceptable para niños
Vampiro negro, El	Observada por tema
Vautrín, el demonio de París	Reprobable por tema, esc. y amb.
Venganza del zorro, La	Observada por tema
Venganza de mujer	Observada por tema
Viaje sin regreso, El (Arg.)	Mala
Vida de Emilio Zola, La	Observada por tema
Violencia	Reprobable por tema y escenas
Violín mágico, El	Aceptable
Viuda y sabia	Aceptable
Vuelo sin rumbo	Observada por tema, esc. y amb.
Vuelta a la vida	Observada por tema y escenas
Y	
Yo arriesgo mi vida	Aceptable
Yo me acuso (americana)	Aceptable
Yo soy tu padre	Observada por escenas

El Presidente Batlle Berres conferenció con Bramuglia en Río

QUEDARON LIMITADAS SUS ACTIVIDADES EN VIRTUD DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL ALCIO SOUTO

RIO DE JANEIRO, 6. (United) — Hoy fueron más limitadas de lo que originariamente se habían programado, las actividades del Presidente de la República O. del Uruguay, Sr. Luis Batlle Berres a causa del duelo oficial por el fallecimiento del jefe del Gabinete militar del Brasil, Gral. Alcio Souto.

El ilustre viajero permaneció toda la mañana de hoy en su residencia del Palacio Laranjeiras, ya que fueron cancelados su viaje y visita a Volta Redonda donde el Presidente de la Compañía Siderúrgica de dicha ciudad, Gral. Silvio Raulino, proyectaba ofrecerle un almuerzo.

En cambio, el Sr. Batlle Berres recibió en el Palacio, al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, con quien mantuvo una conferencia por buen espacio de tiempo, a puertas cerradas y sin que trascendieran detalles de la misma.

Como es notorio, el Canciller argentino se halla en Río de Janeiro, en tránsito para Francia en cuya capital se realizará la Asamblea de las Naciones Unidas, en la que aquel representará a su país.

La esposa del distinguido visitante, Sra. Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres, asistió hoy a una misa en la Iglesia de Nuestra Señora de Gloria, tradicional por que era frecuentada por la familia imperial brasileña.

Trascendió que el Presidente Batlle Berres invitó al Ministro de Agricultura del Brasil, Sr. Daniel Carvalho, para visitar el Uruguay, para retribuir así la visita que hizo al Brasil el año pasado, el titular de Ganadería y Agricultura del país vecino, Dr. Luis A. Brause.

El Sr. Carvalho aceptó la invitación complacido, pero no fijó fecha para el viaje.

El Primer magistrado uruguayo, en horas de la tarde, participó en forma principal en el acto del sepelio del Gral. Alcio Souto, junto a su colega brasileño Gral. Eurico Gaspar Dutra.

La ceremonia fúnebre congregó a todas las autoridades en la capilla del Palacio Guanabara, de donde salió el cortejo, formando de acuerdo con el ceremonial acostumbrado para estos casos, las tropas de guarnición de la Región Militar, rindiendo honores póstumos a lo largo de todo el trayecto hasta el Cementerio de Sao Joao Batista, donde tuvo lugar el sepelio.

Los Presidentes Dutra y Batlle Berres, sostuvieron los cordeles del ataúd, lo mismo que el Ministro de Relaciones Exteriores visitante, Dr. Daniel Castellanos y Ministro de Guerra del Brasil General Canrobert. Numeroso público asistió además al sepelio.

Se dió término a éste, con la salva de 17 tiros y posterior toque de silencio.

Después de cumplir este doloroso deber, el Presidente Batlle Berres se retiró hacia su residencia, en el auto de su colega brasileño, quien lo acompañó hasta el Palacio Laranjeiras.

✝ María Luisa Medeiros de Muñoz — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 6 de setiembre de 1948. — Sus hijos: Julio Antonio, Héctor Luis y María Luisa Muñoz de Gallinal; su hijo político: José Manuel Umerez; sus nietos: María Gallinal de Castro Requena y Carlos A. Castro Requena, María Mercedes Gallinal de Kirchberg y Guillermo Kirchberg, María Sara Gallinal de Casabó y L. Eduardo Casabó, Beatriz María Gallinal, Matilde María Gallinal de Hasenbalg y Rodolfo Hasenbalg, María del Carmen y María del Pilar Muñoz; sus bisnietos: Carlos María y Ana María Castro Gallinal, María Mercedes y Ema Kirchberg Gallinal, Eduardo, María Elena y María Martha Casabó Gallinal; su hermana: Adelina Medeiros; su tía: Aurelia Noble de Borba; sus hermanas políticas, sobrinas políticas, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 7 del corriente, a las 17 y 15 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Mercedes, 1188 (Piso 4. Apto. 7). Cementerio del Buceo. — **EMP. LA URUGUAYA, MARTINELLI.**

✝ Tomás V. González — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, en la ciudad de Florida, el 6 de setiembre de 1948. — Su esposa: Filomena C. de González; sus hijos: Teresa G. de Casares, Elida, María Nieves G. de Romero, Antonio, Gregorio, Angelita G. de Dalto, Irma G. de González, Yolanda G. de Sacco, Gilberto I. (Pbro.) Ruben González; sus nietos: Pbro. Roberto, Carlos, Amelia, Ester, Lilia Casares; hijos políticos y demás familiares participan hon hondo pesar su deceso e invitan para la Misa exequial a realizarse en la Catedral de Florida hoy, a las 10 horas y para su sepelio a efectuarse hoy, a las 15 horas, en el Cementerio local. Casa de duelo: Rodó, 177 (Florida).

PARTE POLICIAL

NUMEROSOS REVENDEDORES DETENIDOS EN EL ESTADIO. — En virtud de órdenes expresas de la Jefatura de Policía, la Dirección de Investigaciones, por intermedio del Departamento de Servicios de Orden Público, estableció el domingo un servicio especial en las inmediaciones del Estadio Centenario, tendiente a reprimir la reventa de entradas para el espectáculo deportivo disputado allí.

Ello dió por resultado la detención de las personas que se mencionan a continuación, las cuales permanecieron en arresto, luego de habérseles decomisado las localidades que pretendían colocar a precios abusivos:

Blás Deluca López, oriental, soltero, de 23 años, residente en Tomás Diago 783; Máximo Arbilla Colman, oriental, soltero, de 22 años, residente en República Francesa 775; Domingo Costa Umpiérrez, oriental, soltero, de 22 años, residente en Pando 2479; Antonio Bruneto Rodríguez, oriental, soltero, de 23 años, residente en Pedernal 3087; Rodolfo Leonidas Sánchez, oriental, soltero, de 27 años, residente en Minas 1047; Pedro Rivas Caballero, oriental, soltero, de 28 años, residente en Torricelli 4760; Omar Bentos Zabaleta, oriental, soltero, de 26 años, residente en la ciudad de Colonia; Enrique Krausse Queirolo, oriental, casado, de 26 años, residente en Francisco Muñoz 3004; Bernardo Soto Germán, oriental, soltero, de 24 años, residente en Maiz Nº 4373; Leopoldo César Araújo, casado, oriental, de 28 años, residente en Talcahuano 3471; Adolfo Bella García, oriental, casado, de 29 años, residente en Guemes Nº 2962; Ederli Alvarez Alvarez, soltero, oriental, de 26 años, residente en Rivera 2237; Mantier Gómez Gómez, oriental, soltero, de 23 años, residente en Camino Carrasco 4096; Raúl Rodríguez Roig, 18 años, oriental, soltero, residente en Mandubay 3667; Lirio Pereira Farías, brasileño, soltero, de 28 años, residente en Avda. Brasil Nº 2715; Luis Burlle País, oriental, casado, de 35 años, residente en San Petrsburgo 4334; Luis Lamberdi Lencina, oriental, soltero, de 19 años, residente en Enrique Raña 2521; Romeo Lacruz Núñez, 25 años, oriental, soltero, residente en José Pedro Varela 3516; Juan Maina Benítez, oriental, soltero, de 31 años, carente de domicilio; Ello Marseet, oriental, soltero, de 23 años, residente en Donizetti Nº 1431; Enrique Antúnez Pascual, 33 años, oriental, soltero, residente en Avda. Italia 3646; Rodolfo Arturo Demaría Benedetto, argentino, casado, de 33 años, residente en Comodoro Coé 683; Antonio Aguilar Soca, oriental, soltero, de 18 años, residente en José Massini 3159; y Miguel Angel Santos, soltero, oriental, de 20 años, residente en Gauna 3692.

OBJETOS HALLADOS. — En la División de Asuntos Judiciales y Administrativos de la Jefatura de Policía de Montevideo se encuentran a disposición de quien justifique ser su dueño, los siguientes objetos y documentos:

Una chapa para automóvil Nº 63-320; tres planos (proyecto para el Cine Castillo, del Dpto. de Rocha), un plano, y documentos que pertenecen a: Eibio Acosta Silvera, Ceferino Medina Ibarra, Ruthdells Díaz Viera, Francisco Cagliano Volpe, Juan Garat, Juan Rodríguez, Julio Gambaro Trigo, Domingo González, Juan María Molles Crinchin, Alberto Domingo Urrutia, Héctor Barboza Desanti, Washington Heber Elzabur González, Jorge Edilfo Mantegani Mollins, Hugo Fantato Pesce, Héctor Rubens Cayoso, Kriker Krapeilian, Eustaquio Montero, Horacio Sirmón, Améric Peluffo, Angel Rosendo Muniz, Florentino A. Obes Laserre, Juan C. Aguerre Coppa, Virgilio Sánchez, Sofía Cardozo, Domingo Camarda, Eduardo Ingouville, José Pereira Fernández.

Horario: de 13 y 30 a 18 y 30 horas.

AVANZAN LOS LEALES GRIEGOS

ATENAS, 6. (United). — El Ministerio de Guerra anunció hoy que las tropas gubernamentales han tomado varias colinas importantes en su lucha contra los guerrilleros en el sector de los montes Vitsi, en Grecia septentrional.

El comunicado no suministra ninguna otra información relativa al desarrollo de la campaña que se realiza contra el nuevo reducto de las fuerzas del General Markos, pero noticias periodísticas llegadas del frente indican que esos avances se efectuaron contra una recia resistencia. Añaden los despachos que los guerrilleros han recibido considerables refuerzos, representados por elementos insurrectos que se han infiltrado desde la zona de los montes Gammos.

LA SITUACION EN PALESTINA

JERUSALEN, 6. (United) — La delegación de tregua de las Naciones Unidas logró hoy un importante éxito en esta ciudad al conseguir el retiro de las fuerzas árabes y judías del Monte del Mal Consejo.

La decisión de ambos bandos de aceptar la desmilitarización de ese paraje tan violentamente disputado por los beligerantes, ha mitigado los temores de que la lucha que se desarrollaba allí pudiera provocar la generalización de las acciones bélicas en la Ciudad Santa. En las últimas horas de anoche las autoridades judías informaron a los observadores superiores de la UN que aceptarían el plan al que los árabes habían accedido ya a principios de la semana. Los negociadores de la UN hace una semana presentaron un ultimatum a ambos bandos para que evacuaran la zona, y muchas personas temían que sin una fuerza militar para respaldar el orden, las negociaciones llegarían a una desastrosa conclusión.

Sin embargo, hoy reinaba una completa calma en la ciudad al alejarse las tropas de la zona de la Cruz Roja, en las inmediaciones del Palacio del Gobierno.

El acuerdo se produjo después del fracaso de las primeras negociaciones. Hace varias semanas originariamente los judíos habían aceptado el plan, pero luego alegaron que las fuerzas árabes habían violado el acuerdo y reanudaron la lucha.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/MARIA MARQUEZ DE PASOLINI Y OTROS.** Cobro ejecutivo de pesos (Lº. 11-Fº. 696), se emplaza a María Márquez de Pasolini, Domingo P. y Andrés Pasolini, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 76.391, situado en la calle Rafael Hortiguera entre Juan Acosta y B. Araújo; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 5 de 1948.—ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 141.724.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 696), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 141.724, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, ubicado en la calle Susviela entre Raffo y Mazangano; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 5 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 168.602.** Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11-Fº. 719, se emplaza al propietario del Inmueble Padrón Nº. 168.602, ubicado en la calle 5 de abril entre Camino Veracierto y Avda. Costanera Aº. Malvín, y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado bien; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 28 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI, Actuario Adjunto. Or.4297-set.7v.Oct.10.

SUNEY

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes a las 19 horas en el edificio social, calle 25 de Mayo 731 a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA

a) Nombramiento de dos accionistas para que computen las votaciones y verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscribir el acta respectiva.
b) Nombramiento miembro suplente del cargo de Presidente del Directorio.
c) Consideración del balance anual, de la cuenta de ganancias y pérdidas, la memoria y distribución de utilidades.
d) Consideración del informe de la Sindicatura.
e) Gratificaciones al personal (Art. 42).
f) El Directorio informará sobre algunas medidas tomadas, y programa de acción.

Se previene que para asistir a la Asamblea deberá procederse como lo dispone el Art. 36 de los Estatutos (depositar con cinco días de anticipación las acciones o certificados bancarios de depósito).

Montevideo, 6 de setiembre de 1948.

Dr. MIGUEL DE DIOS SERNA, Presidente; Esc. JORGE J. CASSANELLO, Secretario.

Vce. 11 Set.

Ministerio de Salud Publica

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública, para el suministro de varios artículos:

13 DE SETIEMBRE DE 1948. — HORA 18 y 15: Lic. Nº 213, Aparato fotográfico (2º llamado). HORA 18 y 30: Lic. Nº 214, Tela para paños repasadores (2º llamado).

20 DE SETIEMBRE DE 1948. — HORA 14 y 30: Lic. Nº 225, Material de cirugía y odontológico. HORA 15: Lic. Nº 226, Botones.

8 DE NOVIEMBRE DE 1948. — HORA 8: Lic. Nº 227, Jeringas de vidrio, Cif. HORA 9: Lic. Nº 228, Termómetros, Cif. HORA 9 y 30: Lic. Nº 229, Material de sutura, Cif. HORA 10 y 30: Lic. Nº 230, Artículos de goma, Cif.

15 DE NOVIEMBRE DE 1948. — HORA 8: Lic. Nº 233, Agujas de níquel o acero inoxidable, Cif.

17 DE NOVIEMBRE DE 1948. — HORA 8: Lic. Nº 231, Material odontológico, Cif. HORA 10: Lic. Nº 232, Material de cirugía, Cif.

Para los pliegos y propuestas respectivas, dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº 1892. 3er. Piso.

Montevideo, 6 de setiembre de 1948.

10 Set.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANTONIA RUBILAR.** Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 11-Fº. 702), se emplaza a doña Antonia Rubilar, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 103.768, situado en la calle Circunvalación de la Plaza entre Oficial Nº. 4 y Oficial Nº. 5: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 12 de 1948.—ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, dictada en el expediente caratulado **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 165.164.** Cobro ejecutivo de pesos Lº. 12-Fº. 34, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 165.164 ubicado en la calle Oficial Nº. 1 entre Laguna Merín y Oficial Nº. 1, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, junio 11 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.4039-10Ag.v.12Set.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/NATIVIDAD E. SANTIÑAQUE.** Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 11-Fº. 741), se emplaza a doña Natividad E. Santiñaque, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 52.975, situado en la calle Ramón Cáceres entre Susviela y Dr. Pena: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 16 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANGEL o MIGUEL SGUILLA."** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 690), se emplaza a don Angel o Miguel Sguilla, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 74.220, situado en el Camino Corrales entre Serratosa y C. Capdevila: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 13 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/LUIS ANTONIO RECCHINE —Nº. 2** Cobro ejecutivo de pesos— (Lº. 11-Fº. 701), se emplaza a Luis Antonio Recchine, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 103.718, situado en la Avenida de 25 metros entre Oficial Nº. 2 y Cuchilla Grande: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 6 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 108.541.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 687), se emplaza a Herminda S. de Triniani o Herminia S. Trinani o Herminia S. de Trinian, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 108.541, situado en la calle Julián Laguna entre Triunfo y J. Pose; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 5 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **PEDRO ARJONA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1948. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. Set.-11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JORGE FRANCISCO DIAZ ABREU.** Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11-Fº. 706), se emplaza a don Jorge Francisco Díaz Abreu, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 74.672 m/a ubicado en la calle Fonseca entre Gerónimo Piccioli y Corrales: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 6 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/LUIS ANTONIO RECCHINE.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 700), se emplaza a don Luis Antonio Recchine, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 145.275, situado en la Avenida de 25 metros, entre Oficial Nº. 2 y Cuchilla Grande: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 17 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber, —que la Sociedad "Manuel Martínez Reina, - Sociedad Anónima "E. Telar", — ha prometido ceder la cuota parte que le corresponde en la sociedad: **"KAYLON - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**, al señor Don Rolando Aquilino Butrón Pacheco. A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, —se efectúa la presente—, debiendo los interesados presentarse, con los justificativos respectivos, a la Escribanía Decia Canón - Dabezies, Rincón 387, dentro del plazo legal. — Montevideo, 1º. de setiembre de 1948. — Por "Martínez Reina Sociedad Anónima "El Telar": **FELIX NARIO**, Presidente, **VICENTE AGUIRRE**, Secretario. **ROLANDO AQUILINO BUTRON PACHECO.** v.Set.26.

ANTONIO CAMPOS

(REMATE)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/LUIS LUNERI.** Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 8-Fº. 95), se hace saber al público que el día diez y ocho de octubre del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Antonio Campos, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 3.600 o sean las dos terceras partes de la tasación del siguiente bien: una fracción de terreno situada en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº. 65.078 y compuesta según plano del Agr. Abilio F. Curbelo de diciembre de 1946, por una superficie de 1200 mts.2 que se deslinda así: al Sureste, de frente a la calle Almirón 20 m.; al Noreste 60 m. limitando con el inmueble padrón Nº. 65.011; al Noroeste 20 m. limitando con el bien empadronado con el Nº. 65.079 y al Suroeste 60 m., de frente a la calle Itu. Se previene: 1º. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C.P.C.; 2º.) Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; b) pago de la cuenta de pavimento Nº. 78.259, excluídas las cuotas que son materia de la ejecución; c) los demás derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º.) Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate, comisión del Rematador, impuesto universitario, certificado del Registro G. de Inhibiciones (Sec. Embargos); 4º.) Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo número 716. — Montevideo, agosto 6 de 1948. — RENEE ETCHANDI. Or.4171-ag.16v.Set.15.

ALBERTO DOLDAN AMARELLI

(REMATE)

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/EVA OLGA OTONDO DE DE LA QUINTANA. Nº. 2,** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 3-Fº. 89) se hace saber al público que el día 30 de setiembre del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero con Alberto Doldán Amarelli, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de $ 2.005.24, o sean las dos terceras partes de la tasación del siguiente bien: una fracción de terreno de forma triangular, situada en el "Barrio Bella Italia", 11ª sección judicial de este Departamento, empadronada con el Nº. 82.343, compuesta de una superficie de 753m2. 27 dec., que se deslinda así: 54 mts. 63 cent., de frente Oeste sobre la calle Rafael; 41 mts. 97 cent. al Sur-Este, a la calle Cavour (hoy Cicerón); 37 mts. 33 cent. al Nor-Este, a la calle Venecia. Se previene: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. de P. C.; 2º.) Que serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías si las hubiere y el de la contribución inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º.) Que serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituras, gastos de remate, comisión del Rematador, impuesto universitario, certificados; 4º.) Que el bien descripto se halla gravado también por las cuentas de pavimento Nos. 65.669 y 31.945, cuyo importe se cubrirá con el excedente de esta ejecución —si lo hubiere— o hasta donde alcanzare; debiendo entenderse que el saldo, en este caso, será de cargo del comprador; 5º.) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, agosto 16 de 1948. — RENEE ETCHANDI. Or.4172-26ag.v.set.11.

ALBERTO MACCIO

(REMATE JUDICIAL)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, dictada en autos **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON VALERIO LORENZO.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 10-Fº. 199)", de fecha 14 de abril del corriente año, se hace saber al público que el día 16 de setiembre próximo, a la hora 15 y 30, en el lugar de su ubicación se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el Nº. 65.207, situado sobre la línea N. E. de la calle Itú entre Camino Carrasco y Flamarión por intermedio del Martillero Alberto Macció, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al mejor postor, al contado y por un precio que exceda a la suma de $ 1.200.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

2º.) Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías si las hubiere el pago de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que graven el bien.

SERAN: de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escrituración de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, Impuesto Universitario e Impuestos Municipales.

TERCERO: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires 594, a la disposición de los interesados. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.4175-Ag.26-Set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de **ALFONSO o ALFONSO FEBO FERUGLIO CORREA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.—Montevideo, agosto 27 de 1947. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario. Set.-10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber, que Francisco Guedes de Rezende, solicita la rectificación de las partidas de su nacimiento y de matrimonio con Amanda Filomena María Asunción Murell, pues, donde en ellas figura su apellido y el de su padre, como "Guedes de Rosende" y "Rosende" respectivamente, debe decir **"GUEDES DE REZENDE"** que es el verdadero. — Montevideo, agosto 16 de 1948. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. Set.-10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ EDITHA N. S. DE BROS o EDITA N. S. DE BOSTROM Y OTRO.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 698) se emplaza a doña Editha N. S. de Bros o Edita N. S. de Bostrom y Carlos Von Echortsberg, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 161.273, situado en la calle Porongos entre Propios y Juan Quesada; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 10 de 1948.—ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **EDUARDO GOMEZ APARICIO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 18 de 1948. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario. Set.-10.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha dieciseis de junio del corriente año, dictada en el expediente caratulado **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 52.050.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 12-Fº. 41", se cita, llama y emplaza al propietario de dicho inmueble, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Estos autos se tramitan en este Juzgado calle Buenos Aires Nº. 594. — Montevideo, junio 30 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.4045-10ag.v.12Set.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 59.349.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 720), se emplaza a CAMILO VAZQUEZ; Cyho TUMINA SILAMES; JUAN CARLOS PAGANINI ROSSI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 59.349, situado en la calle Germinal entre Tuyuyú y Priano; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 9 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. 4135v.Ag. 21.Set.24.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, dictada en el expediente **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON ARIGON (PERFECTO).** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 777", se cita, llama y emplaza a don Perfecto Arigón, o a sus sucesores, a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 86.150, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, junio 10 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.4049-10Ag.v.12St.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 141.731.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 695), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 141.731 y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, situado en la calle Susviela entre Molinos de Raffo y Mazangano; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 11 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. 4140-21Ag.v.Set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANTONIA RUBILAR.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 699), se emplaza a doña Antonia Rubilar, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 103.777, situado en la Avenida de 25 metros entre Camino del Andaluz y Circunvalación de la Plaza: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 12 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. 4132-v.Ag.21-Set.24.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y seis de junio del corriente año dictada en el expediente caratulado: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 140.183.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 12-Fº. 20, se cita, llama y emplaza al propietario de dicho inmueble, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 140.183, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, junio 30 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.4047-10Ag.v.12Set.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticuatro de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON MANHOURT (PEDRO P. Y OTRA).** Cobro ejecutivo de pesos (Lº. 12-Fº. 36), se cita, llama y emplaza a don Pedro Manhourt y Filomena C. Nicoletti o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 76.536, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. —Montevideo, julio 11 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.4053-10ag.v.12Set.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/MARTIN PALEN o PALON o PALOU.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11, Fº. 746), se emplaza a Martín Palen o Palon o Palou, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 45.875, situado en la calle Galileo entre L. Lusagna y D. Basso; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 11 de 1948.—ALBERTO M. OLIVARI. 4133-Ag.21-Set.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANTONIA RUBILAR.** Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11-Fº. 703), se emplaza a doña Antonia Rubilar, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 103.943, ubicado en la calle Avda. de 25 metros, entre Camino del Andaluz y Circunvalación de la Plaza: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 10 de 1948. — ALBERTO OLIVARI. 4134Ag.21.Set.21.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga de fecha siete de abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON SINTES (JUAN).** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 437", se cita, llama y emplaza a don JUAN SINTES, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 81.308, situado en la calle Koch, entre Ramón Márquez y Camino Burgues, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.

EN FE DE ELLO, de mandato del señor Juez de fecha siete de abril de mil novecientos cuarenta y siete, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a veintitrés de abril de mil novecientos cuarenta y siete. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.3098-5ag.v.set.8.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, dictada en el expediente caratulado: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 65.900.** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 769), se cita, llama y emplaza a doña Lucía Ferrullo de Prieto, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 65.900, ubicado en la calle Rubens entre Candelaria y Atlántico, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan en este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, junio 8 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Ord.4041-10ag.v.12Set.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha catorce de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, dictada en el expediente caratulado **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON HERNANDEZ (RAFAEL) y otro.** Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 12-Fº. 32, se cita, llama y emplaza a don Manuel y Javier Hernández y a don ALFREDO CANOSA o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 76.491, ubicado en la calle Juan Acosta entre Santa Ana y León Pérez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, junio 8 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.3997-Ag.5v.Set.8.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio de Zoltan Jakob y de Olga Alicia Benia, estableciéndose que donde el contrayente aparece como "Zol Jakob" debe decir: "Zoltan Jakob". — Montevideo, agosto 11 de 1948. — RAUL CALCAGNO, Actuario. Set.-5.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, dictada en el expediente caratulado **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL NUMERO 152.939.** Cobro ejecutivo de pesos (Lº. 12-Fº. 35", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 152.939, ubicado en la calle Ganaderos entre J. Lavalle y D. de los Abruzos, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan en este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, junio 10 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.4048-10Ag.v.12Set.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que **RICARDO PITTINI y RINA ADALGISA COSTANTINI**, solicitan la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo **RICARDO ROBERTO**, pues, donde en ella figura la madre como "Constantini" debe decir **"COSTANTINI"**. — Montevideo, agosto 27 de 1948. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Se hace constar que este trámite se efectúa conjuntamente con auxiliatoria de pobreza. 14-Set.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha 4 de junio del corriente año, dictada en el expediente caratulado: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON GONZALEZ (JOSE).** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 12-Fº. 34), se cita, llama y emplaza a don José L. González a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 45.753, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, junio 17 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.4055-10Ag.v.12Set.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON SOLANES DE PEPE (TERESA).** Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 12-Fº. 33)", se cita, llama y emplaza a doña Teresa Solanes de Pepe, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 52.724, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 11 de junio de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictado en los autos caratulados: **"MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/SERAFINA UTRICO DE PASILIO Y OTROS.** Cobro ejecutivo de pesos (Lº. 8, Fº. 302), se emplaza a los señores: Teresa Utrico de Urrutia, Mercedes Utrico de Martínez, Carmelo Utrico y Antonio Carmelo Utrico, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 26.637, ubicado en la calle Ayacucho entre Las Heras y Navarra, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, julio 27 de 1948.—ALBERTO M. OLIVARI. Or.4077Ag.31v.set.14

LA NOTA EDITORIAL

DEFENSA LETRADA OBLIGATORIA

UNO de los temas que se tratará en una de las sesiones de las Jornadas Franco-latinoamericanas de Derecho Comparado se refiere a "Abogacía libre y abogacía reglamentada". Informarán: el Profesor francés Charpentier y el doctor Baethgen.

El tema, su desarrollo y las conclusiones serán, a no dudarlo, de gran importancia en este momento en que nuestro país contempla la inquietud con que los abogados han resuelto enfrentar de una buena vez la solución de un grave problema gremial.

Es, justamente, la abogacía, la menos protegida, desde el punto de vista legal, de las profesiones; mientras en las demás se hace relativamente fácil configurar su ejercicio ilegal con el simple análisis de la conducta de los presuntos transgresores, en la abogacía existe desde hace tiempo una contemplación pacífica de las actividades de todo género, perfectamente calificadas en la especialidad que protege el título universitario, sin que nadie se haya escandalizado por ello.

En este país, por ejemplo, cualquier persona dirige un pleito ajeno, y lo atiende directamente, forman legión los personajes que "se ocupan" de gestiones administrativas, en manera especial trámites jubilatorios, y ¿no se puede leer, acaso, un anuncio que diga "fulano: asuntos judiciales"?

Bastará que el particular en cuestión no intente intervenir en alguna actuación de las que se reservan especialmente para los abogados aunque en este caso, recibirá, a lo sumo, una invitación cordial de persona culta, para retirarse. Y nada más.

Parte de la culpa la tienen los abogados que, imbuidos por el viejo concepto patrimonialista de la profesión, desestimaron aquellas actividades cuyo contenido económico era insignificante o poco remunerador.

El mundo da vueltas y ahora tendrán que librar una batalla, pues también han perdido otros sectores realmente importantes de su actividad que necesariamente deberán volver a su cauce para justa retribución de sus tareas y para mayor garantía de quienes usan sus servicios técnicos en materia judicial o administrativa.

No será, sin embargo, fácil la reforma. El principio de la libertad de defensa tiene sostenedores decididos y actúan en su favor los intereses de las profesiones afines. La libertad tiene el atractivo de la palabra aunque su contenido no se corresponda con la expresión altamente estimable de la palabra misma. A nadie se le ocurriría sostener que la libertad de asistencia médica es una reivindicación de libertades frente a la reglamentación del ejercicio de la medicina. Sin embargo, no estamos lejos del día en el que este argumento, tan grueso en su contenido conceptual, se hizo valer para sostener el actual estado de cosas.

Difícil, pues, la reforma, tendrá, además, que ser definida y eficaz.

Entendemos por definida una fórmula que elimine los inconvenientes que en la actualidad hacen del régimen de defensa libre un mal régimen —o, al menos, un régimen que debe ser superado— y por eficaz una fórmula que contemple la practicidad de los resultados que se tratan de lograr. Una reglamentación con filtraciones será peor que la falta de reglamentación; una reglamentación que mantenga los actuales déficits de actividad de los letrados y al mismo tiempo imponga una responsabilidad estricta a todos ellos, no hará más que complicar con formalismos los trámites presentes.

Se observa que la reglamentación encarecería los trámites. La administración de justicia es cara en nuestro país y a nadie se le ha ocurrido sostener que, con ello, quedan excluídos de ella las personas de pocos recursos. La ley tiene el trámite correspondiente para favorecer a quienes no poseen recursos para litigar. No será tarea de romanos legislar en cuanto a la defensa gratuita obligatoria que, aunque se multiplicara por cuatro el actual presupuesto de los Defensores de Oficio sería mucho más bajo que el de una sola dependencia de Salud Pública. Pero, si no fuera por ese camino, bien podría resolverse mediante la obligación de defender por designación judicial, a los mismos abogados que reclaman por medio de la ley, la intervención obligatoria.

Una ocasión, pues, para sacar de las jornadas elementos de juicios ilustrativos y autorizados y un momento oportuno para actualizar un problema cuya solución no debe demorar.

Rememorando el horario continuado

En la última entrega de "Selecciones" hay un artículo que explica el desarrollo de una vasta empresa comercial: la de Lever Hermanos, grandes productores de jabón en el mundo.

En un lugar se expone que el fundador de la compañía trató de promover el horario de seis horas. Calculaba Lever que los obreros, cumpliendo dos turnos de seis horas, obtenía doble rendimiento de la maquinaria y que ello compensaba la disminución de jornada por unidad obrera.

Si tomamos en cuenta que el obrero que trabaja ocho horas disminuía a seis horas, lo que representa un 25 % menos de labor, sólo se ven ventajas en la modificación. Por lo menos en el artículo referido no se proponen menos remuneraciones, por lo que entendemos que permanecía la remuneración habitual.

Sin embargo, los obreros rechazaron la fórmula y la casa Lever no insistió en el asunto. ¿Razón? el cambio de régimen de vida que ello producía.

Nos interesa ese aspecto que hemos comentado a raíz de la encuesta del Ministro de Industrias.

Este defiende el sistema de jornada continuada por razones coincidentes con la casa Lever: mayor producción. Los industriales uruguayos no han entendido este aspecto porque sólo piensan que la labor es una hora menos; pero no piensan que la puesta en marcha del mecanismo fabril no tiene cuatro arranques y frenadas en ocho horas sino dos en catorce horas. En fin, no entienden lo que entendió Lever, que con menos horas de labor pueden convenir material y matemáticamente a la producción.

A nuestra vez hemos considerado las ventajas del horario continuado para la distribución del tiempo del trabajador; pero marcábamos el reverso de esa moneda: un régimen físico poco soportable. ¿Será ese el régimen de vida que no soportaban los obreros de Lever? Nos atrevemos a suponer que sí. El desgaste físico y nervioso de la jornada de labor tiene una satisfacción en el régimen alimenticio que usamos. El continuo puede extenderse algo más. Cinco horas, seis horas nos hubieran parecido muy soportables. Siete horas nos parece insoportable.

He ahí que factores que trabajan en la resistencia humana contienen esta aspiración que la técnica ansía.

Por eso es conveniente balancear estos aspectos. Si la técnica quiere esta ventaja debe construir una posibilidad de recuperación dentro o al lado de la fábrica — descanso y alimento — en forma sistemática y módica. Sino no es posible pensar en el horario continuado. Si al patrono lo único que lo ocupa es de pagar el jornal y medir el tiempo y rendimiento del operario, el asunto no tiene solución. Si se pone dentro de su necesidad psíquico - física y le procura un servicio eficiente, podrá realizar tal objetivo.

Lo cual significa, en síntesis, que el hombre sigue necesitando un buen almuerzo. Sin él no hay energías que sustenten la labor, sea ésta manual o intelectual.

Por la salud pública

Vuelto de su larga gira por los Estados Unidos, el Sr. Ministro de Salud Pública hizo una larga exposición sobre los problemas que había estudiado en aquella nación, añadiendo que traía, en relación a los mismos, estudios completos y fórmulas de financiación para los mismos, los que pondría en posesión del Gobierno.

Los problemas que se concretan a cuatro puntos principales, son indudablemente de sumo interés: purificación de las aguas, parálisis infantil, adquisición de material para la organización hospitalaria y preparación de ciertos medicamentos, como penicilina y streptomicina.

Sobre el primero, ya en repetidas oportunidades ha hecho manifestaciones el Dr. Claveaux y es indudable que tiene especiales proyecciones tanto en lo que se refiere a la salud pública, acechada permanentemente por la infección de las aguas, como en relación con el nombre de nuestro país, por la necesidad de abordar el problema de la purificación de las aguas en nuestros balnearios.

Será pues, necesario esperar que esos planes y soluciones se vayan concretando, por sus pasos, que aunque no sean muy largos, signifiquen positivos y constantes progresos.

SOBRE LA REFORMA EN SECUNDARIA

En estos días se ha hablado del propósito coincidente de la Dirección de Secundaria y del Ministro de Instrucción Pública, de proceder a una revisión a fondo de nuestra enseñanza media. A ese fin, ambas autoridades habrían decidido consagrar una sesión de estudio semanal para ahondar en el problema. Pero nos ha llamado la atención que se haya empezado por hablar como de un primer y principal punto de consideraciones en el mismo, de la necesidad de una mayor coordinación entre los estudios primarios y secundarios, así como entre éstos y otros tipos de docencia, tales como el de la Universidad del Trabajo.

Con todo el respeto debido a las autoridades docentes que tal punto de vista sostienen, nos permitimos afirmar que se va a reincidir en el viejo error o la falsa premisa de considerar como esencial, a los efectos de una mayor eficacia de la enseñanza media en el país, una armonía pre-establecida entre la Enseñanza Primaria y Secundaria, de modo que ésta sea la lógica continuación de aquélla, así como entre la Enseñanza Secundaria y la futura actividad del estudiante en la vida, de modo que aquélla no sea más que un medio preparatorio y utilitario para lograr éxitos en ésta.

Nos atrevemos a pensar que una de las razones del relativo fracaso de nuestra Enseñanza Secundaria estriba justamente en este desnaturalizado concepto de lo que en realidad debe ser la enseñanza media, según el clásico sentido que se da en los medios de vieja tradición cultural.

Entendemos que la Enseñanza Secundaria no debe ser ni la continuación lógica de la Enseñanza Primaria ni la preparación lógica para la vida, con fines utilitarios o profesionalistas. Esta enseñanza es un fin en sí misma, como lo es el bien de cultura en sí mismo, que ella suministra, independientemente del provecho utilitario que para otros fines se deriven de ese bien.

El fin esencialmente formativo y cultural que se propone esta enseñanza es, a la vez, la mejor defensa contra su desnaturalización, como la sufrida entre nosotros y otros países, donde se ha hecho de ella la antecámara de una universalidad profesionalista y donde se la ha atiborrado de enciclopedismo y de asignaturas con miras a la lucha por la vida.

Es evidente que en tal concepción no puede tener cabida el estudio clásico llamado Humanidades, por su aparente infecundidad para los fines prácticos que se le asigne a la Enseñanza Media. Es comprensible que largos años de conciencia pedagógica formada en esta dirección, haga ahora difícil concebir una enseñanza media completamente desinteresada, como un fin en sí misma. Y sin embargo, el bien general que resultaría de la sociedad ya sería la cultura difundida en la mayor parte posible de la sociedad ya sería la plena justificación de cuanto sacrificio se propusiese el Estado, sin el fin específico de capacitar a los jóvenes para la técnica profesional u otros menesteres de la vida. Estas ventajas resultarán de todos modos de aquel grado de cultura, sin necesidad de perseguirlas por sí mismas ni de concebir la Enseñanza Media pensando en ellas. Tememos que los nuevos propósitos de reforma que se anuncian, estén aún imbuídos de esta aberrante concepción de la Enseñanza Media. Hemos de volver sobre este tema.

S. García Pintos.

FUNERAL DE HOY POR LARRAÑAGA

En nuestra Iglesia Catedral se rezará hoy, a la hora 11, un solemne Funeral en memoria de nuestro primer Vicario Apostólico, el sabio sacerdote patricio Dr. D. Dámaso A. Larrañaga, y con motivo del primer centenario de su muerte.

La Misa será oficiada por el Excmo. Sr. Obispo de Florida y Melo, Mons. D. Miguel Paternain, pronunciando la alocución de circunstancias el Excmo. Sr. Obispo de Salto, Mons. Dr. D. Alfredo Viola.

Para esta importante ceremonia religiosa ha sido invitado el Clero Regular y Secular, así como las comunidades religiosas, miembros de la Acción Católica, instituciones y fieles en general.

También harán acto de presencia el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. Alberto Levame, Cuerpo Diplomático y autoridades civiles y militares, así como familiares del extinto sacerdote oriental.

Será un digno homenaje para quien honrara en vida a su religión y a su patria, en su doble carácter de digno sacerdote y sabio eminente, cuya memoria ha sido venerada por sus compatriotas sin distinción de ideas.

LA CLASIFICACION DE ESPECTACULOS

Nuestro diario viene publicando en forma permanente la nueva norma para clasificar espectáculos adoptada por el Secretariado de Moralidad de la Acción Católica.

Las nuevas claves de clasificación distinguen espectáculos para niños, para jóvenes de escasa edad, para mayores, con reparos diversos hasta la prohibición total.

Estos módulos se han adoptado de acuerdo con el criterio adoptado en el Congreso Internacional que los católicos realizaron recientemente en Bruselas, Bélgica. Fué a raíz de ese congreso que tuvimos entre nosotros la visita de uno de los mejores activistas: el Dr. Andrés Ruszkowski.

Los lectores que estiman esta disciplina de la causa —que no es una bagatela sino una fuerza moral operante— deben vincularse bien al conocimiento de esta tabla de clasificación.

Y los lectores que por hábitos mal adquiridos no acompañan la disciplina de la clasificación, convienen la conozcan y se compenetren bien de ello. No es el prurito de alguien, uno, que impone su criterio a los demás; es un movimiento universal, con un efecto universal y una importancia universal. El clasificador de Montevideo, de New York o de Amberes están orientados por los mismos principios fundamentales. Lo particular de ellos cede lugar al movimiento de influencia mundial del cual forman parte. Están creando una conciencia que quiere tener ese acto libre y distintivo de defenderse del mal. Están archivando un arcaísmo por el cual todo el mundo dejaba a la moral a la deriva de las interpretaciones más o menos torpes, más o menos intencionadas, más o menos ingenuas de cada espectador. Ahora, codo con codo, clasificadores, moralistas y espectadores hacen una unión fuerte. Ese sentido de unión fuerte es lo que vale como movimiento social basado en la aplicación directa de la moral cristiana encauzada.

Por eso insistimos en recomendar a nuestros lectores el conocimiento de las clasificaciones y del movimiento del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica.

Homenaje al Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga

COMITE PATRIOTICO ARTIGAS - ANSINA

Esta Entidad invita al pueblo uruguayo y en especial a la Raza Negra al acto que se realizará hoy martes 7 a las 11 horas de la mañana en la Iglesia Catedral con Solemne Funeral en reconocimiento y recordación al Ilustre Patricio y Sabio Sacerdote Presbítero Dr. Dámaso Antonio Larrañaga.

Nuestro saludo al Brasil

Hoy es la fecha del Brasil. Una circunstancia especial la circunda de extraordinaria resonancia: la presencia del Presidente de nuestra República, Don Luis Batlle Berres, invitado especial en aquel país y que hoy acompañará personalmente los grandes actos conmemorativos del grito de Ipiranga.

Brasil es un país de inmensa extensión: más de ocho y medio millones de kilómetros cuadrados. En su territorio hay montañas de consideración, bosques inmensos, costas interminables, llanuras de prodigiosa fecundidad. Tiene el río más caudaloso del mundo: el Amazonas, y por poco éste es casi más ancho que el Plata y más largo que el Missisipí. Si tal hubiera sido, hubiera aunado las tres características de magnitud fluvial. Le basta con ser el más caudaloso, de el Océano a quien a veces domina. Y es por eso ser en su desembocadura un luchador contra que ocurre que haya mar adentro aguas dulces del río, circunstancia que le ha valido el ser tomado por Julio Verne para un episodio de sus narraciones de fantasía científica.

En su inmensa superficie hay una vasta cantidad de productos minerales, animales y vegetales. Pero más intenso es lo que todavía no se sabe que hay, pues el hombre no ha tenido tiempo para penetrar en el secreto de su naturaleza que defiende sañudamente, muchas veces, sus tesoros.

Hasta el hombre es en el Brasil un tesoro escondido. No se ha podido encontrar la pista de la expedición Fawcet, desaparecido en el Amazonas hace cincuenta años, pero tampoco se han podido conectar con la civilización todas las poblaciones indígenas de su región salvaje.

Así exuberante, es todo Brasil. Y así es el hombre brasileño, administrador de una riqueza moral y material que es alta como el espíritu, y terrena a la vez, que ha construído en las costas ciudades espléndidas y en ellas magníficas expresiones de civilización. Que ha tomado y dado al mundo exterior magnitudes de vida y de comercio, de inquietudes y de progreso.

De historia agitada, como todos los países de América, el Brasil moderno está superando esas turbulencias de otras épocas con visión clara del derecho y del porvenir. Es por eso que con motivo de la última guerra mundial hemos visto todos, y admirado, su colaboración al lado de la justa causa de la democracia.

Como sus hombres, es la música del Brasil, reguero de bríos que traspasando sus fronteras capta la adhesión de otros pueblos. Como su música, su arte multicolor y su sentido de la alegría fulgurante como el trópico. Brasil encandila, y se le quiere así, dominante por el ritmo de su vida.

En este día en que sentimos una vez más su vecindad tan grata, su señorío sobre la justicia que a través del Barón de Río Branco y de Lauro Muller produjeron tantos laudos honrosos en que el Uruguay sintió el trato equitativo, en este día los uruguayos sentimos el gusto reiterado de saludar al Brasil y su pueblo. Eso está, indudablemente, en la mente y en el corazón de todos. Estas líneas periodísticas no hacen otra cosa que reflejar una realidad más amplia y más viva que la impotente expresión literaria.

LANCE DE HONOR

Si señores, ocurrió en serio. Unos padrinos elegidos por ambas partes hicieron las empaquetadas visitas que son de rigor. Y gastaron media docena de tarjetas. Se reunieron con todos los reglamentos por delante y todos los bigotes en alto y sentenciaron: hay lugar a duelo.

En vista del brillante juicio emitido informaron a los contrincantes que había que pelearse. Pero no como en los viejos tiempos de grescas a la salida del colegio, a la vuelta, en el campito. Aquí, el campo también era cosa seria y fué elegido cautelosamente. Un campo digno de los acontecimientos a desarrollarse. Un campo con nombre: Talar de Pacheco, donde para pelearse hubiera que hacer una breve excursión cuasi turística, quizás fonoeléctrica. Elegido el campo, se llamaron dos médicos por falta de uno. Y ocurrió el duelo.

El juez de la brega, vulgar referee entre espadachines soportó el ruido a lata durante diez minutos. Al cabo de diez minutos dió por suspendido el lance. Uno de los duelistas exhibía un rasguño en el brazo derecho. Los médicos observaron el rasguño y comprobaron que la sangre no llegaría al río. Con lo cual quedó cancelado el lance. Y los médicos quedaron meditando si había materia para pasar la cuenta...

Al final del mismo la ofensa dejó de serlo y hubo reconciliación. Los excursionistas volvieron a la capital.

Esto ocurrió en Buenos Aires, año 1948. Lo peor es que lo mismo puede pasar en Montevideo, con escaso cambio de nombre y circunstancia.

¡Lindo tema para Paquito Busto!

NOBLEZA POR NOBLEZA

Uno de los favorecidos en Carmelo, con la lotería jugada el 24 de Agosto último, un médico chaná allí radicado hacía mucho tiempo que jugaba ese número, del que adquiría dos décimos o vigésimos en cada sorteo.

El 24 por la mañana, pocas horas antes de iniciarse éste, por causas que no son del caso mencionar, el médico tuvo una cuestión personal con el dueño de la Agencia, donde, desde varios años atrás los compraba con toda regularidad.

A raíz del incidente, el médico no retiró el 24 sus dos décimos. Pero el dueño del comercio, hombre de correctos procederes, sobreponiéndose a lo ocurrido decidió reservárselos, guardando al respecto noblemente la mayor reserva.

El 24 por la tarde, cuando se supo que el premio mayor había caído en Carmelo y precisamente en esos dos números en poder del agenciero, éste se apresuró a invitar al médico a que pasara por su casa, por tener necesidad de hablar con él por un asunto grave y urgente.

Una vez frente a frente, el primero, sin mayores preámbulos, expresó:

—Doctor: acá tiene sus dos números, al mismo tiempo que le alcanzaba los décimos de referencia.

El profesional, sin perder su serenidad pero pesando la acción, los rechazó con toda delicadeza, a la vez que le solicitaba un breve espacio de tiempo para resolver su actitud.

Fué a su domicilio, consultó el caso con la esposa para, a poco, regresar a la Agencia, respondiendo a su propietario:

—Acepto uno de los décimos, pero a condición de que el otro sea para Vd.

Y fué así como —nobleza por nobleza— los actores del lance entre caballeros se repartieron los cincuenta mil pesos.

CAMPAÑA ANTICATOLICA EN CHECOESLOVAQUIA

Días pasados informamos de una Carta Pastoral que el Episcopado de Checoeslovaquia había hecho leer en todos los templos de aquella nación, en la que protestaba contra la persecución de que se hacía objeto a la Iglesia y a sus instituciones, y contra la prohibición de ciertos actos y manifestaciones del catolicismo.

Ahora el cable, dando una nueva razón a la reclamación del Episcopado checoeslovaco, anuncia el arresto de una cantidad de sacerdotes y monjas, acusados, como siempre de "actividades contra el Estado", siendo esta vez los que más han sufrido la persecución los Religiosos Redentoristas.

Continúa, pues, la persecución, en nombre de la defensa del Estado y de la necesidad de salvaguardar la democracia, ciertamente la democracia entendida al uso comunista y soviético.

Prácticas piadosas entre los aviadores estadounidenses

WASHINGTON, (N.C.). — Más de 55.000 oficiales y otros militares de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos asistieron a las misiones predicadas en 32 bases en todo el país durante los últimos meses, anuncia el Capellán General del Aire, coronel Charles I. Carpenter.

NUESTROS REPORTAJES

EL III CONGRESO INTERAMERICANO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

IMPRESIONES DEL DELEGADO Dr. TOMAS BRENA

Como es sabido por la amplia información que dimos en este diario, del 19 al 26 de agosto se realizó en Río de Janeiro el III Congreso Interamericano de Acción Social Católica.

Una gran expectativa había provocado ese Congreso, si se tiene en cuenta lo actuado antes en el Congreso de la Habana.

Al citado Congreso concurrieron delegaciones de todos los países de América y aún cuando el tono de los debates fué de gran interés social, se esperaba que el Congreso de Río, por la vía de la preparación más cuidada y de la experiencia adquirida, tuviera más trascendencia.

El Uruguay envió como delegado oficial al Dr. Tomás G. Brena, completándose, luego, la delegación con el R. P. Graham y la señorita Adela Freire Muñoz.

Con el fin de dar una información amplia a nuestros lectores, entrevistamos al Dr. Tomás G. Brena, nuestro Director, que nos dió los interesantes datos que van inmediatamente.

★ **IMPRESION GENERAL, MUY BUENA**

—¿Cuál es Dr. su impresión general del Congreso?

—Mi impresión es muy buena. Si buena fué respecto a las deliberaciones, más buena todavía al revisar las conclusiones aprobadas que dentro de pocos días tendremos oportunidad de publicar.

Hubo allí delegados de casi todos los países de América Latina, con excepción de Chile y Colombia, que no pudieron concurrir. Se trabajó activamente, con la colaboración de todas las autoridades del país donde se realizaba la Conferencia.

Altos jerarcas de la Iglesia, Obispos, Arzobispos, Cardenales, Nuncio de Su Santidad, asistieron a algunas de las reuniones y dieron al Congreso la jerarquía que merecía.

★ **LA IGLESIA MUY INTERESADA EN EL PROBLEMA SOCIAL**

—Le da usted alto valor a esta representación por lo que se ve

—Muchísima. Esto demuestra que toda la Iglesia está interesada en esta acción social católica. Estamos en el centro del asunto vital del mundo y por lo mismo del continente. Y tanto hombres como mujeres, religiosos como laicos, viven la inquietud con el deseo de hacer algo muy efectivo por la restauración del orden social cristiano según el pensamiento siempre moderno de la Iglesia.

★ **NO HUBO FINES POLITICOS**

—¿Tuvo el Congreso algún fin político?

—De ninguna manera. No tuvo más que fines sociales. Usted recuerda que la propaganda comunista dijo del Congreso de la Habana, que tenía una finalidad política. Estaban equivocados, como estaría equivocado quien pensara en fines políticos respecto a este Congreso.

A puertas abiertas, sin arreglos de trastienda, como se hacen las asambleas católicas, todo fué entregado a la plena publicidad de los periódicos y a la presencia de los curiosos.

El fin del Congreso fué el anunciado: acción social católica. Queremos intervenir más activamente en la reconstrucción del mundo. Y por eso queremos unirnos todos los americanos del sur, del centro y del norte, para pensar juntos y actuar juntos, sin perjuicio de las diversidades impuestas por la historia o la geografía.

★ **LOS INTERESES COMUNES DE LAS AMERICAS**

—¿Cree usted que existen intereses comunes entre el norte y el sur de América?

—¡Cómo no he de pensarlo! El catolicismo, por su propia definición, es universalidad. La verdad católica es una. La realidad católica es una. Es una verdad y una realidad que pasan por pueblos diversos y en todos provocan fuerzas de acción y reacción, de acción para la justicia, el orden y la paz y de reacción para vencer injusticias, desórdenes y guerras.

Trabajamos juntos, sin preocupaciones políticas, pensando en el bien de nuestra América cristiana, norteamericanos y latinos, mirándonos sin prevenciones, con ojos limpios, como hijos de la misma Luz.

★ **NO SE ENFRENTO EL TEMA COMUNISMO**

—¿Se enfrentó el tema del comunismo?

—No era tema del Congreso. No hubo siquiera discursos sobre el comunismo. Nosotros entendemos que la etapa que nos corresponde, es de carácter constructivo. Nada hacemos por el orden humano con simples y exclusivos discursos sobre el comunismo y sus errores doctrinarios o sociales. Nos corresponde la acción, más que la crítica. Tenemos una doctrina, que bien estudiada y ahondada como se debe, se nos aparece como maravillosa. El pueblo puede encontrar en ella toda la verdad que necesita para satisfacer sus ansias de justicia. Con esa doctrina podemos enfrentar todos los problemas del continente: el problema del proletariado, el problema del indio, el problema de la separación del capital y del trabajo, el problema de la distribución, el problema de la familia, el problema de otro orden económico y social inspirado en las enseñanzas del Evangelio.

Y a esa tarea fué dirigida toda la obra del Congreso en el que le cupo, a la delegación uruguaya, una participación que se juzgó con palabras halagadoras para la Acción Católica nacional.

★ **LA PARTICIPACION DE LA DELEGACION URUGUAYA**

—¿Nos podría decir cuál fué la participación dominante de la delegación uruguaya?

—Puedo decirle que no hubo asunto en el que no participáramos activamente. Nuestro trabajo fué permanente, tanto en los debates como en la preparación de las conclusiones a cuya comisión —de la que no formábamos parte— fuimos llamados. Prestamos allí, en largas jornadas de 14 horas, después de la terminación del Congreso, nuestra colaboración activa, tratando de que el Congreso fuera, en las conclusiones, el fiel reflejo de lo que había sido en las sesiones plenarias.

★ **SE DARA CUENTA DE LA GESTION**

—¿Nos podría decir algo sobre esas conclusiones aprobadas?

—Espero el retorno de la señorita de Freire Muñoz, actualmente en San Pablo, para dar cuenta de nuestra gestión ante la Acción Católica. Nos proponemos pedir una sesión especial, en lugar público, a fin de entregar nuestro informe. Eso servirá para tonificarnos. Yo he dicho que desde el exterior, nos vemos y nos ven mucho mejor de lo que comúnmente suponemos. A menudo realizamos nuestro trabajo y lo menoscabamos, sin advertir que en el exterior despierta un gran interés. La crítica es buena, pero no la debemos exagerar en nuestras obras.

Al final del Congreso, en la sesión de despedida, realizada en el famoso Hotel de Quitandinha, el delegado brasileño nos calificó como la "delegación de la esperanza". Con eso se quiso expresar que habíamos llevado una viva esperanza en las posibilidades del esfuerzo católico, libre de ataduras espúreas, para construir un mundo nuevo. Esa fué nuestra misión. Mostrar que podíamos luchar democráticamente con las fuerzas adversarias al ideal cristiano, utilizando toda buena voluntad y toda cooperación leal, para salvar una civilización humana que el materialismo de izquierda y de derecha, quiso convertir, y en buena parte lo logró, en civilización inhumana.

Todos los congresistas participamos de esa esperanza y una gran confortación espiritual quedó como saldo final en las almas de todos, dispuestos a trabajar por los ideales cristiano-sociales que representan aquí y en todas partes, la verdad, la paz, la justicia social y la fraternidad.

Agradecimos al Dr. Brena sus declaraciones y aguardamos, para dentro de pocos días, el informe oficial anunciado.

NOS VISITAN DOS OBISPOS YANQUIS

MONS. ALTER Y MULLOY OBISPOS DE TOLEDO Y COVINGTON

El interés con que se mira en el exterior el desenvolvimiento de las obras sociales de inspiración católica en nuestro país, ha quedado nuevamente evidenciado en la visita que realizaron los Excmos. Sres. Obispos de Toledo (Ohío) y Covington (Kentucky), a la sede de la Unión Económica del Uruguay y a varios organismos afiliados a esta institución.

Mons. Karl J. Alter D. D., Obispo de Toledo (Ohío), y Mons. William Mulloy, Obispo de Covington (Kentucky), se encuentran en el Uruguay desde hace algunos días, habiéndose trasladado a ésta a la terminación del Congreso Interamericano de Acción Social, realizado en Río de Janeiro a fines del pasado mes, y en el cual tuvieron intervención preponderante.

En compañía de los Rdos. Padres Grant y Cox visitaron la Unión Económica, donde fueron recibidos por su Presidente, Cont. Luis Zaffaroni, por el R. P. Horacio Meriggi, y por los directores del referido organismo Sres. Adolfo Gelsi Bidart, Arturo G. Barbieri, Antenor Correa, Octavio J. L. Damiani, Daniel Pérez del Castillo y Juan Rey Bouzamayor.

Las características de nuestras Cajas Populares y de los Sindicatos Cristianos Agrícolas interesaron vivamente a los visitantes, quienes expresaron su deseo de ver de cerca algunas de esas obras, por lo cual se trasladaron, acompañados del Cont. Zaffaroni, de los Padres Meriggi y Grant, y del Sr. Horacio Campos, Gerente de la Confederación de Sindicatos, a la ciudad de Rosario, donde visitaron el Sindicato Cristiano Agrícola Lechero-Industrial, y a la localidad de Cardona, donde les llamó poderosamente la atención, según sus propias manifestaciones, la importancia del Sindicato Agrícola de Cardona y de la Cooperativa de Consumo y Producción "La Unión Agrícola", en cuyos grandes depósitos se encuentran actualmente 1.400 toneladas de granos (lino, feterita y trigo).

Visitaron igualmente las Cajas Populares de Libertad y de La Paz, interesándose en los datos de su situación financiera y en otros detalles de su funcionamiento. En todas estas entidades fueron recibidos por los Directorios o Comisiones Directivas, estando presentes los Curas Párrocos de las respectivas localidades.

La impresión recogida por los Prelados visitantes es excelente, según nos expresan, y opinan que las obras sociales cristianas de mejor calidad de los países que conocen, se encuentran en el Uruguay.

La personalidad de Larrañaga

Continuamos la publicación de la Conferencia que en la Academia Nacional de Letras, pronunció sobre el Padre Larrañaga el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

LAS COSAS Y EL ALMA

Esa belleza, derramada, en las cosas, es como el viento que sacude la naturaleza y la hace cantar; llega hasta el alma musical del poeta y la estremece. Sólo el poeta recoge este soplo; que, como dedos invisibles, tañe las cuerdas misteriosas del alma que vibran en el canto alado, en la figura cristalina y en el acento cargado de emoción.

Entonces el hombre de letras expresa el "verbum" interior de la belleza por la palabra en todas sus formas.

De ahí su diferencia entre el pintor y el escultor y los demás creadores de belleza. El literato dice su verdad no en la plasticidad del mármol ni en los coloridos que deja en la tela; sino en el material físicamente menos consistente pero espiritualmente más identificado con él; la palabra.

Como en la Creación las cosas que no eran iban saliendo con alma de las manos de Dios, algo así hace el hombre de letras. De sus labios o de su pluma van saliendo las palabras que antes no eran y que ahora viven animadas por el alma del pensamiento generado por la inteligencia en su verbo interior.

Y así surgen los magníficos monumentos de las Letras; y como el Verbo de Dios pronunciado sobre el abismo vistió las cosas de luz, la palabra del poeta, pronunciada sobre la confusión y las luchas del mundo, hace surgir un elevado y sereno sentido de belleza que envuelve las cosas y las transforma elevándolas a un plano superior de nobles idealismos.

He querido, señores académicos, hacer esta breve disertación para que, aplicada al Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga, me permitiera reconocerle su título legítimo para sentarse en uno de nuestros sitiales, no como un siempre invitado, sino como miembro de nuestra familia espiritual.

EL MAS VIRTUOSO Y SABIO DE SU EPOCA

Porque Larrañaga reunió en su múltiple personalidad todos los elementos de un hombre de Letras auténtico.

Fué un hombre culto; fué sin duda, el hombre más culto de su época en nuestro país, quizá también en América.

Su cultura está atestiguada por varios y valiosos documentos.

Vamos a espigar algunos de los más importantes.

El Dr. Eduardo Acevedo en su magnífica obra "José Artigas", dice textualmente: "Larrañaga es sin disputa alguna el más virtuoso y el más sabio de todos los hombres que actuaron en el Río de la Plata durante el período de la Independencia. Como Vicario de Montevideo una tradición moral honrosísima. Como sabio, rayó a considerable altura por la variedad de facetas de su inteligencia y la originalidad de sus estudios. Hemos recorrido las memorias manuscritas que obran en el archivo de don Tomás Lamas, acerca de geología, climatología, zoología, botánica, libertad de imprenta, bibliotecas públicas, gramáticas de lenguas indígenas y viajes. Constituyen todo un tesoro de observaciones personales que se está perdiendo bajo la influencia del polvo y de la humedad en el cuarto de útiles de limpieza de un establecimiento público del Río de la Plata".

EL TESTIMONIO DE SAINT HILAIRE

El sabio Saint Hilaire dice categoróricamente: "No he encontrado en América, persona alguna con la capacidad de usted para hacer adelantar la ciencia, y consideraría una desgracia que se viera usted obligado a descuidarla". Y añade: "He comunicado a nuestro sabio Cuvier lo que usted me hizo el favor de enviarme sobre el tatú fósil. Como se propone una segunda edición de su obra, deseo vivamente que usted publique algo sobre ese interesante objeto, y me encarga se lo pida en su nombre".

Más elocuente aparece Bompland en una carta que dice: "Me será muy grato cultivar con usted una correspondencia asidua, y estoy más interesado que usted en ello, pues usted está más versado que yo en la historia natural de estos países..." "Me desesperaría si se publicaran mis manuscritos sin su asentimiento; son obras a las que tiene usted mil veces más derecho que yo, y que considero propiedad suya".

Y citemos las palabras de Freycinet: "Los sabios franceses, desearían aprovechar las investigaciones de usted, y me atrevo a esperar que tendrá a bien enviarles algún informe. Monsieur Cuvier quedaría muy satisfecho si usted le comunicara sus descubrimientos en historia natural: la Sociedad de Geografía desea contarlo en el número de sus miembros; pronto recibirá una nota oficial, y me atrevo a esperar que tendrá a bien satisfacer nuestros anhelos".

Creo, señores Académicos que con estas credenciales ya nada queda que agregar, que más valga, para acreditar la vasta y profunda cultura de Larrañaga.

APOSTOL DE LA CULTURA

Pero este hombre culto fué un apóstol de la cultura.

No voy a repetir aquí lo que he dicho pocos días hace en la Universidad sobre este tópico.

Sólo recordaré que su constante preocupación fué elevar el nivel cultural de su pueblo.

Sueña con instituir una biblioteca popular para poner en manos de sus conciudadanos los libros que han de elevar el nivel de su cultura. Realiza su intento en el año 1815 con algunos libros suyos, con los del Pbro. José Manuel Pérez Castellanos y los de otros amigos.

Dejad, señores Académicos, que evoque este hecho para puntualizar la colaboración de Artigas y Larrañaga en la estructuración de nuestra nacionalidad.

Larrañaga, en su célebre visita a Paysandú, en forma privada propone al Jefe de los Orientales su acariciado proyecto.

Artigas, el gran Artigas apoya a Larrañaga, lo estimula, lo ayuda; ambos se asocian en la empresa.

LARRAÑAGA Y LOS LIBROS

Efectivamente. En una carta que dirige al Cabildo y fechada el 4 de agosto de 1815, dice: Hace mucho tiempo, Exmo. señor, que veo con sumo dolor los pocos progresos que hacemos en las ciencias y en los conocimientos útiles en las artes y literatura: los jóvenes faltos de educación, los artesanos sin reglas ni principios; los labradores dirigidos solamente por la antigua rutina que tanto se opone a los progresos de la Agricultura base y fundamento el más sólido de las riquezas de este País. ¿Y cómo, Exmo. señor, podremos en gran parte, remediar estos defectos?

"Los libros, pues, Exmo. señor, son los que deben suplir por todo esto. Los talentos de nuestros Americanos son tan privilegiados, que no necesitan sino de buenos libros para salir eminentes en todos los ramos. Pero no pudiendo todos procurárselos por sí mismos por falta de medios y aún de elección en un país en que son tan escasos y de mucho precio, se hace necesario el establecimiento de una Biblioteca pública, a donde puedan concurrir nuestros jóvenes, y todos los que deseen saber".

LA REPUESTA DEL PROCER

Esta aspiración trasmitida por el Cabildo a Artigas mereció del Prócer la siguiente contestación:

Sr. Dn. Dámaso Larrañaga.

"Mi estimado Paysano:

"Acaba de dirigirme ese M. I. o Cav. do Gob. or la representación q.e Vd. le ha hecho p.r. el entable de una Biblioteca pública. Ojalá cada uno de los Paysanos propendiese con la misma eficacia a ser útil a su País. Acaso el empeño de Vd. sea un estímulo a los demás y esto mismo los empeñe a multiplicar sus afanes en obsequio de la pública felicidad.

"Con esa fecha digo a ese Gob. no, fomente a Vd. en lo posible p.a el logro de su establecimto. Yo pr. mi parte no pudo ser insensible a ese acto de generosidad y p.a realizarlo cuente Vd con q.to depende de mis facultades y con la cordialidad q.e le protesa su Apac.do y Serv.or.

"12 de agosto de 1815.

José Artigas".

(CONTINUARA).

LA VIDA SOCIAL

KERMESSE JUVENTUS 1948

Como ya lo hemos anunciado, la Kermesse Juventus 1948, se realizarj durante los días 18, 19 y 20 de setiembre, brindando la oportunidad de congregar a lo más calificado de nuestros círculos sociales.

Un selecto grupo de jóvenes y señoritas, entre los que se cuentan verdaderos artistas de la escenografía, vienen trabajando activamente en la decoración de los diversos ambientes, montaje del teatro, presentación de kioscos y ubicación de juegos que harán las delicias de grandes y chicos.

Hoy, damos a conocer, la nómina de la Comisión de señoritas que prestigia esta gran kermesse: Corita Villegas Caravia, María del Carmen Terra Algorta, Adela Berro Castells, Manuelita Sanguinetti García Lagos, Teresita Castilla Rodríguez, Emma Bauzá Regusci, Margarita Pollio Maresca, María Angélica y Pilar Terra Algorta, Nelly Bruno Serra, Alba Urteta Rossi, Esther Dell'Acqua, Poupée Heguito Bruno, Augusta Schroeder, Dominga Riolfo, María Elena Jardím, María Elena Danrée Artagaveytia, Gaby Macedo Hontou, Marta y Raquel Bordes Cámpora, Gloria Piquerez Díaz, Raquel Caviglia Mautone, Ella y Plácida Adami Cibils, María Teresa Seré Otero, Beatriz Balbi Sienra, Annette Cayssials Sorhuet, Ivonne Paullier Sierra, Clementina Olasso Marín, Estela Inciarte Castells, Milena C. Candau Crosta, Nora Raquel Sierra, Ana María Vierci Garabelli, María Esther Lapido, Amy Vincent Mujica, Nelda Foderé Valle, Raquel Beatriz Schinca, Berta Camou Musante, Adelina Rius, Carola Vilaró Sanguinetti, Ana María Loinaz Monti, Ivonne Caillava Albanell, Sara A. Armstrong, Ana María Pizzorno Rial, María Eugenia Lupinacci, Gloria Rodríguez Grolero, Susana Balbi Sienra, [illegible]

En honor de la señorita Elina Berro Villegas

Asistieron al almuerzo que en honor de la Srta. Elina Berro Villegas se llevó a cabo ayer en el Golf, además de las organizadoras, las señoras: Mercedes Arteaga Artagaveytia de Carril Urta, Josefina Estrada Villegas de del Castillo, Ester Berro Mayer de Alvarez Olloniego, Sara Gomez Brown de Artagaveytia, Reina Villegas Berro de Bermúdez, Socorro Villegas de Berro Castells, Hortensia Herrera de Lacalle, Susana Fulgraff de Heber Usher, María Villegas de Zorrilla de San Martín, Sofía Villegas de Mackinnon, Raquel Storace de Boix, María del Huerto Barreiro de Estrada, Gladys Wilson de Caviglia Staricco, María Lamas de Zorrilla de San Martín, María Elena Artagaveytia de Gallinal, Violeta Surraco de Cibils Puig, Rosa Artagaveytia de Capurro, Amalia Alvarez de Zorrilla de San Martín, Margot Delgado de Perlender, Victoria Sala[illegible]

[illegible]

INFORMATIVO UNIVERSITARIO

ACTOS DE LA SEMANA

En la semana comprendida entre hoy martes y el sábado próximo se llevarán a efecto en la sede de la Agrupación Universitaria del Uruguay (Avda. Agraciada 1464, Pisos 13 y 14, Teléfono 91844), los siguientes actos y reuniones organizados por las entidades que la integran:

MARTES 7. — Sociedad de Arquitectos: Reunión de la Comisión Directiva. Hora 18.30. — Colegio de Abogados: Reunión de la Comisión Especial Nuevas Promociones. Hora 18.30. — Asociación Odontológica: Conferencias de los doctores Juan A. Varela Fuentes. Tema: "Odontología en Europa" (Relato de un viaje) y Angel Gamba. Tema: "Crónica de un viaje". Salón A. Hora 21.30. — Asociación de Química Industrial: Reunión de la Comisión Revista. Hora 18.30.

MIERCOLES 8. — Sociedad de Arquitectos: Reunión de la Comisión Vivienda. Hora 18.30. — Asociación Odontológica: Reunión de la Seccional Paradentosis. Hora 20.30. Anexo. — Sociedad de Medicina Veterinaria: Reunión del Consejo Directivo. Hora 19. — Asociación de Ingenieros: Reunión de la Comisión Directiva. Hora 18.45. — Asociación de Química y Farmacia: Reunión de las Comisiones "Biología" y "Publicaciones y Prensa". Hora 19. — Club Médico: Soc. de Cirugía. Sesión científica. Salón B. Hora 18.

JUEVES 9. — Sociedad de Arquitectos: Reunión de las Comisiones "Reguladora de Honorarios y Bolsa de Trabajo. Hora 18.30. — Asociación Odontológica: Reunión de la Seccional Conductos Radiculares. Hora 21. — Asociación de Química Industrial: Reunión de la Comisión Directiva. Hora 19. — Colegio de Contadores: Reunión del Cuerpo Deliberante. Hora 19. — Asociación de Química y Farmacia: Reunión de la Comisión Asuntos Gremiales 19.

VIERNES 10. — Asociación Odontológica: Reunión de la Seccional Radiodoncia, y Prótesis. Hora 21, en el anexo. — Asociación de Química y Farmacia: Reunión de la Comisión Economía y Finanzas. Hora 19. — Club Médico: Soc. de Pediatría. Salón B. Hora 18 y 30. — Sociedad de Arquitectos: Asamblea General Extraordinaria. Salón C. Hora 18.30.

SABADO 11. — Asociación Odontológica: Reunión de la Seccional Cirugía. Hora 11. Anexo.

EL 12 DE OCTUBRE SE INAUGURA EL SALON NACIONAL

FALLO EL JURADO DEL C. DE AFFICHES

Como ya hemos venido anunciando el 12 de octubre se inaugura oficialmente el XII Salón Nacional de Artes Plásticas.

Las obras para este importante certamen se pueden entregar desde el día 15 al 17 del corriente mes. En esta fecha se realizará el acto eleccionario por parte de los artistas que deben elegir tres titulares y tres suplentes para integrar el Jurado.

Los que aspiren al Premio de la composición, como ya se anunció, deben presentar sus trabajos también en la sede de la Comisión Nacional, del cinco al seis de noviembre próximo.

EL CONCURSO DE AFICHES

En el día de ayer se reunió el Jurado del Concurso de Afiches anunciadores del XII Salón. Asistieron los señores: José Cuneo, Ricardo Aguerre y Carmelo de Arzaum, en representación de la entidad organizadora; y los señores Adolfo Pastor y Domingo Bazzurro en representación de los artistas concursantes.

El fallo emitido es el siguiente: PRIMER PREMIO, por mayoría de votos al trabajo presentado por el Sr. Luis A. Saint Romain; SEGUNDO PREMIO, por unanimidad de votos, al proyecto presentado por el Sr. José P. Costigliolo.

La exposición de los afiches será abierta hoy al público, en la sede de la Comisión Nacional de Bellas Artes, desde las 17 a las 20 hs

CONVENIO COMERCIAL CON ALEMANIA

SE PROYECTA CON LA BI-ZONA OCCIDENTAL

Por iniciativa del Ministro en ejercicio de Relaciones Exteriores, doctor Justino Carrére Sapriza, la Cancillería ha proyectado un Convenio Comercial con la bi-zona de Alemania Occidental, por 15.000.000 dólares, con la colaboración de su Departamento Comercial, la Comisión de Comercio Exterior, y la Embajada del Uruguay en Francia.

Se ha estudiado con los cuerpos directivos del gobierno militar para Alemania y los Servicios coordinados del Plan Marshall con la intervención del asesor comercial de la misión en Francia, señor Clulow, y el señor González por la Cancillería, las bases de dicho intercambio.

En principio los beneficios del convenio se extenderán al [illegible]

[illegible]

SOBRE EL GRAN DICCIONARIO ESPAÑOL

DISERTACION DEL PROFESOR BERRO GARCIA

En la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad, planta baja. Hoy martes 7 del corriente, a las 19 en punto, el profesor A. Berro García pronunciará una nueva conferencia del ciclo que en este semestre del año desarrolla desde la cátedra de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades.

En esta conferencia, el profesor Berro García tratará el tema siguiente: "La derivación verbal, fuente inagotable de nuevas voces en el habla hispanoamericana. Reducción de la conjugación española al paradigma de los verbos en "ar".

La entrada a esta conferencia es enteramente libre.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO

[illegible]

RECLAMAN SE ACTIVE LA JUBILACION DE UN CIEGO

[illegible]

CONTRIBUCION DEL M. DE OBRAS P. A LA EXPOSICION DE PAYSANDU

El Sub-Secretariado de Estado, Encargado del Despacho de Obras Públicas, Dr. Aldo L. Ciasullo, resolvió que la contribución del Ministerio a su cargo a la Exposición de Paysandú, consistirá en los arreglos y mejoras de todos los caminos y carreteras que llevan a dicha ciudad, colaborando así en el mejor acceso a dicha exposición.

Por tal motivo, ya han sido impartidas las instrucciones pertinentes a la Dirección de Vialidad, para que inmediatamente se efectúen los arreglos y mejoras necesarias.

Auxilio a los Niños de Palestina

Niños refugiados de las zonas de combate de Palestina reciben auxilios del Fondo Internacional de Socorro a la Infancia de las Naciones Unidas. Arriba se ven estibadores cargando leche deshidratada, carne en conserva, margarina, azúcar, sal e insecticida a bordo del *Exemplar*, que salió para Beirut de un puerto de EE.UU.

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS

Alfredo Correa Filgueira, soltero, 21 años, empleado, oriental y Lilia Lamas Lista, 20 años, soltera, oriental.

Jacinto Baccino 28 años, soltero, comercio, oriental y Neris Couto, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Azofra Belmonte, soltero, 26 años, comercio, argentino y [illegible]

Apertura de cuotas de importación para Grecia y Turquía

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en general que este Organismo ha resuelto proceder a la apertura de las siguientes cuotas para atender la importación de Mercaderías catalogadas de 1ra. y 2da. Categoría:

Turquía por U$S 175.000.00

[illegible]

La Exposición de Higiene Infantil

[illegible]

HOMENAJE A HOLANDA EN EL COLEGIO Nal. JOSE P. VARELA

[illegible]

EN "AMIGOS DEL ARTE"

[illegible]

PODRAN EXPORTARSE HASTA 30.000 CAJONES DE LIMONES

[illegible]

Los grandes y palpitantes problemas de la juventud

EL NOVIAZGO

[illegible]

... ya está ofuscada por lo que llaman amor, es la de guiarle y aconsejarle muchísimo antes". Se trata, pues, de un vasto plan. No es cosa decir: "Vamos a definir que es lo permitido y que es lo prohibido en un noviazgo de jóvenes católicos". El catolicismo es constructivo, no atañe a una parte fragmentaria sino a nuestra vida completa de católicos.

IMAGINACION Y SENTIMENTALIDAD

En la joven de instrucción común, juegan importante papel la imaginación y la sentimentalidad. La imaginación intoxicada con la representación de un amor cinematográfico, y por otro lado ese sentimentalismo absurdo, morboso en ocasiones, propiciado por las revistas femeninas. Ambos, el mundo irreal, o la realidad desvirtuada no la ayudarán cuando se enamore, porque el amor con su enorme carga afectiva la inhibirán de discernir en su plenitud.

NO ES DAR RECETAS

No es posible hablando del noviazgo dar recetas como quien consulta el manual de la buena cocinera. Se hallan en primer lugar, la persona, el temperamento y las circunstancias.

En esa PERSONA HUMANA se da un dualismo trágico: la carne y el espíritu en desigual combate. Y es así porque la naturaleza debilitada por el pecado jamás podrá ser más fuerte que nuestra alma con el apoyo infinito de la gracia de Dios. El amor siendo como el odio, elementos propulsores de reacciones violentas, causan a la menor provocación estallidos emocionales. Charmot escribe a este respecto: "Las formas inferiores de la pasión NO SON el amor, sino las degradaciones del amor, cayendo en la materia".

Respecto al TEMPERAMENTO, los psicólogos no hacen mayor diferenciación entre los temperamentos sino una muy pequeña: ardientes, expansivos y ardientes reconcentrados... Monseñor Thamer Thoth ha titulado un libro suyo "El combate por la pureza", y ciertamente las modas, las playas y los bailes no son más que costosos campos de lucha.

En cuanto a las CIRCUNSTANCIAS, el ambiente familiar, la fábrica o el liceo, infiltrándose con santa doctrina falsa, pero que triunfa por su torpe comodidad. "Las amigas salen solas con sus novios, las amigas se dejan manejar por sus impulsos materialistas, según ellas lógicos... No le faltará a la joven, consejeros desaprensivos predicándole que un noviazgo blanco es casi imposible y seguro el alejamiento por cansancio del novio. Un ensayista anglicano declaraba: "Guardémonos de creer que lo anormal y lo malo por cuanto prevalezcan, puedan llegar a convertirse en lo normal y bueno"...

Aquí una acotación: Es una gran lástima que factores tan poco elevados como el horror a la soltería, las ventajas sociales o monetarias del pretendiente y el miedo a la soledad, influyan para el noviazgo. Tener novio, sea como sea, es la triste verdad que se oculta. El Padre Laburú en su libro sobre el matrimonio, hablando del noviazgo afirma: "Es preciso una preparación a base de un concepto cristiano y no pagano de la vida, preparación con una seria deliberación a la luz de la razón y la fe". ¡Qué papel trascendental, juega en la ELECCION y luego en el NOVIAZGO, el Director Espiritual! Y sin embargo casi siempre se le da el plato hecho: "Padre, estoy de novia con fulano... Es un santo!...

Poco a poco el novio, personaje recién entrado en escena, se convierte en factor preponderante en la vida de la joven, en su vida de piedad laboriosamente formado. Si el asunto no sigue el camino que debe seguir se produce el dilema doloroso: o abandonar la dirección espiritual, la frecuencia diaria de los sacramentos o romper con el novio con el desgarramiento afectivo y la pena consiguiente.

EL EJEMPLO DE LA NOVIA

El Santo Padre Pío XI en su encíclica "Casti Connubi" enseña que "quienes antes del matrimonio se buscaron a sí mismos y sus cosas, se encontrarán llenos de pasiones desenfrenadas". La novia, pues, en definitiva, es quien irá moldeando el alma del hombre, ella quien determinará con su conducta, el clima de su noviazgo. No nos engañemos: en las manos de la joven, en la fuerza del alma para [illegible]

LA CONCIENCIA FRENTE A DUDAS

[illegible]

CONCLUSION

[illegible]

El día de la familia en el Colegio y Liceo "Sagrada Familia"

La Basílica de Nuestra Señora del Carmen se vió totalmente llena

[illegible] ... los alumnos entonaron cánticos de circunstancia y alternaron los rezos especiales para implorar de lo alto las bendiciones para que la paz y la armonía reinen en todos los hogares y todos cumplan la voluntad de Dios.

En el momento del Evangelio ocupó la tribuna sagrada el Can. D. Luis Baccino, cura párroco, quien vivamente emocionado recordó a los Padres de Familia sus deberes, haciendo pasar ante sus ojos el proceso de formación de la familia, con sus fechas características... el matrimonio cristiano, los favores del cielo repetidos con la llegada de los hijos encantos de los hogares, los bautismos, la primera comunión... tuvo palabras de aliento para todos y volviéndose a los alumnos les repitió los deberes inherentes del 4º mandamiento cumplido íntegramente; saludó a los profesores religiosos, abnegados que consagran su vida a los altos ideales de la educación cristiana de la niñez y juventud de la patria y terminó haciendo votos porque sean respetados los derechos de los padres en la libertad de la enseñanza; no favor se pide, pero la estricta justicia en materia de educación e instrucción.

Emotiva ceremonia se presenció, máxime en el momento de la comunión en la que se confundieron padres e hijos, recibiendo el sacramento de los fuertes, mientras el coro entonaba cánticos y se respiraba algo del ardiente amor que une a los miembros de nuestras familias.

Terimnada la ceremonia, volvió la concurrencia al colegio; dando rienda suelta a su alegría un tanto contenida, pronto los alumnos iniciaron los juegos que ocupan siempre las mañanas dominqueras; no pocos visitaron el espléndido museo de Historia Natural, pudiendo admirar la labor realizada hasta la fecha por el Rdo. Hno. Mario que dedica todos los momentos del día en el arreglo y presentación de esta sección que hace honor a este centro educacional.

Felicitamos a la APAC por la realización que presenciamos el domingo pasado.

Informativo Parroquial

★ LA LITURGIA. — Día 7. Martes. — Ornamento Verde. Martes ferail. Simple. Misa del Domingo. Sin Gloria. 2ª Oración. A Cunctis, 3ª Fidel; 4ª Elección. Se omite oración imperada simple. Sin credo, Prefacio común.

Religiosos: Ornamento Verde. La misma Misa: Sin Gloria. 2ª A Cunctis. 3ª Elección. Prefacio común.

Diócesis de Florida y Melo: de la O. Consagración Catedral, semidoble. Misa de la fiesta: Gloria. 2ª Concede; 3ª Por la Iglesia o por el Papa. Credo, Prefacio común.

Día 8. Miércoles. — Ornamento Blanco. Natividad de María. Doble de 2ª clase, con Octava simple. Misa propia: Gloria. 2ª (rezada) Adrián. Se omite oración imperada simple. Credo. Prefacio Mart. ("Et te in Nativitate").

* * *

★ LAS FIESTAS PATRONALES EN LA PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA GUARDIA. — El domingo, conmemorándose la 2ª Aparición de Ntra. Sra. de la Guardia, se clausuraron solemnemente las fiestas patronales en esta Parroquia.

Por la mañana, las Santas Misas fueron muy concurridas y un gran número de fieles, superior a toda optimista previsión, se acercó a la Mesa Eucarística. La Misa de 8.30 fué solemnizada por el Coro del "Hogar Juana de Arco", regido por las Hermanas de Don Orione.

La Misa solemne de 10.30 fué oficiada por el R.P. Rebora y cantada por el Coro de la Parroquia, dirigido por el M.R.P. Alvaro Al[illegible]. Al final de la Misa, el R.P. Rebora pronunció un hermoso sermón de circunstancias, clausurando así la solemne Novena.

Por la tarde, tuvo lugar la solemne Procesión que presidió el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, que al término de la misma, dirigió a los fieles su autorizada palabra.

[illegible]

EL FUNERAL DE HOY POR EL PBRO. DAMASO A. LARRAÑAGA

EXHORTACION DE LA JUNTA NACIONAL DE A. C.

Hoy, martes 7 del corriente, a las 11 horas, en la Iglesia Catedral, se realizará un solemne Funeral en memoria del ilustre Sacerdote Patricio D. Dámaso Antonio Larrañaga, con motivo del Centenario de su muerte. La Junta y los Consejos Nacionales de la Acción Católica exhortan a todos los socios de la Acción Católica y a los católicos en general a asistir a dicho Funeral, como un acto de gratitud a aq[illegible] ... MARIO [illegible] LUIS ZAFFARO[illegible] ... LLERMO LANG[illegible] ... DANIEL FERRE[illegible] ... RESA S. DE VI[illegible] ... THER DELL'AC[illegible] ... RESA BEYHAU[illegible]

INVITACION [illegible]

[illegible] ... IGNACIO [illegible] JORGE ANTIA [illegible]

EL CICLO DE CONFERENCIAS EN EL CLUB D. LARRAÑAGA

DISERTARA HOY EL DOCTOR TOMAS G. BRENA

Prosiguiendo el ciclo de interesantes conferencias sobre divulgación de [illegible] Unión Cívica, [illegible] club de la 12.ª [illegible] so Larrañaga, [illegible] las 21 horas [illegible] G. Brena

GRAN HOMENAJE SE LE TRIBUTO AL PARROCO DE MARIA AUXILIADORA

LOS FIELES EN CRECIDO NUMERO RODEARON AL R. P. EDUARDO PAVANETTI S. D. B.

[illegible]

LAS CONFERENCIAS DEL P. LABURU

[illegible] ... escuchadas por el mayor número de oyentes.

Darán comienzo a las 19 y 30 horas, continuando hasta el viernes 10 a la misma hora.

EL PRESBITERO ANDRES L. CASAS

Se halla internado en el Hogar Sacerdotal el activo Cura Párroco de Santa Rosa (Canelones) Pbro. Andrés L. Casas.

Por u nretsablecimiento pronto de este dgino sacerdote invitamos a nuestros lectores a elevar una plegaria al Altísimo.

AGRADECIMIENTO

[illegible]

LOS RESTOS DEL P. JOSE VESPIGNANI

BUENOS AIRES, 6. (United). — En la Basílica de San Carlos fueron inhumados los restos del sacerdote José Vespignani llegados ayer de Italia. A las 10 se ofició un solemne funeral que estuvo a cargo del Vicario General de la Arquidiócesis, Monseñor Antonio Rocca. La oración fúnebre estaba a cargo del Arzobispo de Salta, Monseñor Roberto Tavella. El Cardenal Primado rezó luego un responso exequial. Finalizados los oficiones fúnebres, los restos del sacerdote Vespignani fueron depositados en la cripta del Templo.

EN POCO ESPACIO...

• **Tu amor**

Tu amor debe consistir en desear que sean mejores todos los hombres (San Francisco de Asís).

• **Hacia la reforma de costumbres**

"Creemos fundadamente que el espíritu de la ORDEN TERCERA (FRANCISCANA) que está exhalando el suavísimo perfume del Evangelio, puede contribuir muchísimo a la reforma de las costumbres privadas y públicas, con tal que ese mismo espíritu se difunda tan puro y floreciente como en el tiempo en que Francisco predicaba en todas partes con el ejemplo y de viva voz el reino de Dios" (Benedicto XV).

• **Ahondemos**

Limitarse a las recomendaciones de evitar el robo, es contentarse con una probidad demasiado elemental; tenemos el derecho y el deber de ser más exigentes, esforzándonos en desarrollar, en afinar en nuestros hijos el sentido de la honradez".

• **Contra el Egoísmo**

La única fuerza capaz de dominar el egoísmo no es una fuerza material, sino una fuerza moral: es la religión de Jesús. El único freno para el egoísmo es la ley de Dios observada por todos.

Si todos la observaren, cambiaría la faz del mundo, la lealtad y la honradez reinarían en las relaciones de los hombres entre sí.

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Hoy martes, en la Academia de Estudios Religiosos se realizarán las clases:

A las 18 horas: "Moral", R. P. Luis A. Montes de Oca.

A las 19 horas: "Filosofía", R. P. Luis A. Montes de Oca.

LA JOC FEMENINA EN LA CATEDRAL

[illegible]

Ciclo de Conferencias patrocinadas por el Cons. Nal. de Hombres de A. C.

[illegible] ... D. Garmendia sobre el tema: "El fundamento de las doctrinas colectivistas".

EL CATECISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

ORDENACION SACERDOTAL EN COLONIA

El 18 del corriente el Excmo. y Rvmo. Mons. Dr. Alfredo Viola, Obispo de Salto, conferirá el Sacerdocio al Seminarista Domingo Oviedo.

Dicha ceremonia se realizará en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario (Dpto. de Colonia), a las 7 y 30.

La primera Misa Solemne la oficiará en dicha Iglesia el día 19 a las 10 horas.

Apadrinarán esta Misa: como padrino de Altar, Pbro. Francisco Bersanimo; Padrino de Honor, Pbro. Jaime Cardell Pons, orador Sagrado Pbro. Juan Mario Guerriero; Padrinos de vinajeros: Sra. Carmen O. de Pereira, Sr. Marcelo Oviedo, Sra. María O. de Arlota y Sr Juan Carlos Oviedo

PARTIO PARA Bs. AIRES EL VICE CANCILLER DE ISRAEL

Rumbo a Buenos Aires, donde ya se encuentra, partió de nuestra capital el Vicecanciller de Israel, Dr. Moisés Toff, luego de haber permanecido varios días en ésta, en cumplimiento de la jira que viene eralizando por los países del continente.

Numeroso público despidió al ilustre viajero en el instante de la partida.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! - Asociación Uruguaya Contra el Cáncer.

CONSERVACION DE CARRETERAS

Fué remitido por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General, el proyecto de ley que a continuación transcribimos, tendiente a aumentar la cuota por kilómetro para conservación de carreteras, cuyo articulado dice así:

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República O del Uruguay reunidos en Asamblea General. Decretan:

Artículo 1º. — Elévese a $ 1.255 por kilómetro y por año la cuota destinada a la conservación ordinaria de las carreteras por el artículo 5º, párrafo primero, de la ley Nº 10.589 de 23 de diciembre de 1944.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, etc.

PARLAMENTARIAS

En Diputados aprobaron recursos para la lucha contra la langost

Dos sesiones realizó ayer la Cámara de Diputados: una extraordinaria a las 16 para considerar el aumento de recursos para la lucha contra la langosta; la otra ordinaria a las 17 horas.

Presidieron los Sres. Lussich y Calleriza.

Asistieron los Ministros de Ganadería y Agricultura y de Hacienda.

SESION EXTRAORDINARIA. — LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

El miembro informante, señor Fischer señaló la conveniencia de la demanda de recursos para la lucha contra la langosta, pronunciándose en igual sentido otros legisladores.

Luego de señalar el Sr. Ministro de Ganadería la forma eficiente con que se había distribuído material de lucha en diversas zonas del país, se pasó a considerar el proyecto el que fué aprobado con el siguiente texto:

ANTE PROYECTO DE LEY

Artículo 1º — Amplíase en la suma de $ 1.000.000.00 (un millón de pesos), valor nominal, la deuda púbiica denominada "Bonos Crédito Agrícola de Habilitación", creada por leyes de fecha 25 de febrero de 1933, 31 de diciembre de 1945, 26 de junio de 1946 y 26 de junio de 1947. Esta ampliación —con la que se formará una serie separada— tendrá los mismos servicios de interés y amortización que la deuda original, los que serán atendidos por rentas generales.

Artículo 2º — La suma procedente de la colocación de estos bonos, se destinará a los fines de la Lucha contra la Langosta, ingresando a tal efecto al Fondo Permanente creado por ley del 26 de junio de 1946.

Artículo 3º — Comuníquese [illegible]

[illegible] ... res, que hacen subir los gastos a cifras millonarias, reclamó un justo ordenamiento financiero, una racional reorganización administrativa, la reorganización de oficinas, la más fácil unión de todos los Ministerios, para ahorrar gastos inútiles, etc.é reclamó una mejor racionalización y política impositiva, recordando el impuesto a la renta, y dijo que cuando viniera el estudio del Presupuesto, sería el momento de concretar algunas de las observaciones que algunas de sus planillas merecían.

SE APRUEBAN ALGUNOS PROYECTOS

Prorrogada la hora para la exposición del Sr. Tejera y para la consideración de algunos proyectos declarados urgentes, se prestó aprobación a los siguientes:

Venta de un terreno por los Ferrocarriles y Tranvías del Estado. — Se aprobó el proyecto por el que se autoriza a los Ferrocarriles y Tranvías del Estado a vender a la Fábrica Nacional de Papel S. A., una fracción de terreno ubicada en la 14ª sección de Colonia, compuesta de una superficie de 2.731 mts. cuadrados, siendo de cuenta de la firma compradora los gastos de traslado de vías, galpón, etc., y cuya suma ascendería a $ 13.659.50.

Feriado para Paysandú. — Se aprobó luego un proyecto por el que se declaran feriados los días 9 y 11 de octubre, para la ciudad de Paysandú, con motivo de la realización de la Feria Exposición.

Y no siendo para más se levantó la sesión, siendo aproximadamente las 21.

En homenaje a una Educacionista

[illegible] ... que había suficiente con los soldados actuales, y que lo que era indispensable, era reforzar la policía y dotarla de elementos suficientes.

Señaló la necesidad de que el país contara siempre con sus presupuestos estudiados y claros, para que se supiera a cuánto ascienden sus gastos.

Criticó la política de los presupuestos parciales y de las autorizaciones de gastos particula[illegible]

[illegible] ... miento. Y esa justicia y ese reconocimiento emanados de una [illegible] Asociación Popular con altas aspiraciones culturales, no podrán encontrar más dignos defensores que quienes con reconocida responsabilidad representan el solar maragato. Respetuosamente, por la Asociación Popular Pro-Cultura: la Subcomisión: María Isabel Cedro Gilardo, María Isabel Acosta.

Los Pagos Públicos

PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE AGOSTO DE 1948

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

PAGOS POR EL DE AGOSTO DE 1948

PRIMERAS LIQUIDACIONES, PRIMEROS ANTICIPOS Y ANTICIPOS MENSUALES. — Setiembre 10 de 13 y 45, a 17 horas.

ATRASADOS. — Jubilados y pensionistas: Setiembre 12 a 20 del Nº 1 en adelante.

MARTES 7 DE SETIEMBRE. — ATRASADOS

El martes 7, de 9 a 11 horas, en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas fijadas.

CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

En el día de hoy continuará sus pagos por Contaduría, de acuerdo al siguiente orden:

Día 7. — Fichas Nº 3.001 al final, de 9 a 12 y 15 a 17 horas.
Día 8. — Fichas Nº 1 al 1.000 de 9 a 12 y 15 a 17 horas.
Día 9. — Suplencias. 9 a 12 y 15 a 17 horas.
Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive, de 14 a 16 y 30 horas.

CRUZADA ANTITUBERCULOSA

Del Nº 2.501 al 3.000, de 12 y 30 a 16 y 30 horas.

CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Atrasados, de 9 a 11 horas en Dante Nº 1881.

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central (Mercedes Nº 1870 -80). Del Nº 106.801 al 111.000 de 8 y 30 a 12 horas y del Nº 111.001 al 115.360 de 12 y 30 a 16 horas.
Agencia Cerrito (S. Sierra 3333). Del Nº 101.101 al 108.400 de 13 y 30 a 16 horas.
Larravide (Larravide 2480). Del Nº 91.301 al 98.900.
8 de Octubre (8 de Octubre 4462). Del Nº 100.001 al 109.000.
Paso del Molino (A. Nervo Nº 3680). Del Nº 91.201 al 99.800.

AVISOS BREVES

Precio de los cueros

PIELES LANARES. — Precios nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos, cap. c/garrap., pelo inv., $ 14.50 a 15.00; con garrap. y sarna, 10% menos; pelo verano, 10% menos; inservibles y pesados, $ 5.00 a 5.50; becerros, buenos, de 2 a 7 kgs., sin garrap., $ 14.50 a 15.00; becerros con gar. y sarna, $ 7.25 a 7.50; inservibles, $ 5.00 a 5.50; becerritos sin garrap., $ 14.50 a 15.00; con garrap. y sarna, $ 7.25 a 7.50; inservibles, $ 5.00 a 5.50; nonatos buenos, $ 26.00 a 26.50; nonatos mientre e inservibles, $ 5.00 a 5.50.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Precios nominales.

CUEROS DE POTRO. — Sanos, $ 11.50 a 12.00; maldesechos, pesos 5.75 a 6.00; inservibles, $ 2.87 a 3.00; potrancos, nominal.

CERDA. — De vaca, $ 16.00 a 16.50; de potro según proporción de colas, $ 12.50 a 13.00; colas de potro, buenas, nominal.

Tablada Porcina

Como lo anunciamos el sábado al referirnos a las perspectivas del mercado local para los cerdos y lechones, ayer al reiniciarse los negocios semanales se pudo observar, a pesar de lo voluminosa oferta, un gran interés de la demanda y cotización de precios firmes para los cerdos preparados que obtuvieron también alguna mejora pequeña.

La distribución de los 2.162 cerdos y 222 lechones entrados fué como sigue: Frig. Nacional 361 cerdos desde $ 0.77 a $ 0.78 y 5 lechones a $ 0.93; Compañía Swift 1.150 cerdos desde $ 0.75 hasta $ 0.78; Frig. Del Plata 273 idem desde $ 0.75 hasta $ 0.7825; Ernesto Ottonello 1 idem a 0.65 y 25 lechones a $ 0.90; Nicolás Zimerman 26 cerdos desde 0.50 a 0.79 y 15 lechones a $ 0.78; Juan Cacerza 69 cerdos de $ 0.70 a $ 0.78 y 37 lechones a $ 0.90; Bertoni Hnos. 73 cerdos a $ 0.78; La Alianza 102 idem desde 0.40 hasta 0.77 y 55 lechones desde $ 0.55 a $ 0.95 y Ottonello Hnos. 61 cerdos desde $ 0.70 hasta 0.785 y 32 lechones desde 0.70 hasta $ 0.90.

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

Consideraciones sobre el Congreso de los Sindicatos Cristianos Agrícolas

[illegible]

Una gran ley de cooperativismo amplísimo; el término definitivo de esa ley que el Poder Legislativo viene trayendo de acá para allá hace más de doce años sobre los desalojos rurales; la ley de la propiedad de las tierras para quienes la laboran y la ayudan en su fecundidad para producir; otra ley de abatimiento de los precios del costo de la producción.

Todo lo que dejamos expuesto, constituye en su fondo esa gran lección que como dejamos dicho, han dictado los hombres de trabajo de la campaña que se reunieron la última semana en nuestra capital.

ENTREGAS DE CARNE PARA EL CONSUMO DE LA POBLACION

El Frigorífico Nacional, en el deseo de que la población de la ciudad esté bien informada, con referencia a las entregas de carne que se efectúan para el consumo, evitándose así equivocadas informaciones sobre tan interesante punto, ha resuelto hacer públicas las cifras representativas de los suministros de aquel producto, en forma que permita apreciar cómo se cumplen los servicios del abasto.

Para que se tenga un conocimiento más exacto del aumento en los volúmenes de entrega, el organismo de referencia ha tomado como base de esta primera información, la semana comprendida entre los días 28 de agosto y 5 de setiembre de los años 1947 y 1948.

Las cifras representativas de esas entregas son las siguientes:

Año 1948: 1.430.233 kilos
" 1947: 1.091.103 "

Diferencia en este período, a favor del año 1948, 339.135 ks.

Esta diferencia a favor es equivalente a un 31.08 o/o de aumento sobre las entregas del año 1947.

CAJA DE COMP. DE LA I. FRIGORIFICA

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica, abonará las Asignaciones Familiares del Hangar 10 y Saladero Castro, el viernes 10 del corriente de 14 a 16 horas, y lunes 13 del corriente desocupados en Bolsa de Trabajo y Trámite Jubilatorio, de 14 a 16 horas.

Los cobros podrán hacerse efectivos en la Caja —Uruguay 780.

Para el pago se exigirá la presentación del Carnet de la Caja.

Por reclamaciones y sobres impagos los martes y viernes, comprendidos entre el 25 del corriente y el 10 de Octubre próximo.

CONFERENCIA DEL Prof. Dr. J. HAMEL EN LA B. DE COMERCIO

Se anuncia para el próximo jueves 9 a las 18 y 30 horas en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio, la Conferencia del Prof. Dr. Joseph Hamel sobre el tema "Formas modernas de finanicación del comercio internacional".

El Prof. Joseph Hamel, que integra la delegación de profesores de la Universidad de París que interviene en las jornadas de Derecho franco-latino americano que actualmente se realizan en nuestro país, es profesor de derecho comercial de la Facultad de París, Miembro del Instituto de Francia (la más alta jerarquía científica francesa), Prof. del Instituto de Estudios Políticos, de la Escuela de Altos Estudios Comerciales y del Centro de Estudios Superiores bancarios, Consejero Jurídico del Servicio de Control de Bancos de Francia, Consejero Jurídico del Banco de Francia y de los Bancos nacionalizados, Director del Instituto de Ciencias jurídicas y financieras aplicadas a los negocios, Doctor Honoris causa de la Universidad de Lovaina.

Hará la presentación del prestigioso conferenciante el Sr. Asesor Letrado de la Cámara Nacional de Comercio, Dr. Arturo Lerena Acevedo.

Mercado Lanero

Aun cuando es muy escaso el volumen de lanas que quedan por colocarse —en la clase de cierta bondad— de la zafra de lanas sabemos que se están por iniciar algunos negocios con Europa Central, de donde se sabe hay algunos pedidos por los que se habla de precios bien remunerativos.

No sería difícil, pues, que antes de las entradas de la nueva producción anual que llegarán el próximo mes, se formalicen operaciones con lo que resta en plaza de textil disponible.

PRECIOS DE LOS CEREALES

TRIGO. — Trigo de pan, base 78, nominal; de fideos bueno a superior, $ 24.00 a 25.00; regulares, sin compradores.

MAIZ. — Maíz fino superior, nominal; bueno, nominal; amargo superior, $ 12.60 a 12.80; bueno, $ 11.60 a 12.10; común superior, nominal; bueno, $ 12.00 a 12.10; regular, nominal; amargo superior, $ 12.00 a 12.20; bueno, nominal; regular, nominal.

LINO. — Lino consumo, base 4%, nominal; exportación, prohibida.

FORRAJES. — Alfalfa superior, $ 12.00 a 12.50; regular a buena, $ 11.00 a 11.50; mezcla superior, $ 9.50 a 10.00; regular a buena: $ 8.50 a 9.50; pasto superior, no hay; regular a bueno: no hay; paja según calidad: nominal.

AVENA. — Avena regular a buena, $ 15.00 a 16.00; inferior, de $ 13.00 a 14.00.

Caja de C. Asignaciones Familiares N.º 23

INTIMA EL RETIRO DE FORMULARIOS

La Caja de Compensación de Asignaciones Familiares Nº 23, "Profesiones Liberales, Entidades Gremiales, etc.", avisa a los atributarios que tengan a su cargo beneficiarios estudiantes de enseñanza secundaria, preparatoria o industrial, que deberán concurrir a sus oficinas, antes del día 15 del corriente mes, con efecto de proceder al retiro de fórmulas de asistencia regular a clase, sin cuyo requisito no se les liquidará el pago del trimestre julio a setiembre de 1948.

MUJERES aviadoras de tiempos de guerra se incorporan a los servicios de transportes aéreos civiles

VISTA parcial del fuselaje del Brabazón, gigantesco avión de pasajeros que se construye en Gran Bretaña

SOLO ENTRARON AYER A LA TABLADA 360 RESES VACUNAS

La oferta de ayer en el mercado nacional de haciendas debe ser una de las más reducidas que se conocen para un día lunes en que generalmente se registran las entradas superiores de la semana.

Como ocurre desde hace algunos meses desde que empezó a reducirse la oferta, el Frigorífico Nacional fué el único comprador, salvo algunas decenas de reses que llevan los establecimientos porcinos para relleno y que no interesan al Nacional por ser animales del tipo conserva.

Las condiciones de compra no han variado, adquiriendo el frigorífico nombrado todo lo que lleva para fijar precio definitivos luego de conocerse los porcentajes de rendimiento en la playa de matanzas.

El Frigorífico Del Plata compró 59 reses entre vacas, novillos, toros y bueyes y terneras. La Alianza llevó 32 iden, pagando por terneros de 215 a 240 mis.

El total de las entradas fue de 360 vacunos, de los que llevó el Nacional 271.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Prc.
Curuchaga Hs. (Sor.)	23	513	Rto.
Aldabalde (Lav.)	12	401	"
Audabalde (Lav.)	24	478	"
Castellano (C.L.)	2	225	"
C. Bennett (Col.)	9	434	"
V. Siano (Can.)	5	404	"
O. Delgado (Col.)	13	376	"
I. Hoffmann (Can.)	7	402	"
I. Hoffmann (Can.)	18	436	"
Castellano (C.L.)	1	320	"
O. Delgado (Col.)	1	410	"
C. Bennett (Col.)	1	360	"
Total de novillos:	116		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Prc.
M. Britos (S.J.)	4	510	Rto.
J. Vázquez (Can.)	5	494	"
I. Larrea (Can.)	1	439	"
O. Delgado (Col.)	3	590	"
V. Siano (Can.)	7	503	"
Total de bueyes:	20		

TOROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Prc.
V. Siano (Can.)	4	612	Rto.
O. Delgado (Col.)	2	455	"
Castellano (C.L.)	15	417	"
I. Hoffmann (Can.)	1	409	"
J. Larrea (Can.)	1	370	"
Aldabalde (Lav.)	2	531	"
M. Britos (S.J.)	2	520	"
Total de toros:	27		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Prc.
V. Siano (Can.)	5	343	Rto.
C. Bennet (Col.)	2	266	"
J. Laserre (Mont.)	1	490	"
I. Hoffmann (Can.)	1	290	"
O. Delgado (Col.)	11	400	"
N. Rodríguez (Sor.)	10	357	"
M. Britos (S.J.)	2	310	"
I. Larrea (Can.)	1	310	"
J. Vázquez (Can.)	4	339	"
I. Hoffmann (Can.)	1	310	"
V. Siano (Can.)	18	290	"
Total de vacas:	55		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Prc.
C. Bennett (Col.)	11	168	Rto.
O. Delgado (Col.)	32	192	"
J. Vázquez (Can.)	1	160	"
I. Hoffmann (Can.)	2	150	"
J. Laserra (Mont.)	1	110	"
C. Bennett (Col.)	5	114	"
V. Siano (Can.)	5	83	"
O. Delgado (Col.)	11	139	"
Total de terneros:	68		

Conferencia del Contador V. Guaglianone

El próximo viernes 10, a las 21 horas por Radio Oficial, bajo los auspicios del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, disertará el Contador Víctor Guaglianone, sobre "Creación del Teatro Nacional del Estado con sus Departamentos de Enseñanza".

Esta medida adoptada por la entidad profesional patrocinante de esta conferencia, ha sido adoptada en el deseo de divulgar en una forma más amplia la magnífica contribución que aporta el conferenciante sobre un tema de palpitante actualidad y de significativas proyecciones.

FAMILIA DE 15 HIJOS EMIGRA A EE. UU.

CORONA, California. (I.I.) — América es siempre la tierra prometida para muchos de la vieja Europa, convulsionada y empobrecida. Un ejemplo elocuente de esa disposición surge del viaje que acaba de realizar Gustav Biedermann, con su esposa y sus quince hijos. Biedermann, ciudadano del principado de Liechtenstein y herborista de profesión, hizo la travesía a Nueva York junto con toda su familia, en uno de los más grandes aviones de la KLM. Línea Real Holandesa de Aviación. Los Biedermanns han decidido radicarse en esta pequeña ciudad de California.

Preguntado acerca de los motivos que lo indujeron a abandonar su tierra y a elegir para ello el más moderno de los medios de transporte, Biedermann respondió que "en Liechtenstein ya no hay cabida para nosotros. Elegí el avión para acortar en muchos días la hora feliz del comienzo de la reconstrucción de mi vida y la de mis hijos, en estas fecundas tierras californianas".

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza firme se operó por $ 667.675.00

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A: a 96.30, 2.850; Serie B: a 95.90, 10.000; Interna 1942: a 96.00, 14.000; Interna 1943 a 95.10, 20.000; Obras Públicas 1942: a 95.50, 15.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 96.80, 140.650; Serie B: a 96.70, 12.000; Serie C: a 96.10 13.000; a 96.00, 10.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B: a 95.00, 3.000; Serie C: a 95.00, 4.500; Serie L: a 94.50, 5.000; Municip. de Montevideo: a 94.00, 64.000; Pavimentación: a 95.00, 4.000.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza: a 336.00, 35; Vidplan: a 197.00, 20; FUNSA: a 235.00, 350; a 235.50, 112; Cipa: a 232.00, 30; Ferrosmalt: a 206.00, 10; a 205.50, 15; Cía. N. Cementos: a 110.50, 10; Oblig. Conaprole: a 90.80, 40.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B: a 96.10, 9.500; a 96.20, 2.000; Consolidación 2ª: a 95.10, 30.000; Frig. Nacional: a 95.20, 19.000; Edificios Públicos: a 95.90, 15.000; Interna 1942: a 96.00, 1.000; Obras Públicas 1942: a 95.50, 5.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 96.70, 65.075; Serie B: a 96.70, 3.500; Serie C: a 96.00, 54.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Saneamiento: a 94.80, 1.000; a 94.90, 4.000; Municip. de Montevideo: a 94.00, 8.000.

ACCIONES. — M.D.F. (O): a 95.00, 10; FUNSA: a 235.50, 170; a 235.70, 10; a 235.60, 10; a 235.80, 10; a 236.50, 10; a 237.00, 10; a 236.50, 10; a 237.20, 10; h. f. mes: a 238.00, 250; Fca. N. de Papel: a 227.00, 280; Ferrosmalt: a 204.80, 10; a 204.50, 15; Cinoca "D": a 170.00, 24; Rausa: a 105.00, 30; Oblig. Jockey Club: a 95.50, 5.000.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$ 116.350
Títulos Hipotecarios ...	" 297.725
Deudas Municipales	" 93.500
Sociedades Anónimas ..	" 160.100
Total	$ 667.675

Estado de la plaza: FIRME.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado dirigido: Cable	Mercado dirigido: Vista	Mercado libre: Banco República	Mercado libre: Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	$ —.—	$ s/c.
100 dólares	" 139.88	" 189.68	" 190.—	" 221.—
100 c/legal	" 47.90	" 47.90	" 47.95	" 46.40
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" s/c.
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" s/c.
100 Frs. Frs.	" 0.886	" 0.8855	" —.—	" —.—
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	" —.—

ASOC. DE JUECES DE PAZ JUBILADOS

La Comisión Nacional Pro Obra Social de la Asociación de Jueces de Paz Jubilados del Uruguay acaba de cumplir, exitosamente, una nueva etapa en su campaña por la solución de nuestros cuatro problemas básicos: total concurrencia de la niñez a la Escuela Pública; Regularización del Estado Civil de quienes fuere menester; Profilaxis en el medio rural y Labor y producción agraria.

En efecto, El sábado 28 de agosto ppdo. una delegación de aquella entidad, integrada por el doctor Hugo Ubilla y señor Oscar Pérez, se trasladó a la localidad de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó. No pudo asistir por razones de su reciente duelo, el Presidente de dicha comisión señor B. Yaquinta Cabrera. En la Estación Blanquillos fué esperada la delegación y conducida hasta San Gregorio de Polanco, hallaron al pueblo que la esperaba en una recepción entusiasta.

Se hicieron dos días de intenso trabajo, propaganda, etc. por la solución de los cuatro problemas de referencia. Fueron consagrados numerosos matrimonios y legitimada una crecida cantidad de hijos naturales. Presentes en los actos que mencionamos numerosos maestros, especialmente de las escuelas de aquella localidad y de Los Cerros, además del esforzado Juez de Paz Sr. Francisco Silva, del Inspector Departamental de Enseñanza Primaria señor Pereyra que concurrió en representación del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria, el Sub-Inspector señor Mansilla, el prestigioso cuan filantrópico médico Doctor Arbizo, etc. Aquellos se llevaron a cabo en la Escuela de 2º grado de San Gregorio y en el local del Club Uruguay de aquella población a los que asistieron centenares de vecinos, haciendo uso de la palabra el Dr. Ubilla, el señor Pérez, el Doctor Arbizo, el Inspector de Enseñanza señor Pereyra y otros destacados oradores, quienes en brillantes piezas pusieron de manifiesto los mejores propósitos para continuar bregando por la solución de los problemas básicos que dejamos apuntados.

Lo expresado es, pues, una etapa más de esa campaña elevada y digna que vienen realizando los Jueces de Paz Jubilados, exclusivamente a sus expensas, y dentro de poco habrá de llevarse a cabo en otras localidades.

CONFERENCIAS DE EXPERTOS CIENTIFICOS LATINOAMERICANOS

En la Sala del Consejo Universitario de la Universidad de la República, inició sus labores la Primera Conferencia de Expertos Científicos Latinoamericanos para el desarrollo de la Ciencia, con la asistencia de las siguientes delegaciones y observadores: Dr. Joaquín de Costa Ribeiro, Delegado del Brasil, Dr. Mauricio Rocha e Silva, Delegado del Brasil, Dr. Miguel Ozorio de Almeida, Delegado del Brasil, Don José Alejandro Navas, Observador de Colombia, Don Ricardo Pardo, Observador de Colombia, Lic. Leopoldo Benites Vinueza, Delegado de Ecuador, Don Cristóbal Pallares Zaldumbide, Delegado de Ecuador, Dr. Armando Pena Quezada, Delegado de El Salvador, Dr. Gilberto Morillo de Soto, Observador de la Rep. Dominicana, Prof. Don Clemente Estable, Delegado del Uruguay, Ing. Walter Hill, Delegado del Uruguay, Dr. Rodolfo V. Tálice, Delegado del Uruguay, Ing. Germán Villar, Delegado del Uruguay, Dr. Miguel Zúñiga Cisneros, Delegado de Venezuela, Prof. Clemente Estable, Observador de la Unión Panamericana, Doctor Don Nestore B. Cacciapouti, Secretario Representante del Director de la Unesco, Dr. Emilio Arenales, Consejero de Relaciones Exteriores de la Unesco, Don René Santos, Director Interino de Relaciones Culturales, del Ministerio de Relaciones Exteriores y los invitados especiales: Doctor Don Julio María Sosa, Doctor Don Alberto Mañilla, etc.

En esta Sesión Preparatoria se consideraron diversos asuntos de organización y se designó Presidente de Honor al Profesor Houssay y Vicepresidentes a los Dres. Ozorio de Almeida, de Brasil y Cruz Cockke, de Chile, y Secretario General de la Conferencia al Sr. René Santos.

En la sesión inaugural de la Conferencia, que se celebrará a las 18 y 30 en el Paraninfo de la Universidad, harán uso de la palabra el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Profesor Don Oscar Secco Ellauri, el Presidente Electo de la Conferencia, Prof. Clemente Estable, en nombre de las delegaciones extranjeras el Dr. Ozorio de Almeida, el Secretario Representante de la Unesco, Dr. N. B. Cacciapuoti.

La conferencia de Haydée Ferreyra Machado

SE POSTERGO PARA EL 17

Se ha postergado para el día 17 del corriente la conferencia anunciada a cargo de la distinguida intelectual, Haydée Ferreyra Machado.

El tema de su disertación, que tendrá lugar en los salones del Ateneo, es: "Función social de la aviación civil en nuestra campaña".

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — DENTISTAS — ABOGADOS — REMATADORES — ARQUITECTOS — ESCRIBANOS

[illegible]

Se ofrecerá un homenaje al Brasil

[illegible]

SUSPENSION DE CLASES EN LA F. DE INGENIERIA

[illegible]

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

BALANCE DE LA TEMPORADA LIRICA

Después de la conmoción producida en la masa de aficionados al arte lírico por la presencia de las grandes figuras que animaron los espectáculos organizados por el SODRE, ha quedado en ellos un grato recuerdo y la esperanza de que tales espectáculos vuelvan a realizarse. La actual comisión del SODRE ha demostrado que también en nuestro medio es posible realizar una temporada de gran ópera. Lo de este año ha sido un ensayo auspicioso que servirá de base para que en otro año se haga la mejor posible.

Para nosotros el saldo fundamental que arroja el balance de esta temporada es que nos ha dado otra prueba de que ahora hay una comisión directiva en el SODRE que se preocupa por la actividad para la cual se le ha designado. Trata de hacer las cosas de la mejor modo posible y lo consigue. Lamentablemente el organismo estaba en un estado tal de abandono, que el esfuerzo de las autoridades no ha concretado con la colaboración que fuera de desear, en el orden de la capacidad artística. Pese a ello los resultados han sido excelentes.

Pese a todo, la Comisión Directiva del SODRE que ha sabido organizar una temporada lírica de gran calidad sobre todo, ha podido proporcionar esa serie de audiciones a precios populares, cumpliendo así con la verdadera finalidad del instituto.

LEONIDAS MASSINE EN BUENOS AIRES. — Se encuentra en la vecina orilla el maestro coreógrafo Leonidas Massine, una de las figuras más extraordinarias del ballet ruso, desde la época de Diaghilev.

Presentará en esta temporada del teatro Colón coreografías del ballet que ideó para la propia: "Capricho Español" (tan aplaudido en su realización cinematográfica) con música de Rimsky Korsakoff,; "Vida de artista" con música de la sinfonía fantástica, de Berlioz y "Rojo y Negro" sobre la primera sinfonía de Shostakowich.

Indudablemente la presencia de tan calificado artista constituirá todo un acontecimiento en la gran temporada de la prestigiosa sala porteña.

EL RETORNO DE LUIS ARATA. — Después de una larga ausencia en las carteleras de la calle Corrientes regresa a la sala de "El Nacional", que hasta ayer ocupara la zarzuela Cubas-Abad, el conjunto encabezado por Luis Arata.

Este prestigioso actor ha recorrido triunfalmente el interior de la Argentina, ofreciendo el nutrido repertorio que ha difundido en los últimos años, que ha sido muy aplaudido. Ahora se presenta con la pieza "El Anticuario" de Suárez de Deza, una adaptación de la obra homónima de Dickens, y se propone renovar sus anteriores éxitos en la metrópolis.

La obra elegida pertenece a un autor que se encuentra en una racha exitosa, pues sus obras han tenido la más larga permanencia en las carteleras españolas. Si esta obra tiene sustancia como para constituir un éxito, no dudamos que Arata lo conquistará.

LOS PROGRAMAS DEL SODRE. — Hemos recibido la entrega correspondiente a setiembre de los programas del SODRE. Como los anteriores, presenta una interesantísima y bien ordenada compaginación, que presta gran utilidad a quienes siguen las transmisiones de la Radio Oficial. Trae además un prolijo historial del Cuerpo Coral del Sodre desde su fundación en 1933, y sus actuaciones salientes hasta la fecha.

OTRO ESFUERZO DE LA COMEDIA NACIONAL. — La comisión de Teatros Municipales se ha embarcado nuevamente en otra quijotada. Ha resuelto poner como gran espectáculo el poema magnífico de Hernández: "Martín Fierro". Esta obra constituye algo medular en nuestra tradición. Posiblemente la mayoría no logre comprender la importancia de su representación en esta hora, cuando lo tradicional se considera algo de "viejos" o de "canarios". Sin embargo creemos que entre tanto "Bugui-bugui", tanta revista almibarada o procaz, se hace necesario llevar a las tablas también algo nuestro, varonilmente nuestro y que nos hable de un pasado injustamente olvidado. Bien sabemos que no han de tardar en surgir las críticas fáciles y muchas veces violentas que pretenderán enlodar un noble esfuerzo, que merece el más cálido apoyo del público.

Esperamos que "Martín Fierro" sea puesto con la dignidad que se merece y los artistas elegidos sepan corresponder con su actuación eficiente a la confianza que ha puesto en ellos la Comisión de Teatros Municipales.

NO VENDRA JACQUES IBERT. — Cuando este admirable músico francés, que tiene a su cargo la dirección del pensionado "Ville de Medices", donde disfrutan de su beca los Premios de Roma en el Conservatorio de París, vino a Buenos Aires para dirigir un ciclo de música francesa, tuvimos la esperanza de que también nosotros podríamos disfrutar de su grata presencia.

Sin embargo una grave enfermedad le ha obligado a suspender sus últimos festivales en la vecina orilla y regresar a su patria. Por esta causa nos quedaremos sin aplaudir a uno de los músicos más prestigiosos del actual momento europeo.

La Academia de Estudios Religiosos prestigia el Extreno de la extraordinaria película "Monsieur Vincent"

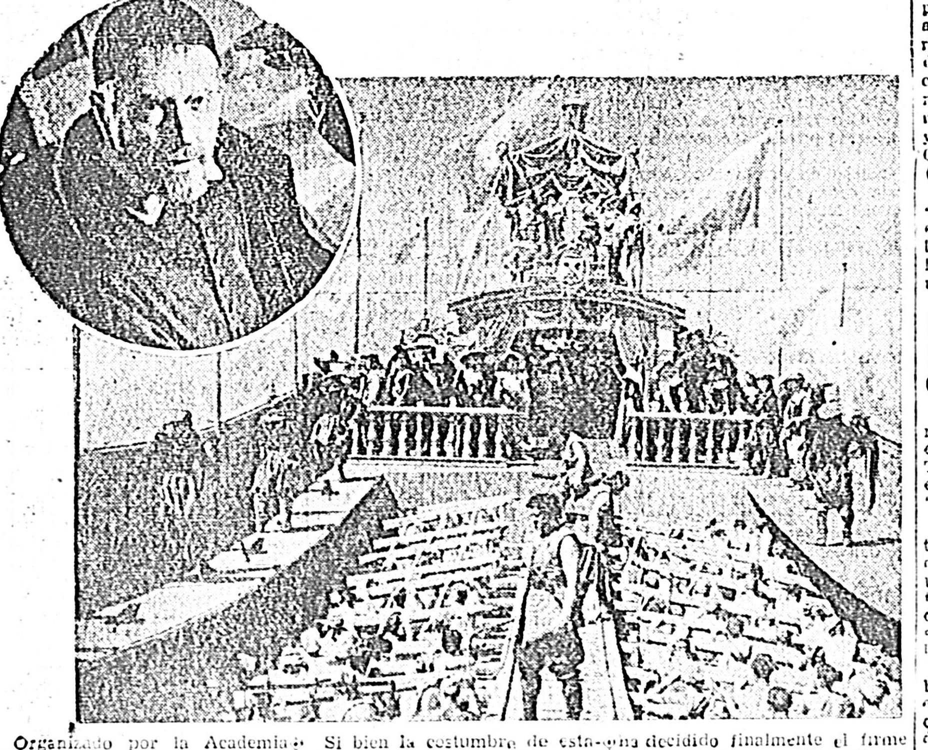

Organizado por la Academia de Estudios Religiosos tendrá lugar el jueves 23 del corriente en el Cine Metro el estreno de la superproducción francesa que más comentarios ha suscitado en los últimos tiempos: Monsieur Vincent.

De magnífica realización y con argumento que significa en sí mismo el mayor esfuerzo hecho en cinematografía por destacar la capacidad de belleza, bondad y dolor que existe por momentos en los hombres, este film ha merecido en los recientes concursos intelectuales:

Primer Gran Premio a la mejor interpretación masculina en el Festival Bienal de Venecia

Primer Gran Premio del cine francés a la mejor película del año.

Primer Gran Premio otorgado por los cronistas cinematográficos franceses a la mejor película del año.

Primer Gran Premio del Gobierno Francés.

Si bien la costumbre de establecer menciones honoríficas para las mejores producciones anuales permtie revelar y establecer comparaciones de calidad, esta circunstancia de coincidencia en la acumulación de primeros premios en un solo film constituye un hecho inusitado.

Indudablemente si "Monsieur Vincent" fuera juzgada únicamente por los premios que ha obtenido ya sería suficiente para manifestar o para suponer que se trata de una obra excepcional de la cinematografía mundial ya que su triunfo ha sido el triunfo de una producción que ha debido competir con cientos de excelentes películas.

Pero, aún podemos referirnos a la película misma luego de haberla visto una y más veces quizás. En efecto, si el fallo autorizado de críticos cronistas, prensa y directores ha señalado con entusiasmo su insuperable valor, ha sido el público quien ha decidido finalmente el firme éxito de "Monsieur Vncent". Ha sido el comentario desinteresado, espontáneo que surge diariamente del público anónimo que se emociona, se consuela y se sorprede frente a esta maravillosa exaltación en la pureza y de la fe.

"Monsieur Vincent" es una película destinada a triunfar con un triunfo diferente y total. Es el film para odos los públicos, para todos los sectores. Su mensaje es un mensaje universal de místico y humano contenido. Es la belleza del amor tendido hacia los hombres por el afán del amor mismo.

Por localidades: (Ciudad Vieja) Cerrito, 471, de 13 a 18 hs., teléfono 8.5903. (Centro), Paraguay, 1255, piso 2, apto. 3, (teléfono 8.85.48. (Aguada), Avenida Agraciada 1910, teléfono 8.63.36. (Pocitos), Juan Benito Blanco 832, teléfono 41.09.29. (Carrasco) Divina Comedia 1692, teléfono 50.12.36.

Dos funciones habrá hoy en el Teatro Artigas por María Antinea

La compañía de María Antinea anuncia para hoy dos funciones, que se llevarán a cabo a las 18 y 20 y a las 22 horas, con dos nuevas representaciones de las espectaculares estampas en 22 cuadros y dos partes, compaginadas por Pelay y Salinas, tituladas: "A Través de España".

Mañana, dos funciones, a las 18 y 20 y a las 22 horas.

En el curso de la presente semana, un nuevo gran espectáculo a cargo de este elenco: la espectacular estampa titulada "Semana Santa en Sevilla".

Hoy tocará Albor Maruenda en "Amigos del Arte"

Especialmente invitado por "Amigos del Arte" y el Servicio de Arte y Cultura del Ministerio de Instrucción Pública, se llevará a cabo esta tarde a las 18 y 30 un gran concierto de guitarra por Albor Maruenda, joven y ya ilustre guitarrista, conocido en Europa y toda América como uno de los valores más serios entre los virtuosos de la guitarra.

Este acto se ofrecerá en la sede de "Amigos del Arte", calle Juan Carlos Gómez 1418 con la entrada gratis habiéndose elegido para esta ocasión un hermoso programa con obras de Bach, Manuel Ponce, Albéniz, Falla, etc.

SIGUE CON EXITO LA EXPOSICION DEL TEATRO FRANCES

HOY HABLA ANDREE SANTONI

Con singular éxito de público se viene desarrollando en la sede de la Comisión Nacional de Bellas Artes, la Exposición de Ocho Siglos de Teatro Francés.

Hoy martes, a las 19 horas, continúa el ciclo de conferencias ocupando la tribuna la profesora del Liceo Francés y de la Alliance Francaise, Andrée Santoni. El tema que desarrollará es: "El Teatro Francés, desde el siglo XVII hasta los tiempos modernos: Su evolución y aspectos generales".

Esta disertación, que ha provocado un gran interés, será acompañada con representaciones de escenas escogidas del Teatro Clásico y Moderno, a cargo de alumnos del Liceo Francés. La Srta. Antoinette Portés interpretará "La Voix Humaine" de J. Cocteau.

El viernes 10 continúa el ciclo de disertaciones. Intervendrán los arquitectos Florio Parpagnoli y Fernando García Esteban. El primero hablará sobre "Plástica Teatral" y el segundo sobre "Influencias de la pintura moderna francesa en la escenografía".

La entrada para estos actos es completamente libre.

Concierto de arpa por la Sra. A. B. de Cotelo Freire y el Sr. H. Cotelo Freire

Prosiguiendo el ciclo organizado por la Alliance Francaise y la Société Francaise d'Enseignement, tendrá lugar el Jueves 9 de Setiembre a las 18.30 hs., en el Salón de Actos del Liceo Francés, un recital de arpa, a cargo de la Sra. Amilidia B. V. de Cotelo Freire y el Sr. Héctor Freire.

El programa es el siguiente:

Gavota, de Rameau; El herrero armonioso de Handel, Minuet de la Sinfonía en Mi bemol de Mozart; Au bord du ruisseau, de Henriette Renie; Preludo de Hasselmans; Mazurca de Lébano, Clair de Lune de Debussy; Deux préludes de Marcel Tournier; Aire criollo de Aguirre; Tristo Nº 1 de Fabini.

Entrada libre.

Un magnífico recital de arpa en el 18 de Julio

Ayer por la tarde se presentó en el 18 de Julio, el famoso arpista vasco Nicanor Zabaleta, considerado como el más depurado intérprete de su instrumento. Su brillante actuación en anteriores oportunidades en la misma sala había creado ya un clima de gran simpatía en torno a su persona, por lo cual un público bastante numeroso se había congregado en la sala de la Avenida.

En su programa de ayer figuraban los más renombrados creadores de música para este delicioso instrumento: J. S. Bach, F. Madina, Zabel, Tournier Chavarrá, Narvaez, Salzedo.

Zabaleta hizo en esas páginas prodigios de virtuosismo y musicalidad. Sus manos al deslizarse por esa maraña de cuerdas de su instrumento, sabe arrancarle la nota de intimidad y de gracia. La sonoridad obtenida en su registro grave en las páginas de Bach, nos hicieron gustar en toda su clarísima intimidad estas páginas selectas.

Como novedad Zabaleta nos ofreció la sonata vasca de F. Madina que el autor ha dedicado al intérprete. Es ésta una composición de delicada musicalidad, en la cual se revela además un conocimiento absoluto de todos los recursos de este instrumento, para poder obtener de él los más extraordinarios efectos. Zabaleta nos dió de ella una interpretación que fué gustada ampliamente por el numeroso público.

BEG.

HUGO MARIANI DIRIGIRA UN CONCIERTO DE LA OSSODRE

La Orquesta Sinfónica del Sodre reaparecerá el sábado reanudando sus conciertos semanales con una audición que reviste interés especial por dar lugar a la actuación de un destacado maestro uruguayo residente en el extranjero.

Se presentará en efecto, en esta oportunidad al frente de nuestra sinfónica oficial, el maestro Hugo Mariani, músico compatriota que ha vivido largos años radicado en Norteamérica, donde, librado a su propio esfuerzo, logró imponerse de manera definitiva realizando una excelente carrera artística como director de orquesta.

En su reaparición ante nuestro público después de largos años de ausencia, presentará Hugo Mariani un programa enteramente dedicado a Tschaikowsky que comprenderá tres de las más famosas obras del célebro músico ruso: el poema sinfónico "Romeo y Julieta", la Suite del ballet "El Cascanueces" y la Sinfonía Nº 6 (Patética).

Las localidades para este concierto estarán en venta desde pasado mañana martes, rigiendo los precios con la base de $ 2.00 la platea y $ 0.40 la entrada general.

La Troupe Ateniense y su gran espectáculo en el Artigas

En el correr de la última semana del presente mes se presentará en la sala del Tatro Artigas la Troupe Estudiantil Ateniense, que encabeza y dirige el popularísimo "Loro" Ramón Collazo.

La expectativa tradicional que todos los años rodea la presentación del mencionado conjunto supera ampliamente la de años anteriores y nos permite asegurar que la actuación de 1948, superará ampliamente en resonancia popular a la de años anteriores.

Los muchachos del Atenas, trabajan intensamente, pues, como es sabido, en esta nueva actuación conmemorarán el 30º aniversario del Club Atlético Atenas y el 25º aniversario de la troupe, circunstancia que ha hecho esmerar al máximo en la presentación de su espectáculo a los organizadores de la actuación.

El festival del jueves en la Sala Verdi

El próximo jueves y como ya lo hemos anunciado, hace su presentación en la sala Verdi, la exquisita recitadora Blanca Abelenda Pons, de quien los mismos poetas han señalado como una consumada intérprete de sus versos. Ella nos dirá en ese recital del jueves, poemas de Delmira Agustini, que solo de tarde en tarde incluyen en sus programas las declamadoras. En la primera parte se ofrecerá "Cartas de mujeres" de Jacinto Benavente y "Antes del desayuno", en la tercera parte, obra esta que pertenece al dramaturgo E. O'Neill. Las localidades pueden ser reservadas por teléfono a los números 12335 y 413312.

FESTIVAL BACH EN EL VERDI

Con la colaboración del Coro Universitario que dirige Nilda Muller, del organista Angel Turrizziani, del tenor Walter Vecino y del comentarista musical, Julio Novoa, se realiza un interesante acto dedicado exclusivamente a los corales de Bach. El programa constituído por corales para coro y solista y preludios de coral para órgano solo, será comentado en una breve disertación explicativa de esta forma musical y de la obra de Bach en ese aspecto.

Organiza el Centro Cultural de Música, mañana miércoles, a la hora 18 y 45 en la Sala Verdi. Entrada libre.

En honor de los delegados a las J. Franco-Latinoamericanas

Se invita a todos los profesionales y amantes de cultura francesa para el sábado 11 del corriente a las 21 y 30 horas en que concurran a las Jornadas Franco - Latinoamericanas.

Los tickes podrán ser retirados (Av. Agraciada 1464 piso 14) o pedir por teléfono al 8.59.45 de 9 a 12 horas y de 17 a 19 horas.

Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana

PUBLICACION OFICIAL DE LAS PELICULAS CALIFICADAS DESDE EL 1.º DE ENERO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1948

[illegible]

(Continúa en 2da. pág.; 1ra. col.)

LOS ESPECTACULOS de HOY en CINES y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

El significado de las calificaciones

[illegible]

TEATROS

[illegible]

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX — MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 1948 — N.° 21.081

NACIONAL GANO POR MEJOR ORIENTADO, POR MAS TECNICO Y POR TENER MAS GARRA

Peñarol, ni con la ventaja de un adversario menos pudo lucirse

Nacional liquidó el pleito deportivo a su favor, con un triunfo de tanta resonancia como ampliamente merecido, y en esta ocasión no caben para su rival, ni aún para el "hincha incontrolado", motivo alguno de duda sobre la superioridad que ejerció durante toda la contienda el elenco tricolor, pese a actuar con inferioridad numérica por expulsión del insider Walter Gómez cuando recién iban transcurridos diez minutos de juego. En un partido de tanta trascendencia e importancia, donde las piezas de los equipos deben moverse con un ajuste perfecto, la falta de un valor no solo complica la labor de todos, sino que, además, hace que éste tenga que recurrir a la prodigalidad física de los jugadores que quedan en la cancha para así poder tapar el claro dejado por el compañero expulsado.

Y lo que había insinuado ya Nacional en los primeros minutos, disputados con evidente nerviosismo y sin un asentamiento firme en las distintas líneas, fué luego, en inferioridad numérica, concretado de manera terminante, para establecer un dominio neto tanto en lo táctico, en lo técnico y lo que es más fundamental, en lo anímico.

El team tricolor a quien, —como lo habíamos expresado ya en nuestro comentario previo— no podía discutírsele mayor eficiencia técnica que su oponente, y también garra reconocida, como en ocasión del partido con Liverpool— ratificó ampliamente esas virtudes destacadas, y señaló de manera incuestionable que la superioridad actual sobre el adversario de todas las horas es terminante. Tácticamente también, la diferencia fué notoria a favor de Nacional. Saben ya nuestros lectores nuestra manera de pensar sobre la táctica que ha impuesto en Peñarol Mr. Galloway. Con otros jugadores perfectamente adaptados, y con una unidad completa en todas las piezas del equipo, posiblemente la táctica de la W M rinda, aunque, indiscutiblemente, resulta muy conservadora, pues hace mucho por la defensa y poco por el ataque, y como Peñarol por sus pergaminos y antecedentes está obligado a ganar y no a buscar defenderse preferentemente, ella no nos acaba de convencer. Pero en esta ocasión, una vez más, la razón está de nuestra parte. Mr. Galloway no puede pretender éxito con la utilización de piezas de escasa técnica y con

Lucha emocionante en todo momento

una marcación que por momentos resulta ridícula y enredada, dando ambiente a que el adversario pueda sacar provecho precisamente de lo que pretende hacer el coach escocés en beneficio de su team. Y no pensamos en el absurdo de quienes manifiestan que la expulsión de Walter gómez perjudicó a Peñarol porque entonces Prais, cuya única misión era custodiar al mencionado insider, quedó "sin trabajo específico" y por ello se desorientó. Esta justificación no cuaja ni poniendo la mejor buena voluntad, porque lo incuestionable es que Peñarol tuvo que entendérselas con un hombre de menos, y de gran valor técnico, en el ataque, y que, además, le quedó un hombre más para ponerlo en el sitio que mejor se aviniera a sus intereses. Si el director técnico aurinegro no supo explotar esa ventaja, enorme ventaja, que se le ofreció, francamente, no vemos qué más pretenderá para entonces imponer una marcacion y un sistema de juego que, a gritos, está pidiendo desde hace tiempo que sea renovado.

Nacional jugó, pese a actuar con diez players, en forma encomiable, con habilidad, con perfecta noción de las circunstancias, y de manera fundamental con un entusiasmo que su adversario no lo tuvo en todo el encuentro. Sus hombres, al revés de su rival, tuvieron buena dirección técnica, y entonces cada pieza fué utilizada al máximo, y el rendimiento, como se trata de valores de capacidad fué absoluto.

Su triunfo, es pues, indiscutible. Ganó por más hábil, por más tesonero, y por ser un equipo de mayor garra y más ensamble. Y con este triunfo ha agregado un nuevo laurel a su ya cargada corona de golriosas realizaciones, tanto para la institución en sí como para el fútbol uruguayo.

Iniciada la contienda, dentro de la lógica expectativa de toda la enorme cantidad de aficionados que colmaron totalmente el Estadio, fué Nacional el primero en hacerse presente con dos intentos a cargo de sus centrales, pro rápidamente fueron controlados por la defensa de Peñarol. Se jugaban los cinco primeros minutos cuando ocurrió la primer incidencia que luego significaría, al repetirse, una desventaja numérica para Nacional. Ante un avance de Walter Gómez, Riephoff, deliberadamente, cometió foul aplicándose un fuerte codazo al jugador de Nacional, que cayó lesionado. Una vez atendido, se vió como Riephoff seguía todos los movimientos del jugador tricolor, como si su misión fuera únicamente evitar que entrara en juego. En otro avance, a los diez minutos, volvió el insider de Peñarol a cometer otro fuerte foul contra Gómez, debiendo como en la vez anterior ser observado por el árbitro. Al reanudarse el juego, Walter Gómez le aplicó un puntapié a Riephoff, tomando por su cuenta y riesgo la defensa de su integridad física. El juez no apreció la incidencia, pero sí el linesman señor Chifflet, quien penetró a la cancha e hizo señas al árbitro para que se acercara a su costado, a fin de notificarle de la agresión de Gómez. El juez, entonces, decidió la expulsión del insider de Nacional.

Esta deserción en filas tricolores, de gran importancia, pareció entonces ser decisiva para su chance. Pero no fué así. Se sucedían los minutos y era precisamente el elenco en inferioridad numérica quien avanzaba más y quien llevaba, por muchos minutos, el contralor del juego. Rodolfo Pini en el centro de la cancha aprovechaba al absurda marcación de los aurinegros y la ventaja de otorgarle gran campo para sus maniobras, y allí estableció un dominio claro, perfectamente secundado por sus laderos y con dos zagueros de juego positivo y dominadores completos del área a su custodia. La tarea de apoyo a sus compañeros de avanzada, una vez dominado el adversario en su avance, fué siempre perfecta y ordenada, y Pereyra Nattero pasó por varias situaciones apremiantes, perdiendo el goal en tres oportunidades Nacional a consecuencia de pasar la pelota desviada en escasos centimetros.

Llegó la hora del descanso, y entonces se previó que Peñarol adoptaría una táctica más ofensiva y de mayor volumen como para aprovechar el handicap de su mayor número de jugadores.

Pero no fué así, pues precisamente correspondió a Nacional, o mejor dicho a su director técnico, señalar una vez más lo que significa experiencia y habilidad en la misión perfectamente entendida. A. García se desplazó hacia el sector de Luis E. Castro, es decir, a jugar de wing, mientras que José García, Orlandi y Luis E. Castro, en el centro cambiaban sus puestos de acuerdo a las oportunidades, buscando aprovechar cuanto despejé fuerte realizaran sus compañeros de defensa.

tro forward, que Rodolfo Pini le hizo un pase adelantado, teniendo como único rival a Rivero. La

Fué precisamente estando Luis E. Castro de cenpelota se adelantó demasiado para el jugador tricolor, y Rivero, entonces, pretendió despejar con fuerte shot. Erró en forma estrepitosa y dejó prácticamente a su adversario solo con el camino al arco a su disposición. Aprovechó Castro la oportunidad, y después de penetrar al área, sacó potente shot bajo, muy esquinado, que se convirtió en goal.

El juego mantuvo su mismo ritmo, defendiéndose bien Nacional de los avances siempre inoperantes de Peñarol y a la vez contraatacando de manera firme y decidida.

Una entrada de Raúl A. Schiaffino, cuando Paz había contenido ya la pelota ante centro de Vidal, motivó una intervención del juez para otorgar penal a favor de Peñarol. Ejecutó el shot libre Obdulio Varela, y la pelota pasó alta, a más de tres metros del travesaño del arco de Anibal Paz, perdiendo aquí Peñarol la primera y única oportunidad que se le presentó para señalar goal, y para empatar el partido.

Luego, otra jugada similar a la del primer goal, pero con distintos actores. Raúl Pini hizo pase a Atilio García, quien con un movimiento de cuerpo engañó a Da Silva que quiso recuperarse y cayó al suelo. Salió entonces Pereyra Nattero, y Atilio, luego de eludirlo, shoteó despacio, hacia un rincón, dando cifras definitivas al tanteador. Poco después, ante entrada del mismo jugador de Nacional, el juez otorgó penal, en jugada muy dudosa, y Gambetta desvió.

Finalizó la gran contienda, pues, con un score merecido para el team que hizo mayores méritos y para quien, aparte de ello, puso en evidencia caudal técnico y habilidad de juego, cosas que su adversario en este match, no conoció en ningún momento.

PINKY

Nuevo campeonato por partida doble

Con los triunfos logrados por Nacional en Primera y Segunda División, se aseguró la conquista del Campeonato de Honor.

La primera división, con amplio puntaje a su favor, al ganar por tres tantos a dos, luego de ejercer claro predominio, se aseguró virtualmente la conquista de este lauro, y en la divisional superior, Nacional también hizo lo mismo.

Gran satisfacción, pues, para la numerosa familia tricolor, pues aparte de lo que significa una victoria en Primera y Segunda División sobre su adversario tradicional, ellas traen como reflejos la obtención de los respectivos títulos de campeones, que se agrega al de invicto que sigue ostentando el elenco superior.

Por estos dos títulos, logrados luego de una campaña excelente y con evidente superioridad ante sus adversarios, demostrada en todas las luchas disputadas, unimos nuestra felicitación a las muchas que en estos instantes reciben los campeones.

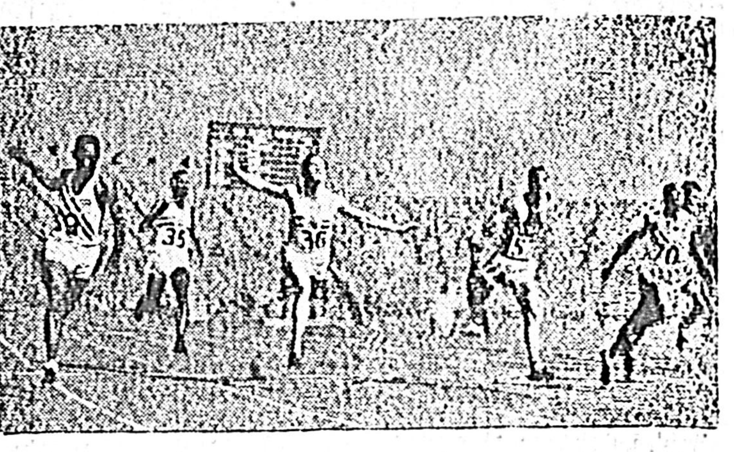

EN LAS OLIMPIADAS DE LONDRES. — La final de los 100 metros llanos ganada por H. Dillard (EE. UU.), segundo H. N. Ewell (EE. UU.), tercero Lloyd Labeach (Panamá).

COMO SIEMPRE

Atilio García fué objeto de celosa marcación durante todo el partido clásico, a tal punto que muchas veces tenía tres adversarios a su alrededor en cuanto entraba en posesión de la pelota. Lo correspondió a él, sin embargo, obtener el goal que pusiera a Nacional a cubierto de cualquier contingencia, con una jugada de subido valor técnico y de gran emoción.

Como siempre, el dinámico centro delantero de Nacional puso su "rúbrica" en el gran match, siendo factor de triunfo por su resistencia y por su afán de superación.

LAS POSICIONES

PRIMERA DIVISION

COPA DE HONOR

	J	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Nacional	16	15	1	0	56	14	31
Peñarol	17	13	1	3	45	16	27
Defensor	16	7	3	6	30	32	17
R. Plate	16	7	2	7	30	33	16
Danubio	17	4	6	7	25	38	14
Central	16	6	1	9	25	36	13
Wanderers	16	5	3	8	33	38	13
R. Juniors	16	4	3	9	27	30	11
Liverpool	16	3	4	9	23	38	10
Cerro	16	2	6	8	23	42	10

COPA URUGUAYA

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Nacional	7	7	0	0	24	4	14
Peñarol	8	6	1	1	21	8	13
R. Plate	7	4	0	3	15	15	8
Defensor	7	3	1	3	16	17	7
Liverpool	7	3	0	4	14	19	6
R. Juniors	7	2	2	3	13	12	6
Wanderers	7	2	2	3	14	15	6
Central	7	2	0	5	13	19	4
Danubio	8	0	4	4	11	21	4
Cerro	7	1	2	4	10	21	4

SEGUNDA DIVISION

COPA DE HONOR

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Nacional	16	13	1	2	46	13	27
Defensor	16	9	4	3	32	22	22
Peñarol	16	9	2	5	47	23	20
R. Juniors	16	8	4	4	26	15	20
Liverpool	15	7	3	5	34	31	17
Wanderers	15	5	2	8	29	33	12
Central	15	5	2	8	22	37	12
R. Plate	15	4	3	8	21	39	11
Danubio	15	2	4	9	18	42	8
Cerro	15	1	3	11	21	41	5

COPA URUGUAYA

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Nacional	7	6	0	1	16	6	12
Defensor	7	6	0	1	16	8	12
R. Juniors	7	4	1	2	10	6	9
Peñarol	7	4	0	3	18	12	8
Wanderers	6	3	0	3	15	12	6
Liverpool	6	2	1	3	13	15	5
Central	6	2	0	4	9	12	4
Danubio	6	2	0	4	11	21	4
R. Plate	6	1	0	5	9	17	2
Cerro	6	1	0	5	11	19	2

TERCERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
R. Juniors	6	5	1	0	13	4	11
Peñarol	6	4	2	0	22	5	10
Nacional	6	4	1	1	16	8	9
Danubio	6	4	0	2	16	16	8
Liverpool	6	3	1	2	13	14	7
Defensor	6	2	2	2	16	14	6
Central	6	1	3	2	8	14	5
R. Plate	6	0	2	4	7	13	2
Cerro	6	0	1	5	8	17	1

CUARTA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Peñarol	6	6	0	0	11	1	12
Liverpool	6	4	0	2	8	5	8
Central	6	4	0	2	7	5	8
Cerro	6	2	2	2	6	5	6
Wanderers	6	2	2	2	6	6	6
R. Juniors	6	3	0	3	6	7	6
Danubio	6	2	2	2	10	9	6
Defensor	6	2	1	3	5	7	5
Nacional	6	1	1	4	3	6	3
R. Plate	6	0	0	6	3	14	0

AGUADA Y ATENAS BRINDARAN HOY UN EMOCIONANTE ENCUENTRO

PUEDE DEFINIRSE EL TROFEO "BATLLE BERRES"

Alternativas interesantes ha de ofrecer el encuentro que disputarán los aguateros y atenienses hoy de noche en el gimnasio de los albi-marrones, por la disputa de las finales del trofeo Presidente de la República "Batlle Berres".

Ambos team en sus partidos debut lograron adjudicarse buenas victorias, Aguada superó en cifras abultadas a los rojos de Goes (56-47) y Atenas logró vencer a los decanos por (48-43) si bien no fué tal la diferencia en cifras, fué superior en juego.

Siempre que se han enfrentado han respondido a sus antecedentes, pues brindan matches llenos de emoción, hoy al enfrentarse tiene el match carácter de revancha del último disputado por el certamen donde los verdi - rojos le afligiera una derrota importante. Los respectivos team se encuentran en gran forma, prometiendo ser un lace de acciones lucidas y abultadas de emoción. Hay valores, que vienen destacándose en los fives, en Aguada L. V. Slazinkas, player éste que le cupo frente a Goes una actuación extraordinaria fué dueño absoluto de los tableros y conquistó 25 tantos de buena factura y en el otro sector Kanopa que jugó en gran forma frente a los decanos, de los 48 tantos, convirtió 21, mediante entradas espectaculares, de este jugador hay ciertas dudas, pues sufrió una lesión en su último match. Seguramente esta noche será una de las tantas de Bohemios, mucho va a ser el público que con seguridad permanecerá sin poder apreciar el especáculo, todo por lo pequeño que está resultando el gimnasio.

CAMPEONATO "PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"
(Rueda Final)

Equipos	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Aguada	1	1	0	56	47	1
Atenas	1	1	0	43	43	1
Goes	2	1	1	93	106	1
Sporting	2	0	2	93	99	0

Detalles: Campeonato "Presidente de la República Dn. Luis Batlle Berres" (Rueda Final) Cancha de Bohemios (Gabriel Pereyra 3025). Precios: Instalaciones $ 0.60. Socios de los clubes participantes en la etapa de hoy $ 0.40. A las 20 y 45. Novicios de Atenas y Deportivo Uruguay. Juez, Andrade. A las 22 y 5 Aguada y Atenas. Juez. R. Castiñeira. Veedor Sr. Alberto Zaffaroni.

La próxima etapa

Corresponderá a fin de semana jugarse en primera división la novena y última fecha del Certamen Uruguayo en su primera rueda, definiéndose a la vez, el Campeonato de Honor.

Los partidos a realizarse, así como los que se disputarán en las restantes divisiones, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION
(Copa Uruguaya)

SABADO 11—
RAMPLA JUNIORS v. PEÑAROL, en el Estadio Centenario.
RIVER PLATE v. CERRO, en el Parque Central.
DANUBIO v. LIVERPOOL, field a designarse.
CENTRAL v. DEFENSOR, en el Parque Palermo.

PRIMERA DIVISION B
(Copa Uruguaya)

Miramar v. Artigas, en el Parque Blengio Salvo.
Canillitas v. Sud América cancha a designrase.
Bella Vista v. Progreso, en el Parque Bella Vista.
Racing v. Bahía, en Sayago.

DIVISION INTERMEDIA
(Copa Uruguaya)

Rosarino Central v. U. Montevideo.
Fénix v. Colón.
Oriental v. San Carlos
La Luz v. Olivol.

III Y IV DIVISIONES
(Copa Uruguaya)

Rampla Juniors v. Danubio.
Wanderers v. Central.
Defensor v. Peñarol.
River Plate v. Nacional.
Cerro v. Liverpool.

DIVISION EXTRA
(Copa Uruguaya)

Serie A. "Danubio F. C."—
Instrucciones v. Misiones.
Colombes v. Huracán.
Marconi v. Sp. Victoria.
Andresito v. U. Juvenil.
Las Bóvedas v. Juv. Imparcial.
Centella v. Cerrito.
Serie B. "Club A. Artigas".—
Basañez v. A. Celta.
4 de Julio v. Sp. Castro.
Habana v. Pablo Pérez.
Villa Teresa v. Tito Frioni.
Sol de J. Vera v. Alba.
Serie C. "Club Oriental".—
Independiente v. Bélgica.
San Lorenzo v. Fantasma.
Rentistas v. Piedras Blancas.
Avenida v. Tellier.
Universal v. U. Pocitos
Libre: Platense.

TERCERA ESPECIAL
(Copa Uruguayana)

Serie "Danubio F. C.".—
Peñarol v. River Plate.
Miramar v. Central.
Racing v. Defensor.
Sud América v. Canillitas.
Libre: Danubio.
Serie "Central F. C.".—
Nacional v. Cerro.
Rampla Juniors v. Liverpool.
Progreso v. Wanderers.
Bahía v. Artigas.
Libre: Bella Vista.

CERRO LOGRO DOS PUNTOS VALIOSOS

LOS DEMAS ENCUENTROS

River Plate, confirmando la recuperación señalada y la bondad de su equipo, se impuso de manera categórica a Liverpool, que venia en serie de triunfos.

Fué superior la gestión del elenco darsenero, que ganó bien luego de dominar en forma neta en la mayoria del encuentro.

Liverpool, pese a su entusiasmo, nada pudo ante un rival de mayor solvencia técnica y de más aciertos en la parte ejecutiva.

* * *

Cerro dió una nota sorpresiva, al recuperarse y ganar a Central por seis tantos a dos, en la propia cancha del adversario.

Si bien es cierto que el elenco palermitano defraudó, ello no resta méritos al éxito de los blanqui-celestes, que lucharon con ardor y decisión en todo el partido, para llegar al final con la obtención de los dos puntos, que alivia en algo su penosa colocación en la tabla de posiciones.

Wandereres, en su propia cancha, logró empatar en dos unidades con Danubio, tras una contienda emotiva donde su adversario fué quién mejor realizó las cosas, especialmente en lo que tiene que ver con la tarea de avanzada.

El empate, por esta razón, resulta premio excesivo para el trabajo de los bohemios, pues su rival hizo méritos para el triunfo.

* * *

Defensor logró empatar con Rampla Juniors en un goal, tras una lucha donde se puso en evidencia la recuperación de los roji-verdes en materia de defensa, pero con escasa penetración como para ganar el partido.

Defensor repuntó mucho de sus últimas actuaciones, y fué en esta oportunidad un team que, sin repetir performances lucidas, puso, en cambio, voluntad y dinamismo como para salir triunfante.

El empate, premia justamente la labor de los rivales.

NUEVO EXITO PARA LOS TRICOLORES

Tanto Nacional, como Peñarol, tienen en su historial diversas notas de interés con respecto a los encuentros clásicos que han disputado.

La historia de nuestro fútbol está llena de anécdotas y sucesos de entidad al respecto.

Una de las hazañas más grandes de Nacional, había sido, hasta el presente, el famoso encuentro de los nueve contra los once, donde en inferioridad numérica jugó con acierto ante Peñarol, sin que pudiera su adversario quebrar su firme resistencia.

Desde el domingo, tiene otra más, como es sin duda alguna la hazaña que significa ganar el gran encuentro por dos goals de diferencia, pese a actuar durante 80 de los noventa minutos de juego con sólo diez jugadores.

Aumento de regocijo, pues, para los tricolores, que aparte de acumular puntos y éxitos repetidos, unen aún hazañas inigualadas.

DOS TRIUNFADORES MAS

Además de los jugadores de Nacional vencedores en las dos contiendas clásicas, y por tanto legítimos campeones, corresponde el elogio para dos triunfadores más, cuya labor tiene fundamental importancia.

Nos referimos al Director Técnico Sr. Aníbal Ciocca y al Preparador Físico, Sr. José Constanzo.

El primero demostró una vez más su habilidad y profundo conocimiento del fútbol para saber adoptar tácticas y disposiciones en concordancia con la importancia del partido, utilizando las piezas a su cargo de manera realmente admirable, siempre, naturalmente, con la buena disposición y confianza que en él depositan los jugadores, en pleno conocimiento de sus virtudes destacadas. Sigue siendo Ciocca, pues, un valor de triunfo para Nacional, al igual que cuando, en la cancha, admiraba con sus jugadas geniales.

El Sr. Constanzo es otro de los que merecen en este momento el reconocimiento de la familia tricolor. El estado atlético que ostentan los jugadores es perfecto, y si alguna duda quedaba fué completamente disipada el domingo.

Los jugadores, ante la inferioridad numérica que debieron soportar, se prodigaron intensamente, y todos, sin excepción, respondieron ampliamente al notable desgaste de energías, llegando al final de la contienda sin un sólo fallecimiento, prueba elocuente y terminante de la eficaz labor del Sr. Constanzo.

Gambetta tiró afuera deliberadamente

Scubert Gambetta habló con Ciocca cuando el árbitro otorgó penal a favor de Nacional, para pedir que fuera él quien ejecutara la pena máxima, aclarando que lo iba a tirar en forma desviada, pues entendía el jugador que no necesitaba Nacional de un shot penal para ganar el gran encuentro.

Si bien no compartimos el criterio del jugador, aclaramos, pues ello nos fué ratificado en el vestuario tricolor, que Gambetta, deliberadamente ejecutó el shot desviado, haciéndose así el gusto.

El arbitraje del Sr. Juan L. Castaldi

A cargo del Sr. Cataldi estuvo la dirección del clásico encuentro del domingo.

Su labor no nos convenció, pues señaló defectos importantes que, a no dudarlo, pusieron en evidencia errores de apreciación en jugadas idénticas, pero con distinto criterio en su aplicación.

Fué evidente que el jugador Juan P. Riephoff entró a la cancha dispuesto a señalar, como en épocas que creíamos pasadas, su deseo de perturtar. Los foulds a Walter Gómez, repetidos en pocos minutos, dieron la pauta de ello, y el Sr. Cataldi se limitó solamente a observar al jugador de Peñarol, cosa que repitió por dos veces más en el transcurso de la contienda, sin exponer la misma severidad con que juzga la actitud de Walter Gómez, inadmisible por otra parte. Pero lo que queremos señalar es el porqué el Sr. Cataldi permite que un jugador golpée a otro, estando éste con la pelota, y en cambio, no tolera un sólo golpe del adversario, como si la agresión no se cumpliera igual por parte de quién la inicia y la repite.

Con Obdulio Varela y con Míguez tuvo dos cambios de palabras, discutiendo en forma violenta el half de Peñarol sobre una pena que cobró el Sr. Cataldi. Como no le convenció el argumento, tomó la pelota y la envió deliberadamente fuera de la cancha, sin que el árbitro aloptara decisión alguna. Estamos seguros de haber leído las últimas instrucciones del Colegio de Arbitros al respecto de protestas de los jugadores, y en cambio, el Sr. Cataldi las ignoró durante todo el cotejo, permitiéndolas en forma reiterada.

En la jugada que motivó el penal contra Nacional, Paz ya tenía la pelota cuando Pini, como es costumbre en nuestras canchas, se cruzó con Schiaffino para que el forward de Peñarol no molestara al arquero. La caída espectacular y aparatosa del jugador de Peñarol impresionó al juez y otorgó la pena máxima. Luego, ya en las postrimerías del lance, cobró también penal contra Peñarol, por fould de Da Silva a Atilio García, en una jugada que nadie pudo apreciar, y que sorprendió aún a los propios jugadores de Nacional.

Además, en una manifestación a un colega, en el asunto de la incidencia entre Gómez y Riephoff, dice el Sr. Cataldi que consultó al Sr. Chifflet, pues él no apreció la agresión del jugador de Nacional. Nosotros, claramente, pudimos ver que el Sr. Cataldi fué llamado, por el Sr. Chifflet, quién penetró en la cancha y con el banderín en alto llamó su atención, sin que el árbitro se hubiera dado cuenta de lo que sucedió.

Su labor, por tanto, supo de muchos desaciertos como para poder calificarla de buena.

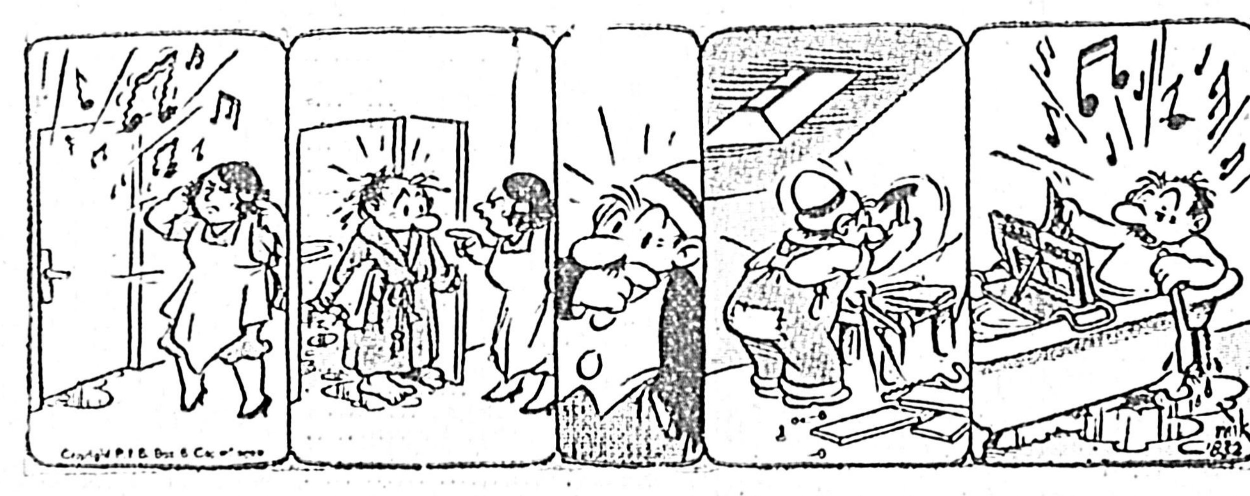

FILM NACIONAL

MALDONADO

CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA. — MALDONADO, 6 (ANI). — Con asistencia calificada y numerosa tuvo lugar en el local del Club Social Paz y Unión una asamblea convocada por la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, la que estuvo presentada por el Dr. Angel Paniza Blanco y el Sr. José Martoy. Esta reunión tenía por objeto de preparar todo lo relativo a la próxima actuación del Dispensario Móvil, el que ha de tener la misión de efectuar el estudio radiográfico de los pulmones, la alergia a la tuberculina y la vacunación antituberculosa por el B. C. G. a toda la población fernandina y de las localidades vecinas. Luego de una breve exposición de los delegados de la capital, que informaron de las finalidades que se persiguen con el catastro, que en definitiva no son sino las de trabajar en todo el territorio nacional con la intensidad necesaria para abatir los índices de enfermedades y de muerte a causa de la tuberculosis, se acordó aprobar un plan de acción que consistirá en subdividir la superficie total de la ciudad, en sus plantas urbanas y suburbanas, en un determinado número de sectores y cada uno de éstos en manzanas, cada una de las cuales tendrá un jefe responsable de que sus habitantes pasen por el Dispensario Móvil. Se aprobó asimismo un plan de propaganda tendiente a movilizar a toda la opinión pública local, para lo que se cuenta con la colaboración de la difusora local, el periódico "El Heraldo", altavoces, murales y materiales impreso que suministra la oficina de propaganda de la Comisión Honoraria. Se harán además conversaciones al magisterio, a los estudiantes liceales y a los obreros sindicados, a objeto de interesarlos en el asunto y recabar su colaboración. Se ha designado una Comisión Ejecutiva encargada de llevar a la práctica el plan de desarrollar y se fijó en principio la fecha del jueves 16 del corriente para la iniciación de los trabajos del dispensario, que funcionará en un local anexo al cine Paz y Unión. La Comisión Ejecutiva quedó integrada de la siguiente manera.

Presidente: Director del Centro de Salud Pública, Dr. Elbio Rivero, Vice-presidentes, Intendente Municipal Farm. Roque Masetti; jefe de Policía Dr. Raúl Porchile Carbone e Inspector de Escuelas Profesor Armando Patiño; Secretario Médico Higienista Dr. Saúl Arregui; Secretarios Ejecutivos: Srta. María Laferranderie e Ing. Agr. Morón. La Comisión Ejecutiva se declaró en sesión permanente.

DURAZNO

SE PRESENTARA NICANOR ZABALETA. — DURAZNO, 6. (ANI). — Se anuncia la presentación en esta ciudad, para el miércoles próximo, del destacado arpista español, Nicanor Zabaleta. Este acontecimiento artístico, auspiciado por la Comisión Municipal de Arte y Cultura, ha despertado gran expectativa en los medios locales.

FERIA GANADERA. — DURAZNO, 6. (ANI). — En la última feria ganadera organizada por la Sociedad Rural de Durazno, fueron subastadas haciendas, por un valor de $ 75.281.

Las operaciones se realizaron con mercado corriente y precios sostenidos.

INSTALARAN UNA INDUSTRIA. — DURAZNO, 6. (ANI). — Una nueva industria se incorpora a las actividades locales, dedicada preferentemente a la fabricación de caños sanitarias, postes y columnas, aunque también fabricará monolíticos, baldosas y revestimientos.

La dirección técnica de esta fábrica, está a cargo del conocido industrial, señor Orlando Giordano, y la empresa funcionará como sociedad anónima, con un capital inicial de 200.000 pesos.

PAYSANDU

PREPARANDO LA PROXIMA EXPOSICION. — PAYSANDU, 6. (ANI). — Grandes proporciones alcanzó la asamblea en pro de la Exposición Industrial realizada en el Granero Oficial, donde el próximo 9 de octubre será inaugurado oficialmente el mencionado certamen sanducero.

Unan concurrencia sumamente numerosa se hizo presente en dicho acto, en el que se pudo apreciar las proporciones del magnífico local en que se efectuará la muestra, local que está sufriendo una transformación mediante el esfuerzo del director de las obras Arq. Juan Carlos Monte Rega, y de un núcleo muy numeroso de obreros.

Puede anticiparse que esta exposición tendrá un marco notable y que la presentación de que será dotada estará acorde con la importancia y la laboriosidad de los sanduceros.

En el acto que se llevó a cabo se escuchó primeramente el Himno Nacional y después hizo uso de la palabra el Inspector de Escuelas Sr. Newton Bassagoda, que se refirió a lo que Paysandú era en el siglo pasado en materia industrial y a las perspectivas que se le presentaban en el certamen de octubre.

Le siguió luego el Arq. Montes Rega, para referirse a las características de la Exposición y a la marcha de los trabajos. Luego hablaron el Sr. Ferreira y el Sr. Taborda, quienes se refirieron a la exposición industrial desde ángulos diferentes, comentando sus aspectos y lo que ésta será.

El Sr. Juan E. Miller ocupó seguidamente la tribuna en representación de la Comisión Delegada Pro Exposición en Montevideo, refiriéndose a las gestiones que se han cumplido en la metrópoli.

Clausuró el acto el Intendente Municipal y a la vez Presidente Honorario del Comité Pro Exposición Ing. José Acquistapace, con un discurso en el que destacó diversos aspectos de la exposición, los trabajos que se realizan, criticando la indiferencia y la pasividad de algunos frente al torneo y al igual que los anteriores oradores, exhortó a trabajar en pro de la exposición.

CERRO LARGO

ASOCIACION MAGISTERIAL. — MELO, 6. (ANI). — Celebró una nueva sesión la Asociación Magisterial de Cerro Largo, considerando diversos asuntos relacionados con sus actividades.

Se resolvió designar a los maestros Srta. Gloria Bonaveglia y Sr. Ramón A. Viñoles, como delegados a la Comisión de Amigos del Sobre.

Se acordó proponer el tema "Ajustes de los programas a los nuevos formularios de Inspección", ante el XIII Consejo Federal Magisterial.

También se acordó realizar una nueva reunión el próximo miércoles, con el propósito de fijar detalles sobre la celebración del Día del Maestro.

En la misma sesión, la Comisión Directiva de la Asociación trató temas relacionados con la actuación de la sub-comisión de Prensa y Propaganda, de la subcomisión de Finanzas y otras actividades magisteriales del departamento.

HERIDO ACCIDENTALMENTE — MELO, 6. (ANI). — En un sanatorio local fué internado en grave estado, el señor José Pérez, víctima de un accidente sufrido en el establecimiento rural del señor Arrecondo, en este departamento.

El señor Pérez, según las primeras informaciones, fué herido de bala en forma casual, mientras se hallaba de visita en el referido establecimiento.

RAID HIPICO. — MELO, 6. (ANI). — Numerosas inscripciones se han recibido para el Raid Hípico Melo - Fraylo Muerto - Melo, que organiza la Sociedad Criolla "El Fogón". Entre las personas inscriptas para participar en la referida competencia se incluyen las siguiento: Virgilio Pacheco, Pantaleón Sosa, Antonio María Bentancour (h.), José Aníbal Ubilla, Ramón Bentancour, Walter Bentancour Collazo, Walter Bentancour Alonzo, Agustín Castillo, Orlando Silveira, Carlos María Gómez, Cirilo Pérez y Mauro Fernández.